Secretaría de Educación del Distrito

Fortalecimiento del aprendizaje del inglés: Estrategias diferenciadas y acompañamiento pedagógico

2025 – 2027

Propuesta

Bogotá, abril de 2025

Tabla de Contenido

1. Introducción 4
2. Objetivos 5
2.1. General 5
2.2. Objetivos Específicos 6
3. Contexto y antecedentes 7
4. Objeto y alcance 14
5. Duración y equipo de trabajo 16
6. Propuesta de implementación 2025 – 2027 18
6.1. Índice de Condiciones para la enseñanza del inglés (ICEI) 18
6.1.1. Primera dimensión: Resultados de los estudiantes 20
6.1.2. Segunda dimensión: Gestión académica y curricular 21
6.1.3. Tercera dimensión: Fuerza docente y competencias lingüísticas 22
6.1.4. Cuarta dimensión: Prácticas de aula 23
6.1.5. Quinta dimensión: Infraestructura y recursos 24
6.2. Actividades diferenciadas por dimensión 28
6.2.1. Análisis de correlaciones 28
6.2.2. Modelos de acompañamiento por dimensión 32
A. Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes 38
B. Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos 59
C. Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión Prácticas de aula 73
D. Acompañamiento 4: Dimensión Gestión académica y curricular/ fuerza docente 90
6.3. Monitoreo y Evaluación 99
6.3.1. Seguimiento del progreso del proyecto 100
6.3.2. Evaluación del proyecto 102
7. Presupuesto 108
Nota Aclaratoria 1 121
Nota Aclaratoria 2 121
7.1. Desembolsos de los aportes 122
8. Sobre el British Council 145
9. Políticas y cláusulas British Council 146
Nota Aclaratoria 3 146
9.1. Derechos de autor 146
9.2. Tratamiento y protección de datos 147
9.3. Anti-corrupción, anti–colusión y evasión fiscal 152
9.4. Salvaguardar y proteger a los niños y adultos vulnerables 153
9.5. Anti-esclavitud y trata de personas 154
9.6. Igualdad, Diversidad e Inclusión 154
9.7. Eventos Eximentes de Responsabilidad 155

9.8. Política de contratación laboral y de prestación de servicios profesionales 156

Índice de tablas

Tabla 1 Convenios de Cooperación Internacional entre el British Council y la Secretaría de Educación del Distrito 9
Tabla 2. Equipo de trabajo propuesto 16
Tabla 3. Análisis de resultados y correlaciones 29
Tabla 4. Dimensiones, subdimensiones y actividades diferenciadas y generales propuestas 31
Tabla 5. Resumen de actividades prioritarias y generales por dimensiones y criterios de asignación 32
Tabla 6. Dimensión resultados de estudiantes 38
Tabla 7. Niveles de lengua de English without Borders y su equivalencia con el MCER ...42
Tabla 8. Dimensión Infraestructura y recursos 59
Tabla 9. Dimensión Prácticas de Aula 74
Tabla 10. Dimensión Gestión académica y curricular/ fuerza docente 90

Índice de gráficas

Gráfica 1. Dimensiones y subdimensiones del diagnóstico integral de la enseñanza y el aprendizaje de inglés en las IED 19
Gráfica 2. Matriz de correlaciones del ICEI y sus dimensiones. 20
Gráfica 3. Ejemplo de Intervención en IED con focalización en Dimensión Prácticas de aula 36
Gráfica 4. Variables que afectan el aprendizaje del inglés 41
Gráfica 5. Momentos del acompañamiento situado 80

Propuesta Borrador para Convenio de Cooperación Internacional 2025 - 2027
British Council y Secretaría de Educación del Distrito

1. Introducción

Fundado en 1934, el British Council busca promover la cooperación cultural, educativa y científica entre el Reino Unido y otros países del mundo. A través de sus programas, el British Council apoya la paz y la prosperidad construyendo conexiones, entendimiento y confianza. Trabajamos directamente con personas para ayudarles a adquirir las habilidades, la confianza y las conexiones necesarias para transformar sus vidas, construir redes, explorar ideas creativas, aprender inglés, y obtener educación de alta calidad, así como certificaciones reconocidas internacionalmente. Asimismo, trabajamos con gobiernos y aliados en los sectores de educación e inglés como lengua extranjera, tanto en el Reino Unido como a nivel global, a través de diversos programas internacionales, entre ellos el programa global Sistemas Escolares (School Systems).

Sistemas Escolares es uno de los tres programas globales dentro de Inglés y Educación Escolar. Su principal objetivo es apoyar la mejora sostenible de la calidad de la educación básica en las instituciones educativas, en relación con el inglés y las habilidades fundamentales, mediante la colaboración con los gobiernos para fortalecer la formulación e implementación de políticas, las prácticas en el aula, el liderazgo escolar, así como el desarrollo del currículo, la evaluación y los recursos educativos. A largo plazo, esto contribuye a la construcción de sistemas escolares más equitativos, inclusivos y conectados globalmente en un mundo lingüísticamente rico y diverso.

Como parte del programa global descrito anteriormente, la presente propuesta busca transferir y aplicar los resultados obtenidos en 2024 a través de intervenciones diferenciadas. Cabe destacar que, durante el 2024, se recopiló información valiosa de 9,774 estudiantes, 867 docentes y 266 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en la ciudad. Con esta información, se estableció una línea base para las instituciones educativas de la ciudad, fundamentada en datos obtenidos mediante un proceso de diagnóstico integral.

Este proceso incluyó visitas a IED, observaciones en aula y encuestas dirigidas a docentes y directivos, con el objetivo de evaluar las condiciones actuales y las necesidades de las instituciones, los docentes y los estudiantes.

El diagnóstico realizado en 2024 fue fundamental para identificar las áreas que requieren apoyo en la enseñanza y el aprendizaje del inglés. Sus hallazgos sirvieron de base para la primera versión de un marco de referencia que evaluó las condiciones de enseñanza del idioma en 169 instituciones educativas de Bogotá. Este marco orientará las acciones estratégicas entre 2025 y 2027, implementando intervenciones diferenciadas y basadas en evidencia.

La intervención buscará brindar oportunidades a los docentes de desarrollo profesional continuo, impulsar mejoras en el nivel de inglés de los estudiantes y establecerá una estrategia de evaluación para medir los resultados y/o el impacto de estas iniciativas a lo largo de las 3 vigencias, dando cuenta así del cumplimiento de los objetivos del convenio de cooperación.

En términos generales, la presente propuesta detalla las actividades que conformarán la intervención para cada una de las hasta 160 IED participantes. No obstante, estas actividades de intervención podrán ajustarse y modificarse anualmente a través de la creación y aprobación de un anexo técnico, lo que permitirá adaptar las estrategias a las necesidades emergentes y optimizar los recursos disponibles.

2. Objetivos

2.1. General

Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en hasta 160 instituciones educativas distritales de Bogotá mediante la implementación de actividades diferenciadas según la clasificación de cada IED. Estas estrategias, basadas en evidencia, incluirán trabajo directo con estudiantes, desarrollo profesional docente, equipamiento de materiales y una estrategia de evaluación.

2.2. Objetivos Específicos

- Aplicar los hallazgos del diagnóstico de 2024 para diseñar e implementar acompañamientos diferenciados por dimensión, que respondan a las necesidades de las instituciones educativas distritales (IED) de Bogotá.
- Implementar una (1) actividad prioritaria en cada una de las IED según los resultados obtenidos en el ICEI 2024.
- Implementar hasta cuatro (4) actividades generales en cada una de las hasta 160 IED para el fortalecimiento integral de los procesos de enseñanza y/o aprendizaje del inglés, considerando las particularidades de cada contexto y los resultados de su diagnóstico (ICEI).
- Implementar un programa extracurricular en contrajornada (English without Borders) para fortalecer o desarrollar las competencias lingüísticas de estudiantes de 9° a 11° de las IED priorizadas para recibir English without Borders como actividad prioritaria (el comité técnico podrá determinar si se incluyen otros grados durante la implementación), complementando las horas de inglés del currículo regular y alineándose al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).
- Diseñar e implementar campañas de familiarización con el componente de inglés de la prueba Saber 11 dirigida a estudiantes 9° a 11° (el comité técnico podrá determinar si se extiende a otros grados durante la implementación) a través de una estrategia de comunicaciones con videos cortos (*reels*) u otros materiales audiovisuales.
- Acompañar a los docentes de inglés de las IED priorizadas para el fortalecimiento de sus prácticas de aula mediante el uso de un asistente pedagógico de IA para la planeación y retroalimentación de las clases, y el apoyo de un asesor pedagógico que guiará el proceso.
- A través de una serie de actividades y estrategias pedagógicas, brindar a las IED acceso a nuevos recursos educativos y formación que facilitarán el aprendizaje del inglés en contextos prácticos y relevantes para la vida académica y profesional de los estudiantes.

- Implementar sesiones masivas de formación dirigida a docentes para fortalecer sus prácticas de aula.
- Implementar una sesión de socialización de ICEI dirigida a directivos docentes, con el fin de fortalecer la dimensión de Gestión Curricular y facilitar la toma de decisiones a nivel institucional.
- Equipar a las IED con materiales pedagógicos físicos o digitales para la enseñanza y el aprendizaje del inglés, garantizando el acceso a recursos educativos que fortalezcan la enseñanza en el aula y mejoren las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- Diseñar e implementar un reto educomunicativo que integre el aprendizaje del inglés, la señalética y entre otros con el uso de medios y recursos digitales, fomentando la creatividad y el desarrollo de competencias comunicativas en contextos significativos y colaborativos en los estudiantes.
- Establecer y ejecutar un marco integral de monitoreo y evaluación (M&E) para medir los avances, resultados y/o el impacto del acompañamiento diferenciado, identificar áreas de mejora y realizar ajustes durante cada vigencia del convenio.

3. Contexto y antecedentes

El diagnóstico obtenido en 2024 mediante Cooperación Internacional 6664617 entre la SED y el British Council fue diseñado para entender de manera detallada y específica las condiciones en las que se enseña inglés en cada una de las instituciones educativas focalizadas de Bogotá, y considera diversos factores clave, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora dentro de cada institución. Igualmente, permitió determinar un punto de partida a nivel de ciudad. La implementación arrojó, entre otras, las siguientes conclusiones:

- La habilidad más desarrollada por los estudiantes es la comprensión auditiva (Listening), con un 35% alcanzado en promedio, y gramática es la habilidad en la que los estudiantes tienen menor desempeño, con un 29% de promedio.

- La mayoría de los docentes (41.1%) alcanzan un nivel B2, considerado intermedio-alto, y un 17.2% alcanza niveles avanzados (C1), lo que demuestra que existe un grupo importante de docentes con competencias de inglés sólidas, lo cual también es importante para su rol. Solo un 11% se encuentra en niveles básicos (PreA1, A1 y A2).
- La mayoría de los docentes de las IED con diagnóstico robusto se ubican en los niveles B1 y B2 (71.8%). En este grupo, quienes están en el nivel B1 tienen mayores habilidades en lectura y comprensión auditiva, mientras que los del nivel B2 muestran un mejor desempeño en gramática y vocabulario.
- En general, los resultados muestran que, mientras los docentes poseen un nivel de inglés mayoritariamente intermedio-alto, los estudiantes enfrentan grandes desafíos en las habilidades básicas del idioma, lo que refuerza la importancia de intervenciones integrales y de largo plazo en las estrategias de enseñanza.

Los resultados se traducen en el Índice de Condiciones para la Enseñanza del inglés (ICEI) y son el insumo que fundamenta el diseño e implementación de estrategias diferenciadas según las necesidades de las IED focalizadas. A partir de la evidencia presentada como parte del Convenio de Cooperación 6664617 de 2024, la presente propuesta busca proponer acciones específicas, diseñadas para impactar positivamente los factores determinantes identificados por el diagnóstico integral de la enseñanza y el aprendizaje de inglés en las IED.

Estas acciones se implementarán en diferentes etapas en los años 2025, 2026 y 2027, con el objetivo de mejorar la enseñanza y aprendizaje de inglés en las IED focalizadas, de manera que las instituciones y sus estudiantes puedan tener un proceso de fortalecimiento enfocado en sus necesidades más relevantes.

Aunque la descripción anterior detalla la última implementación, a continuación, se presentan los convenios más recientes que enmarcan la cooperación entre el British Council y la Secretaría de Educación del Distrito (SED)[1]:

1 Cooperaciones previas al año 2020: Convenio de Cooperación No. 199 de 2003; Contrato de Consultoría 027; Convenio No. 175 del 6 de junio de 2005; Contrato 273 de 2009; Convenio 09-029-08-000 de 2009; Convenio Marco (octubre 25 de 2013); Convenio 1913 de 2014; Convenio 1851 del 30 de marzo de 2015 (2016, 2017, 2018); Convenio 1800 de 2019.

Tabla 1 Convenios de Cooperación Internacional entre el British Council y la Secretaría de Educación del Distrito

Año	Descripción
Convenio 2660 de 2020	**1) Bilingüismo** a) Actualización docente y acompañamiento pedagógico con el modelo de gestores pedagógicos para 110 IED b) Diseño del banco de recursos para docentes que consistió en planes de clases y objetos de aprendizaje (materiales) para estudiantes para el uso en o fuera del aula c) Diseño de 80 horas de materiales en línea de inglés con fines específicos para estudiantes de media y secundaria. d) Reactivación de la aplicación Know Now y una estrategia de promoción en las redes sociales. e) Diseño de Modelos diferenciados de trabajo para cada una de las categorizaciones de las IED del Distrito **2) Seguimiento y Evaluación** a) Diseño e implementación de un plan de Evaluación y Seguimiento del PDB 2020 y actualización de la teoría de Cambio 2020-2024
Convenio 2234 de 2021	**1) Bilingüismo** **English without Borders** a) Curso intensivo de inglés en contra jornada dirigido a 3.905 estudiantes de grados 9 y 10 del Distrito b) 59 IED acompañadas a través de expertos en la enseñanza del inglés para el uso de estrategias y recursos para la familiarización de pruebas estandarizadas de inglés.

	c) Reactivación y actualización de la aplicación Know Now alojada en el servidor de la SED **Fortalecimiento Institucional** a) Actualización docente y acompañamiento pedagógico con el modelo de gestores pedagógicos para 175 IED b) Diseño de 25 horas de materiales en línea para la enseñanza del inglés dirigido a docentes del Distrito **Learning @home** a) Estudiantes de primaria beneficiados recursos audiovisuales (26 capítulos que completan la serie Learning Time with Timmy) transmitidos en televisión abierta con sus respectivas guías de trabajo para docentes y familias enfocados al aprendizaje y fortalecimiento del idioma inglés en primaria. **2) Seguimiento y Evaluación** **a)** Diseño e implementación de un plan de Evaluación y Seguimiento del y actualización de la teoría de Cambio 2021 en las estrategias de English without Borders y Fortalecimiento Institucional.
Convenio 2270 de 2022	**ESTRATEGIA 1: Formación y acompañamiento a docentes.** Implementar un esquema de desarrollo profesional continuo para la enseñanza del inglés, a través de la formación metodológica, el acompañamiento presencial de los gestores pedagógicos, los talleres presenciales fuera del aula y el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje. • **Módulos Teaching Labs:** Diseño instruccional y diseño web/gráfico de 50 horas de materiales auto dirigidos en Moodle divididos en 10 módulos. • **Gestores pedagógicos:**

	Acompañar a los docentes y directivos docentes en hasta 200 IED incluyendo Fortalecimiento, Jornada Única, MEB A, B y C (IED afiliadas), a través del modelo de gestores pedagógicos. **ESTRATEGIA 2: English without Borders – Programa de inglés comunicativo en contra jornada** • Aumentar el acceso en número de horas para que estudiantes de grados noveno y décimo y/o undécimo puedan fortalecer el aprendizaje del inglés, buscando incrementar el porcentaje de estudiantes que alcanzan niveles A2 y B1 en adelante. • Proveer una opción de jornada extendida que trascienda las barreras físicas de la institución educativa y permita que, hasta 1.500 estudiantes de grados noveno, décimo y/o undécimo tengan acceso a 6 horas sincrónicas semanales de aprendizaje formal del inglés. **ESTRATEGIA 3: Monitoreo y Evaluación** Identificación de resultados por medio de un proceso de levantamiento y análisis de información que para los propósitos de la presente implementación se concentrará en las dos líneas de acción planteadas.
Convenio 4860663 de 2023	**Componente 1. English in Action** Acompañamiento a las 200 Instituciones Educativas (IED) focalizadas por la Secretaría de Educación del Distrito para que pongan “en acción” los aprendizajes de las acciones implementadas por el Plan Distrital de Bilingüismo y el British Council desde 2018. En 2023, los docentes focalizados construyeron recursos educativos enfocados en la ruta de profundización seleccionada por su IED en 2022 (mallas curriculares, planes de clase, u objetos/ rúbricas de evaluación). **Componente 2. English without Borders**

	Aumentar el acceso en número de horas para que estudiantes de grados noveno, décimo y/o undécimo puedan fortalecer el aprendizaje del inglés, buscando incrementar el porcentaje de estudiantes que alcanzan niveles A2 y B1 en adelante. Proveer una opción de jornada extendida que trascienda las barreras físicas de la institución educativa y permita que, hasta 900 estudiantes de noveno, décimo y/o undécimo tengan acceso a 4 horas sincrónicas semanales de aprendizaje formal del inglés. **Componente 3. Coding Hubs** Crear los 10 primeros Coding Hubs en la ciudad, los cuales permitirán construir a partir de una continuidad del acompañamiento de British Council las bases de un sistema autosostenible donde el know-how quede en manos de los colegios a la vez que se crean redes de colaboración interinstitucionales para el desarrollo del pensamiento computacional y las habilidades de programación. **Componente 4. Monitoreo y evaluación** Identificación de resultados por medio de un proceso de levantamiento y análisis de información que se concentrará en las tres líneas de acción planteadas.
Convenio 6664617 de 2024	**Componente 1: Diagnóstico** Aplicación de instrumentos de diagnóstico en 266 instituciones educativas focalizadas mediante la recolección de datos cuantitativos y el análisis de fortalezas y oportunidades de mejora. El objetivo principal fue proporcionar una visión sobre la situación actual de la institución en relación con factores que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje del inglés. Se diagnosticaron en total 266 instituciones educativas oficiales, 169 de ellas con diagnóstico robusto y 97 con diagnóstico simple. El diagnóstico robusto

	incluía: observaciones de clase, encuestas a docentes, encuestas a directivos y recorridos por las instituciones. El diagnóstico simple incluyó: encuestas a directivos y recorridos por las instituciones. **Componente 2: Línea base** Aplicación de pruebas de nivel de lengua dirigidas a una muestra de docentes y estudiantes de 8º, con el fin de establecer la línea base de la ciudad. En total se aplicaron 884 pruebas diagnósticas English Score a docentes y 9774 pruebas a estudiantes de 8º pertenecientes a las instituciones educativas focalizadas en diagnóstico robusto; la prueba aplicada fue Richmond Placement Test. **Componente 3: Documentos y materiales** Creación de tres insumos clave para la implementación del plan de bilingüismo de la Secretaría de Educación para los próximos tres años, a partir de 2025. Los insumos desarrollados fueron: A. *Documento orientador sobre los recursos disponibles para el aprendizaje de inglés a través de tecnología.* Este documento tuvo como objetivo orientar a la Secretaría de Educación sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) y la tecnología en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera para estudiantes menores de edad. B. *Documento de recomendaciones para la protección de los derechos y el bienestar de los estudiantes menores de edad en el uso de herramientas tecnológicas con IA.* Este segundo documento se enfocó en orientaciones sobre cómo garantizar que las herramientas cumplan con las regulaciones de protección de datos y privacidad para menores. También se abordaron prácticas para proteger a los estudiantes durante el uso de esta tecnología, incluyendo la gestión de contraseñas y el acceso restringido a información personal.

	C. *Diseño de herramienta basada en IA para apoyar a docentes de inglés en planeación de clases.* Esta herramienta tiene como fin apoyar a los docentes en el proceso de planeación de clases, así como en el diseño de rúbricas de evaluación para fortalecer su quehacer docente.

4. Objeto y alcance

Brindar acompañamiento diferenciado en las IED para fortalecer tanto el aprendizaje como la enseñanza del inglés y el desarrollo de habilidades comunicativas en este idioma en los y las estudiantes del distrito.

A través de una serie de actividades y estrategias pedagógicas, se brindará a las IED acceso a nuevos recursos educativos y formación que facilitarán el aprendizaje del inglés en contextos prácticos y relevantes para la vida académica y profesional de los estudiantes. Estas estrategias diferenciadas para cada institución educativa parten de los datos arrojados por el Índice integral de la enseñanza y el aprendizaje de inglés (ICEI) en el diagnóstico robusto realizado en 2024 en las IED y permitirán que las instituciones y sus estudiantes puedan tener un proceso de fortalecimiento enfocado en sus necesidades específicas.

Para lograr una implementación efectiva, se han diseñado cuatro intervenciones diferenciadas, según los resultados y la dimensiones del ICEI, enmarcando sus características de resultados de estudiantes, infraestructura y recursos, prácticas de aula y gestión académica y curricular y fuerza docente. Estas intervenciones diferenciadas permitirán definir qué estrategias y actividades se implementarán en cada institución, asegurando una distribución focalizada de los recursos.

Adicionalmente, este enfoque adaptado a las necesidades busca no solo mejorar las

habilidades lingüísticas de los estudiantes, sino también prepararlos para enfrentar desafíos académicos y profesionales a nivel nacional e internacional, fortaleciendo su capacidad comunicativa en un mundo globalizado.

La presente propuesta define su alcance a partir de las siguientes acciones, las cuales serán implementadas en las IED focalizadas por la SED en función de las intervenciones diferenciadas diseñadas y sus necesidades específicas, siempre que cuenten con un diagnóstico previo. Es importante destacar que cada IED focalizada tendrá acceso a una actividad diferenciada en una sola dimensión, según los resultados de su ICEI. No obstante, podrá fortalecer otras subdimensiones a través de hasta cuatro actividades adicionales, las cuales serán aplicadas en todas las IED, garantizando así un acompañamiento efectivo y pertinente.

Dimensión Resultados Estudiantes

- **Actividad prioritaria:** Implementación del programa English Without Borders (EWB) en horario extendido o contra jornada.
- **Actividad general:** Estrategia de comunicaciones con videos cortos u otros materiales dirigida a estudiantes de educación 9°-11° (u otros grados de acuerdo con lo que el comité técnico establezca) para familiarizarlos con las pruebas Saber 11°.

Dimensión Infraestructura y Recursos

- **Actividad prioritaria:** Adquisición y entrega de materiales pedagógicos para apoyar la enseñanza y el aprendizaje del inglés en las IED, con el acompañamiento de los docentes del área.
- **Actividad general:** Entrega e implementación de señalética en inglés para fomentar un ambiente bilingüe en las instituciones educativas. Su uso y apropiación se impulsará mediante una actividad basada en el aprendizaje por retos, promoviendo el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes a través de recursos y medios educomunicativos.

Dimensión Prácticas de aula

- **Actividad prioritaria:** Implementación de un asistente de inteligencia artificial (IA) con el apoyo presencial o virtual de un asesor pedagógico, quien guiará a los docentes en el uso de la herramienta para optimizar su impacto en las prácticas de aula.
- **Actividad general:** Talleres de formación en formato de circuito o sesiones intensivas de aprendizaje (*Bootcamp*) para fortalecer las prácticas de aula.

Dimensión Gestión académica y curricular / fuerza docente

- **Actividad general:** Socialización de los resultados del diagnóstico integral sobre la enseñanza y el aprendizaje del inglés en las IED. Durante la sesión, se entregarán los reportes detallados y las recomendaciones específicas, incluyendo el ICEI de cada institución.

5. Duración y equipo de trabajo

El plazo del convenio será desde la fecha del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de noviembre de 2027.

Para el presente convenio, se contará con un equipo de trabajo base, compuesto por 14 personas: 9 contratadas bajo la modalidad de obra labor y 5 mediante contratos de prestación de servicios. Asimismo, el equipo estratégico del British Council, integrado por aproximadamente 10 personas, será responsable de la creación, planeación y contratación del equipo, así como de la entrega, el empalme con el equipo del proyecto y el seguimiento continuo durante los meses de implementación. En la siguiente tabla se presenta el equipo de trabajo que garantizará la implementación, el seguimiento y acompañamiento integral a lo largo de toda la implementación del convenio a ejecutarse entre 2025 y 2027.

Tabla 2. Equipo de trabajo propuesto

Cargo	Tipo de contratación	Responsabilidad de seguimiento
Un (1) jefe de Implementación	Obra – labor, término fijo	Supervisión de la ejecución general del proyecto, asegurando el cumplimiento de los objetivos y ajustando estrategias cuando sea necesario.

Tres (3) gerentes de operaciones	Obra – labor, término fijo	Supervisión de la ejecución general del proyecto, por cada uno de los componentes asignados, asegurando el cumplimiento de los objetivos y ajustando estrategias cuando sea necesario.
Dos (2) coordinadores administrativos	Obra – labor, término fijo	Gestión y supervisión de los procesos administrativos y operativos, facilitando la articulación entre los distintos equipos, asegurando el cumplimiento de los plazos y garantizando el uso eficiente de los recursos.
Tres (3) asistentes administrativos	Obra – labor, término fijo	Apoyo en la ejecución de tareas operativas diarias, como la organización de documentos, seguimiento de cronogramas y soporte en la logística de actividades.
Dos expertos técnicos	Prestación de servicios	Liderar la línea técnica relacionada con la enseñanza y el aprendizaje del inglés, así como todo el enfoque técnico de todos los componentes.
Un (1) Consultor de datos	Prestación de servicios	Análisis de información clave para medir el alcance de las intervenciones con reportes de asistencia actualizados.
Dos (2) Enlaces de implementación y seguimiento	Prestación de servicios	Trabajo de manera directa y cercana con las Instituciones Educativas Distritales (IED), recopilando información y asegurando que las acciones implementadas sucedan según el plan
Equipo estratégico British Council	Equipo existente dentro de la planta del British Council, con un porcentaje dedicado al proyecto.	Realiza un monitoreo continuo, ofreciendo directrices metodológicas, acompañamiento en la toma de decisiones y garantizando que el desarrollo del proyecto se alinee con los estándares de calidad y los objetivos establecidos.

6. Propuesta de implementación 2025 – 2027

Como se menciona en las secciones anteriores, la presente propuesta de implementación para el período 2025 - 2027 surge a partir de los hallazgos obtenidos en el diagnóstico desarrollado en 2024, el cual permitió identificar las condiciones actuales de la enseñanza y el aprendizaje del inglés en las instituciones educativas distritales de Bogotá.

A partir de este diagnóstico, se estableció una línea base que orienta las estrategias y acciones enfocadas en fortalecer las competencias lingüísticas de los estudiantes y la capacidad pedagógica de los docentes. La propuesta busca aplicar intervenciones diferenciadas que respondan a las necesidades específicas de cada IED, buscando medir los avances entre los diferentes niveles y dimensiones.

En las siguientes secciones, se presenta una descripción detallada del diagnóstico (ICEI) y sus dimensiones, las actividades propuestas, así como las intervenciones diferenciadas que servirán de guía para la implementación de acciones durante el período 2025 - 2027.

6.1. Índice de Condiciones para la enseñanza del inglés (ICEI)

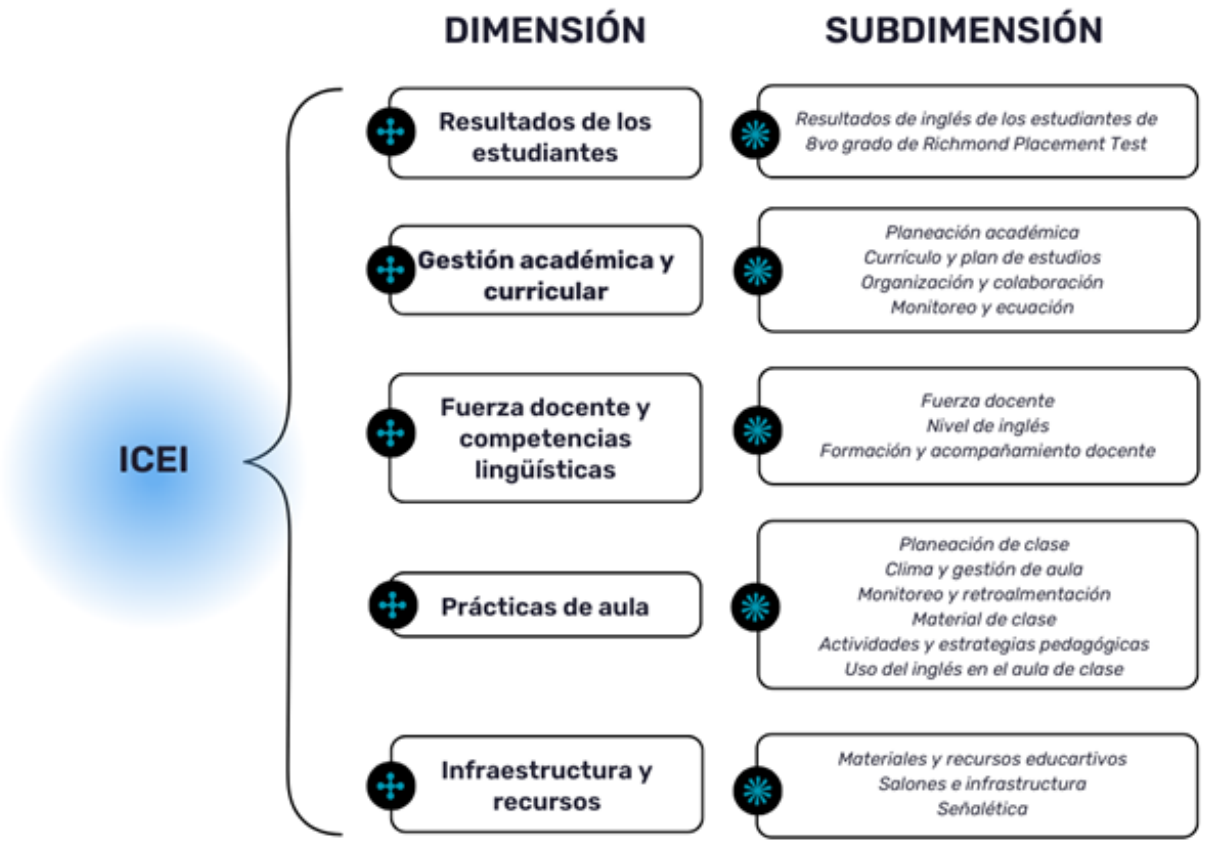
En el marco del convenio de cooperación internacional no. 6664617 de 2024 entre la Secretaría de Educación de Bogotá y el British Council se diseñó e implementó una estrategia de diagnóstico sobre la enseñanza del inglés en las Instituciones Educativas Distritales. Esta herramienta permite identificar, de manera integral y sintética, las condiciones que existen en las IED de la ciudad para la enseñanza del inglés, con el propósito de focalizar acciones que contribuyan al mejoramiento del aprendizaje de esta lengua.

A partir de las dimensiones y subdimensiones que componen el diagnóstico se genera un Índice Global o ICEI, el cual se calcula como el promedio de cinco dimensiones evaluadas. Tanto el ICEI como sus dimensiones y subdimensiones están en una escala donde la media es 50 y la desviación estándar es 10. De esta manera, se hace la clasificación del estado

de las IED en cuatro niveles de desempeño: **Emergente, En progreso inicial, En consolidación, Consolidado**.

Los resultados del diagnóstico arrojaron cinco dimensiones que a su vez se desglosan en otras 17 subdimensiones, las cuales permiten una comprensión detallada de los elementos que inciden en el aprendizaje del inglés.

Gráfica 1. Dimensiones y subdimensiones del diagnóstico integral de la enseñanza y el aprendizaje de inglés en las IED

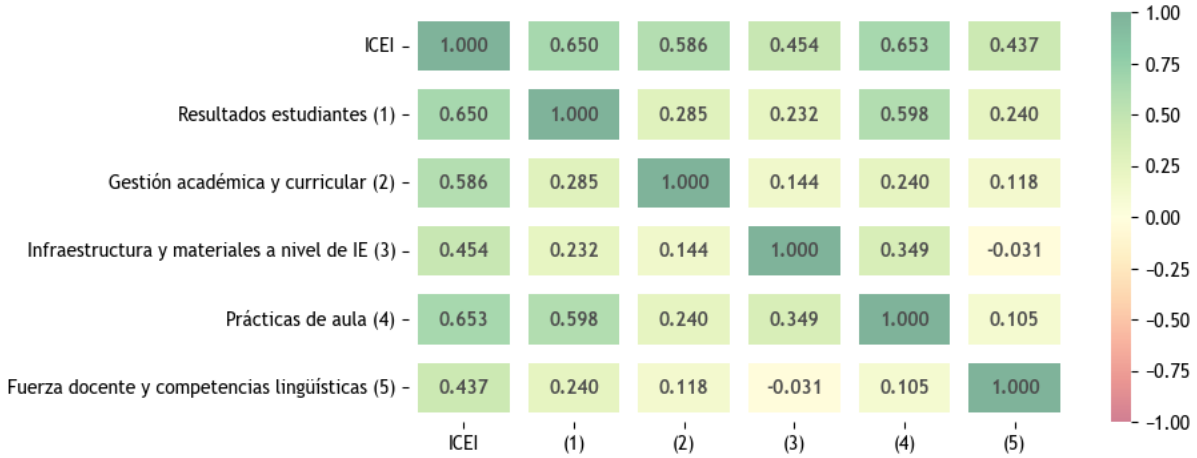


Fuente: Universidad de Los Andes

La siguiente gráfica muestra la relación entre las diferentes dimensiones que conforman el índice. Como se observa, todas las dimensiones están interconectadas: aunque cada una es teórica y empíricamente independiente, juntas apuntan a un mismo objetivo. Además,

todas presentan una correlación positiva con los resultados de los estudiantes, con valores que oscilan entre 0.23 (infraestructura y materiales) y 0.60 (prácticas de aula). Por su parte, el índice global ICEI muestra una alta correlación con el desempeño estudiantil (0.65), lo que indica que logra recopilar de manera efectiva los factores clave para la enseñanza del inglés.

Gráfica 2. Matriz de correlaciones del ICEI y sus dimensiones.



Fuente: Universidad de Los Andes

Así, los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones permitieron el diseño de cuatro intervenciones diferenciadas, una por cada dimensión en la que el presente convenio tiene un alcance. Además, el análisis de estos resultados hizo posible identificar correlaciones entre las diferentes subdimensiones y el aprendizaje de los estudiantes, proporcionando información clave para el diseño de estrategias más efectivas. Estas intervenciones se describen con mayor detalle en una sección posterior.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados obtenidos en cada una de las dimensiones del ICEI.

6.1.1. Primera dimensión: Resultados de los estudiantes

Los datos sobre los resultados de inglés de los estudiantes juegan un papel fundamental para confirmar las dimensiones y subdimensiones que conforman el diagnóstico, ya que un

criterio para incorporar variables en el diagnóstico es que tengan una correlación con el aprendizaje de los estudiantes. Por otra parte, los resultados como tal son una dimensión en sí misma que permite identificar los niveles de desempeño de los colegios y de esa manera poder orientar la focalización de acciones según las necesidades de los estudiantes.

Para el caso de Bogotá, teniendo en cuenta las decisiones de focalización en educación secundaria, se contó con resultados de inglés de estudiantes de grado 8º. Estos resultados provienen de la prueba Richmond Placement Test (RPT), la cual permite clasificar los niveles de competencia en inglés. La prueba fue administrada por parte del British Council en los colegios de manera presencial, donde los estudiantes diligenciaron la prueba en computadores disponibles en los colegios o aportados por el British Council.

6.1.2. Segunda dimensión: Gestión académica y curricular

Esta dimensión busca capturar el compromiso institucional del colegio con la enseñanza del inglés y la gestión de una infraestructura académica y organizacional alineada para el aprendizaje del inglés. Esto implica contar con un plan para la enseñanza del inglés con metas y acciones claras, una malla curricular alineada a dichas metas, una estructura organizacional que apoye la enseñanza del inglés, y un sistema de monitoreo y seguimiento del aprendizaje de los estudiantes.

Esta dimensión se compone de cuatro subdimensiones:

i) **Planeación académica:** tiene en cuenta si la IED tiene un plan institucional para el aprendizaje del inglés con metas específicas del nivel de inglés para el egreso; si estas metas están alineadas con el Marco Común Europeo, y si estas metas se ven reflejadas en diferentes documentos institucionales como el PEI, las mallas curriculares y el Plan de Acción institucional enfocado en el proyecto de bilingüismo. Adicionalmente, tiene en cuenta si en la IE, al iniciar el año escolar, se asignan responsables para el logro de las metas propuestas.

ii) **Currículo y plan de estudios:** considera si la IE cuenta con mallas curriculares del área del inglés, si se evidencia la enseñanza del inglés desde la básica primaria

hasta media con una intensidad de inglés mínima en cada uno de los niveles educativos, particularmente en los grados 8, 9, 10 y 11.

iii) **Organización y colaboración:** se refiere a si la IE cuenta un líder visible del área de inglés (o líder de bilingüismo) que juega un papel activo en acciones como el acompañamiento y seguimiento a las planeaciones de clase, y si existen espacios de coordinación y colaboración entre los docentes de inglés. Así mismo, tiene en cuenta si desde el ingreso a la IE, los docentes de inglés son incorporados al trabajo institucional en torno al bilingüismo.

iv) **Monitoreo y evaluación:** tiene en cuenta si en la IE se hace medición y seguimiento al nivel de inglés de los estudiantes mediante pruebas o exámenes externos, y si a partir de estas mediciones se toman acciones de mejora de las prácticas educativas a partir de evaluaciones a nivel institucional.

6.1.3. Tercera dimensión: Fuerza docente y competencias lingüísticas

Esta dimensión analiza en qué medida se cuenta con docentes que poseen las competencias necesarias para la enseñanza del inglés, tanto en términos pedagógicos como disciplinarios (nivel de la lengua). No solo se considera la disponibilidad de docentes dedicados a la enseñanza del inglés, sino también sus competencias lingüísticas. Además, se tiene en cuenta si en la institución educativa se implementan procesos de formación continua que permitan a los docentes mejorar sus competencias pedagógicas y lingüísticas.

Esta dimensión se compone de tres subdimensiones:

i) **Fuerza docente:** considera en qué medida la IE cuenta con suficientes docentes asignados al área de inglés para cubrir completamente con la intensidad horaria establecida en el plan de estudios de inglés.

ii) **Nivel de inglés:** esta subdimensión abarca las competencias de inglés de los docentes. Para el caso de Bogotá, se tuvo cuenta el nivel autor reportado por parte de los docentes en las habilidades de lectura, escucha, vocabulario y comunicación oral en inglés, así como los resultados de las pruebas de inglés EnglishScore realizadas a los docentes por parte del British Council (donde se evaluaron las competencias de gramática, lectura y escucha). El detalle de estos resultados se

reporta en el entregable 11 del Componente 2 - Línea Base, 11. Protocolo de envío de resultados de nivel de lengua y archivo de resultados, y que se encuentra anexo al presente documento como Anexo 3. Resultado consolidado docentes.

iii) **Formación y acompañamiento docente:** tiene en cuenta si la IE exige certificar el nivel de inglés de los docentes y si los docentes llevan a cabo procesos de formación continua en habilidades pedagógicas para la enseñanza del inglés. Se consideran las horas de formación continua que reciben los docentes, y si la formación que llevan a cabo cuenta con el desarrollo de competencias TIC para para apoyar la enseñanza, así como con competencias para la gestión de aula.

6.1.4. Cuarta dimensión: Prácticas de aula

Esta dimensión busca capturar prácticas de aula de los docentes de inglés que estén relacionadas con el aprendizaje del inglés. Se resalta de esta subdimensión la planeación de clase por parte del docente, el uso del inglés en el aula de clase tanto por parte de los docentes como de los estudiantes, los materiales que se usan en clase, y en qué medida se realizan prácticas pedagógicas activas y centradas en el estudiante.

Esta dimensión consta de seis subdimensiones:

i) **Planeación de clase:** tienen en cuenta si los docentes tienen un plan de clase, si vinculan de manera explícita los objetivos de aprendizaje con las actividades desarrolladas en clase, y si las desarrolla de manera completa.

ii) **Clima y gestión de aula:** da cuenta de en qué medida existe un clima de aula propicio para el aprendizaje. Se tienen en cuenta elementos como el trato entre los estudiantes y los docentes, el trato entre estudiantes, así como el nivel de atención de los estudiantes.

iii) **Monitoreo y retroalimentación:** tiene en cuenta en qué medida los docentes evalúan el aprendizaje de los estudiantes mediante el uso de exámenes, actividades e instrumentos para evaluar habilidades receptivas de lectura y escucha (Reading and listening), así como habilidades productivas de escritura y comunicación oral (writing and speaking). y el tipo de retroalimentación que ofrece. Adicionalmente, tiene en cuenta la retroalimentación que ofrecen los docentes a los estudiantes,

señalando las áreas en que pueden mejorar, resaltando el buen uso del inglés cuando este se da por parte de los estudiantes y, a su vez, enunciando la forma correcta cuando los estudiantes cometen errores.

iv) **Materiales de clase:** tiene en cuenta el uso de diversos materiales y herramientas para facilitar el aprendizaje del inglés en el aula de clase. Sobresale el uso de herramientas digitales como programas o aplicaciones para la práctica de inglés, evaluaciones en línea o por computador para medir el desempeño de los estudiantes, así como recursos digitales para que estudiantes puedan acceder a materiales pedagógicos. También se tiene en cuenta el uso en el aula de clase de medios audiovisuales o sonoros (como películas, videos o podcasts) así como material escrito en inglés como periódicos.

v) **Actividades y estrategias pedagógicas:** Evalúa el grado de implementación de metodologías pedagógicas activas, centradas en el estudiante en el aula de clase. También considera si la IE existen ciertas prácticas como lectura de libros en inglés, el uso de contenidos digitales en inglés y la escritura de textos en inglés. Asimismo, tiene en cuenta si se llevan a cabo actividades en ambientes de aprendizaje diferentes al salón de clase, como la biblioteca o aula de inmersión.

vi) **Uso del inglés en el aula de clase:** da cuenta de la medida en que el docente usa el inglés como principal lengua de comunicación en la clase de inglés, y si los estudiantes participan y se comunican en inglés entre ellos en las actividades grupales de la clase de inglés.

6.1.5. Quinta dimensión: Infraestructura y recursos

Esta dimensión tiene en cuenta la infraestructura y recursos educativos para la enseñanza del inglés a nivel institucional. Incluye, por un lado, la disponibilidad de materiales como libros de texto y materiales para la enseñanza de inglés disponibles tanto para docentes como para estudiantes. Por otro lado, incluye la disponibilidad de espacios físicos para la enseñanza del inglés (como salón de bilingüismo o salas de cómputo equipadas para enseñanza del inglés), así como la disponibilidad de señalética en inglés en diferentes espacios de la IE.

Esta dimensión se compone de tres subdimensiones:

i) **Materiales y recursos educativos:** tiene en cuenta la disponibilidad de libros de texto en inglés y libros de literatura en inglés, recursos multimedia en inglés, acceso a plataformas y aplicaciones para la enseñanza del inglés, así como acceso a aplicaciones o sistemas de información digital para la planeación de las clases de inglés.

ii) **Salones e infraestructura:** en esta subdimensión se tiene en cuenta la disponibilidad en el colegio de espacios como sala de cómputo equipada, aula de inmersión en inglés o laboratorio de bilingüismo y biblioteca, y si estos están equipados de manera adecuada (por ejemplo, disponibilidad de computadores, audífonos, dispositivos para ver videos, entre otros). En el caso de la biblioteca, se considera si cuenta con una sección dedicada al aprendizaje del inglés que incluya libros, revistas o periódicos en inglés.

iii) **Señalética:** esta subdimensión abarca la existencia de señalética en inglés en las instalaciones del colegio, desde la entrada del colegio, los salones, áreas comunes y otros espacios tanto académicos como no académicos

Para el diagnóstico se usó información recolectada directamente en las instituciones educativas, así como datos administrativos, y se tuvo en cuenta los dos tipos de diagnóstico sobre la enseñanza del inglés definidos por la Secretaría de Educación de Bogotá para cada establecimiento educativo, según la disponibilidad de información.

En particular, se tuvo dos tipologías de recolección: un diagnóstico robusto y un diagnóstico simple. En las instituciones de diagnóstico robusto se recolectó información por medio de cuatro instrumentos de medición, mientras que en las de diagnóstico simple se dio por medio de dos instrumentos. A partir de esta información, para las instituciones de diagnóstico robusto se calculó el respectivo el diagnóstico, dimensiones y subdimensiones. Para las de diagnóstico simple se calcularon seis subdimensiones comparables con las obtenidas a nivel de ciudad y por los establecimientos de diagnóstico robusto.

A su vez y como se menciona más arriba, los resultados para cada IED diagnosticada en 2024 se presentan en un documento que detalla el análisis de las dimensiones y

subdimensiones, así como el nivel de desempeño alcanzado (Emergente, En progreso inicial, En consolidación, Consolidado).

Estos niveles de desempeño se obtienen después de hacer un análisis de grupos específicos de instituciones, considerando el puntaje del diagnóstico global, o de las dimensiones o subdimensiones independientes, teniendo en cuenta que cada una de ellas tiene niveles de desempeño diferentes. Es decir, el nivel de desempeño Emergente en la dimensión de gestión académica y curricular / fuerza docente no es el mismo para la subdimensión de planeación de clase, ni para ninguna otra dimensión o subdimensión.

Estos niveles ofrecen una visión clara de la etapa en la que se encuentra cada institución en cada una de las dimensiones y subdimensiones, considerando que Emergente es el nivel de desempeño más bajo y Consolidado es el nivel más alto.

Por otro lado, como parte de este diagnóstico, se logró consolidar una base de datos de las 266 instituciones educativas acompañadas, tanto en diagnóstico robusto como en diagnóstico simple, la cual da cuenta de múltiples variables asociadas a las condiciones para la enseñanza del inglés.

Frente a los resultados arrojados por el diagnóstico, se encontró una notable disparidad en las condiciones para la enseñanza del inglés entre las instituciones educativas focalizadas. Mientras algunas instituciones muestran niveles de desempeño relativamente altos en gestión académica y curricular, otras presentan deficiencias críticas, especialmente en la planeación académica y el monitoreo y evaluación institucional.

En cuanto a infraestructura y recursos, la mayoría de las instituciones educativas carecen de infraestructura adecuada y recursos pedagógicos necesarios para la enseñanza efectiva del inglés. Un alto porcentaje de las instituciones se encuentra en niveles emergentes en cuanto a la disponibilidad de materiales y recursos educativos, así como en la infraestructura de salones y señalética en inglés.

Por otra parte, el diagnóstico arroja una necesidad de fortalecer la fuerza docente; aunque algunas instituciones cuentan con docentes competentes en inglés, hay una necesidad generalizada de mejorar las competencias lingüísticas y pedagógicas de los docentes. La

formación continua y el acompañamiento docente son áreas que requieren atención urgente para elevar el nivel de enseñanza del inglés.

Las prácticas pedagógicas en el aula varían significativamente entre las instituciones; se identifican espacios importantes de mejora en el clima y gestión del aula, y la planeación de clases. Estas áreas son cruciales para mejorar el aprendizaje del inglés y deben ser priorizadas en los planes de acción.

Finalmente, el monitoreo y la evaluación del aprendizaje del inglés son aspectos críticos que necesitan fortalecerse. Muchas instituciones no cuentan con sistemas efectivos para medir y seguir el progreso de los estudiantes en inglés, lo que dificulta la implementación de mejoras basadas en datos, por lo que establecer sistemas robustos de evaluación es esencial para orientar las intervenciones educativas.

Este diagnóstico ofrece información precisa que se constituye en el insumo que orienta las acciones de mejora en el aprendizaje de inglés en cada IED a implementar en 2025, 2026 y 2027.

6.2. Actividades diferenciadas por dimensión

6.2.1. Análisis de correlaciones

Como se describió en el apartado anterior, el ICEI ofrece información valiosa para que cada IED sepa su estadio de desarrollo en las dimensiones y subdimensiones específicas. El reto sigue siendo que las acciones que se tendrían que hacer son múltiples y de distinto tipo: unas a nivel de aula, institucional, de política pública, entre otros. Sin embargo, la visión macro del índice también ofrece la oportunidad de analizar correlaciones entre cada uno de sus componentes para poder tomar decisiones informadas sobre cuáles de los aspectos se deben priorizar dentro de un contexto de recursos y tiempo limitado.

Bajo esta lógica y con base en los resultados obtenidos en el ICEI durante 2024, se realizó un análisis de correlación entre las 16 subdimensiones y el aprendizaje de los estudiantes. Este análisis evidenció que todas presentan correlaciones positivas, con valores entre 0.12 y 0.65 en relación con los resultados de las pruebas estudiantiles. Esto indica que, a medida que los valores de las subdimensiones aumentan, el aprendizaje mejora. El estudio destacó que la mayoría de las subdimensiones muestran una correlación significativa con el desempeño estudiantil, con valores superiores a 0.2 en la mayoría de los casos. En particular, se observó una fuerte relación entre los resultados en inglés y las subdimensiones de actividades y estrategias pedagógicas (0.47), monitoreo y retroalimentación (0.42), materiales utilizados en el aula (0.36) y uso del inglés en clase (0.33).

Lo anterior se debe a que, cuando el valor de la correlación es mayor que cero (por ejemplo, 0.47 o 0.42), se establece una relación directa entre las variables. Es decir, si una subdimensión como "Actividades y estrategias pedagógicas" tiene una correlación de 0.47 con el desempeño de los estudiantes, significa que, a medida que las Actividades y estrategias pedagógicas mejoran, el rendimiento de los estudiantes también tiende a mejorar.

La siguiente tabla presenta la correlación de cada subdimensión con el aprendizaje. Para facilitar su lectura, las subdimensiones han sido organizadas de mayor a menor correlación

y en la última columna se describe la estrategia que se propone para atender la necesidad según los descriptores detallados en la sección anterior del presente documento.

Tabla 3. Análisis de resultados y correlaciones

Dimensión	Subdimensión	Correlación resultados estudiantes	Actividad Propuesta
Resultados estudiantes	Resultados estudiantes	1.00	English without Borders
Prácticas de aula	Actividades y estrategias pedagógicas	0.47	Asistente pedagógico IA y acompañamiento
Prácticas de aula	Monitoreo y retroalimentación	0.42	Asistente pedagógico IA y acompañamiento
Prácticas de aula	Materiales de clase	0.36	Materiales para uso en la IED con acompañamiento a docentes.
Prácticas de aula	Uso de inglés	0.33	Asistente pedagógico IA y acompañamiento
Gestión académica y curricular	Planeación académica	0.28	- Taller socialización ICEI con entrega de reporte. - Bootcamp prácticas de aula & mallas curriculares.
Gestión académica y curricular	Monitoreo y evaluación	0.26	Taller socialización ICEI con entrega de reporte.
Infraestructura y recursos	Materiales y recursos	0.26	Materiales para uso en la IED con acompañamiento a docentes.
Fuerza docente y competencias lingüísticas	Fuerza docente	0.25	Fuera de alcance
Gestión académica y curricular	Organización y colaboración	0.22	Taller socialización ICEI con entrega de reporte.

Infraestructura y recursos	Señalética	0.22	Señalética -- Acompañamiento: Retos medios Educomunicativos
Prácticas de aula	Planeación de clase	0.20	Asistente pedagógico IA y acompañamiento
Gestión académica y curricular	Currículo y plan de estudios	0.19	Bootcamp prácticas de aula & mallas curriculares.
Prácticas de aula	Clima y gestión de aula	0.18	Fuera de alcance
Fuerza docente y competencias lingüísticas	Nivel de inglés	0.17	Fuera de alcance
Infraestructura y recursos	Salones e infraestructura	0.15	Fuera de alcance
Fuerza docente y competencias lingüísticas	Formación y acompañamiento docente	0.12	Fuera de alcance

Como se puede ver en la Tabla 3, 11 de las subdimensiones que presentan valores por encima de 0.19 se atenderán dentro de al menos una de las estrategias propuestas para el presente convenio. Las cinco subdimensiones que presentan correlaciones por debajo de 0.19, no se abordarán en el presente convenio, ya que su impacto en los resultados de aprendizaje es menor, garantizando así que se están priorizando actividades con base en datos y procurando el uso más eficiente de los recursos. Dentro del grupo de subdimensiones que presentan correlaciones superiores al 0.19 hay una (fuerza docente) que se presenta como fuera del alcance de este convenio, pues como se explicó en apartados anteriores, éste se relaciona con temas más específicos de Talento Humano de la SED, tales como asignación de docentes en cada IED. Frente a las que presentan correlaciones inferiores a 0.19, varias se atenderán desde las acciones que desarrolla directamente la Dirección de Formación y otras dependencias de la SED.

Con base en este análisis, la Tabla 4 resume las dimensiones que presentaron mayores correlaciones y cuyas estrategias pueden ser diseñadas e implementadas en el marco del convenio 2025 - 2027. A partir de allí, se presentan **cuatro modelos de acompañamiento con intervenciones diferenciadas, una por cada una**, sin que esto signifique que los

resultados positivos esperados de cada estrategia eventualmente tengan efectos más allá de las subdimensiones o dimensiones asociadas:

- Modelo de acompañamiento diferenciado 1: Resultados estudiantes
- Modelo de acompañamiento diferenciado 2: Prácticas de aula
- Modelo de acompañamiento diferenciado 3: Infraestructura y recursos
- Modelo de acompañamiento 4: Gestión académica y curricular / Fuerza docente

Tabla 4. Dimensiones, subdimensiones y actividades diferenciadas y generales propuestas

Dimensión	Subdimensión	Actividades prioritarias generales
Resultados estudiantes	Resultados estudiantes	English without Borders
	Monitoreo y retroalimentación	Campaña de comunicaciones Pruebas Saber11
Prácticas de aula	Planeación de clase	Asistente pedagógico IA y acompañamiento
	Actividades y estrategias pedagógicas	
	Monitoreo y retroalimentación	
	Materiales de clase	Materiales para uso en la IED con acompañamiento a docentes.
Infraestructura y recursos	Materiales y recursos	Materiales para uso en la IED con acompañamiento a docentes.
	Señalética	Señalética -- Acompañamiento: Retos medios Educomunicativos
Gestión académica y curricular / Fuerza docente	Planeación académica	Taller socialización ICEI con entrega de reporte. Bootcamp prácticas de aula & mallas curriculares.
	Monitoreo y evaluación	
	Organización y colaboración	
	Currículo y plan de estudios	

6.2.2. Modelos de acompañamiento por dimensión

En el marco de la presente propuesta, un modelo de acompañamiento es una estrategia específica, diseñada para abordar necesidades particulares de las IED en referencia a la enseñanza y el aprendizaje del inglés. Estas permiten focalizar esfuerzos, priorizando aquellas dimensiones que tienen mayor impacto de acuerdo con los datos analizados, optimizando recursos y aumentando la efectividad de las acciones implementadas.

Los cuatro modelos de acompañamiento diferenciados propuestos se han definido a partir de la correlación entre distintas dimensiones y el desempeño de los estudiantes y cada una cuenta con dos actividades específicas, diseñadas para fortalecer los factores que influyen directamente en el aprendizaje del inglés:

- **Una actividad prioritaria por dimensión:** que será implementada en aquellas IED específicas que, a partir de los resultados del ICEI, requieren un énfasis prioritario en una de las dimensiones identificadas.
- **Una actividad general por dimensión:** que se implementará en las hasta 160 IED, independientemente del resultado del ICEI.

A continuación, la Tabla 5 presenta los modelos de acompañamiento diferenciados por cada dimensión y detalla tanto las actividades diferenciadas como las generales que se proponen para cada una de ellas, al igual que la cobertura y la cantidad de población beneficiada por IED.

Tabla 5. Resumen de actividades prioritarias y generales por dimensiones y criterios de asignación

Dimensiones	*Actividades*	*Cobertura y criterios*	*Cantidad de beneficiarios por IED*

Resultados estudiantes	English without Borders	Colegios con: - Promedio de 3.5 horas semanales o menos de clases de inglés reportadas en secundaria y media. - Alto número de estudiantes en A1-A2. - Puntaje dimensión prácticas de aula: 50 o menos. - Puntaje subdimensión nivel de inglés docente: 50 o menos.	Según coeficiente de prioridad
	Campaña de comunicaciones Pruebas Saber 11	Todas las IED	N/A
Infraestructura y recursos	Materiales para el aprendizaje del inglés para uso en la IED y con acompañamiento por parte de los docentes	Colegios con: - Sala de cómputo o acceso a computadores (en caso que los materiales sean virtuales). - Promedio de 3.5 horas semanales o menos de clases de inglés reportadas en secundaria y media. - Puntaje subdimensión materiales y recursos educativos: 50 o menos. - Puntaje subdimensión material de clase: 50 o menos. - Puntaje dimensión prácticas de aula: 50 o menos. - Puntaje subdimensión currículo y plan de estudios: 50 o menos.	Según coeficiente de prioridad
	Señalética y reto con medios educomunicativos	El paquete de señalética se entregará a todas las instituciones que no cuenten con estos recursos, según el diagnóstico de 2024. Todas las IED estarán invitadas a participar en el reto educomunicativo.	N/A
Prácticas de aula	Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con IA	Colegios con: - IED que registraron observación de aula. - Promedio por encima de 3.5 horas de clase de inglés reportadas en secundaria y media. - Puntaje dimensión materiales y recursos educativos: 50 o menos. - Puntaje subdimensión planeación de clase: 50 o menos. - Puntaje subdimensión currículo y plan de estudio: 50 o menos.	Según coeficiente de prioridad

	Bootcamp para el fortalecimiento de prácticas de aula	Todas las IED	N/A
Gestión académica y curricular /Fuerza docente	Socialización ICEI: Taller y entrega de reportes detallados con recomendaciones específicas	Todas las IED	N/A

Es importante considerar que los datos ICEI han evidenciado que las IED presentan necesidades diversas que, a su vez demandan acciones distintas con objetivos diferentes acordes con sus estadios específicos de desarrollo. De esta manera, para determinar qué modelo de acompañamiento es más prioritario para cada IED, se tendrán en cuenta los resultados individuales del ICEI (tanto los puntajes del índice en cada subdimensión, como los datos específicos que se recolectaron a través de los instrumentos que alimentaron el índice), reconociendo también los avances específicos de cada IED en las distintas áreas.

La Tabla 5 en su tercera columna detalla unas de las condiciones que guiarán esta asignación y que se acotaron pensando en la necesidad específica y la coherencia con la actividad a desarrollar. Por ejemplo, las horas de clase de inglés que se imparten en cada colegio son un punto de partida esencial para saber si el mejor modelo está en complementar dichas horas de clases con acciones en contrajornada o si, por el contrario, el colegio cuenta con suficientes horas de clase para enfocar el modelo en las actividades que se realizan dentro de la jornada. En algunos casos habrá condiciones habilitantes (como el número de horas o que la IED tenga observación de aula), mientras que otros son condiciones deseables que asignarán puntos para garantizar la idoneidad de cada institución en un tipo de actividad prioritaria. Vale la pena recalcar que los criterios antes descritos se podrán ampliar y ajustar una vez inicie el proceso de análisis y se determine la dimensión prioritaria para cada IED. La decisión final de los criterios específicos a incluir se hará de manera concertada entre el British Council y la SED.

Una vez se culmine el proceso de asignación de actividad prioritaria para cada colegio con base en los criterios anteriores, la inversión en términos de cupos, licencias o beneficiarios para cada IED se determinará las siguientes variables: para las actividades diferenciadas

en “Resultados de estudiantes” e “Infraestructura y recursos”: dos variables: matrícula de estudiantes de 9°-11° y desempeño en los resultados de los estudiantes en la línea base que se realizó en el 2024; y para la actividad diferenciada en “Prácticas de aula”: cantidad de profesores de inglés y desempeño en los resultados de los estudiantes en la línea base que se realizó en el 2024[2].

Así las cosas, como se ilustra en la tabla anterior, cada IED recibirá una actividad prioritaria en una dimensión específica, más las cuatro (4) actividades generales de todas las dimensiones, diseñadas para implementarse en todas las hasta 160 IED, independientemente de sus resultados en el ICEI. Aunque el detalle de cada intervención se describe en la siguiente sección, el siguiente ejemplo ilustra una posible aplicación para un colegio en particular:

Se analizan con detalle los puntajes del ICEI en cada subdimensión, junto con características específicas como número de horas de inglés, identificando que la dimensión ***Prácticas de Aula*** *era la que se debía priorizar para esta institución. Como parte de su intervención diferenciada, la IED tendrá acceso a la actividad prioritaria* ***Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con IA****, que proporcionará un número de cupos para que los docentes de inglés reciban acompañamiento de un asesor pedagógico y fortalezcan sus prácticas mediante el uso de inteligencia artificial. Además, para reforzar otras dimensiones, la IED participará en cuatro actividades generales:*

a) *Campaña de comunicaciones sobre las pruebas Saber 11°: Estrategia de difusión para familiarizar a los estudiantes con la prueba y fortalecer sus competencias.*
b) *Señalética y retos educomunicativos: Implementación de señalética en inglés y actividades basadas en el aprendizaje por retos para promover un ambiente bilingüe.*

2 Teniendo en cuenta que 165 IEDs hicieron diagnóstico robusto y este convenio llegará a 160, las 5 que quedarán en lista de espera serán las que menos puntúen según el proceso de asignación y el Comité Técnico tendrá un plan de posibles reemplazos en caso de que alguna de las 160 seleccionadas definitivamente no pueda continuar con la implementación.

c) *Bootcamp para el fortalecimiento de prácticas de aula: Taller intensivo dirigido a docentes para mejorar metodologías y promover el uso de las mallas curriculares en la planeación de sus clases.*

d) *Socialización ICEI: Entrega de reportes detallados con recomendaciones específicas, acompañada de un taller para analizar los resultados del ICEI y trabajar en circuitos enfocados en aspectos clave de las subdimensiones.*

Gráfica 3. Ejemplo de Intervención en IED con focalización en Dimensión Prácticas de aula



Considerando que el anterior es un único ejemplo de cómo podría lucir la implementación diferenciada en una IED particular, la siguiente sección presenta el detalle de la propuesta de intervención para cada una de las 4 dimensiones priorizadas.

Es importante tener en cuenta que esta propuesta, así como el ejemplo anterior, expone de manera general las actividades necesarias para la implementación del convenio de cooperación internacional, el cual abarcará varias vigencias fiscales. Por esta razón se propone la elaboración de un **anexo técnico anual**, que definirá el alcance y las actividades específicas a implementar cada año. Esto busca que los cooperantes realicen los ajustes

necesarios en la ejecución del convenio año a año, asegurando el uso eficiente y efectivo de los recursos para alcanzar los resultados esperados.

A. Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes

Objetivo: Fortalecer o desarrollar de manera acelerada las competencias lingüísticas en inglés de los estudiantes.

Esta dimensión no presenta correlación consigo misma, pero cuenta con una actividad prioritaria enfocada en aquellas IED que han mostrado un avance significativo en el aprendizaje del inglés, aunque puedan no disponer de un número suficiente de horas para acelerar este progreso. Por ello, aunque el trabajo en esta dimensión no se determine directamente a partir de correlaciones, sí busca reconocer el esfuerzo de estas instituciones en estado de madurez en progreso respecto al ICEI y brindarles un impulso adicional para fortalecer los niveles de inglés en las IED priorizadas dentro de esta categoría. La Tabla 6 presenta el resumen de este primer modelo de acompañamiento diferenciado:

Tabla 6. Dimensión resultados de estudiantes

Actividad	Cobertura	Cantidad beneficiarios por IED
English without Borders	Colegios con: - Promedio de 3.5 horas semanales o menos de clases de inglés reportadas en secundaria y media. - Alto número de estudiantes en A1 – A2. - Puntaje dimensión de prácticas de aula: 50 o menos - Puntaje subdimensión nivel de inglés docente: 50 o menos	Según coeficiente de prioridad
Campaña de comunicaciones Pruebas Saber	Todas las IED	N/A

A continuación, se detallan las dos actividades definidas para Intervención diferenciada 1: Resultados de estudiantes:

Actividad Prioritaria: Asignación de cupos en el programa English without Borders

Esta primera actividad prioritaria se llevará a cabo **en hasta 41 IED**, según la distribución establecida de acuerdo con los resultados obtenidos en el ICEI 2024. La cantidad específica de colegios que recibirán esta actividad específica podrá ser revisadas en cada vigencia

por parte del comité técnico, con el propósito de reajustar dicho acompañamiento y adaptar intervenciones según nuestros resultados del ICEI.

Los resultados del ICEI evidenciaron que ciertas condiciones institucionales están fuertemente relacionadas con el desempeño de los estudiantes en inglés, incluyendo: Promedio de horas semanales de clases de inglés reportadas en secundaria y media, lo que limita la exposición al idioma y restringe oportunidades de práctica significativa; alto número de estudiantes ubicados en niveles A1-A2, indicando posibilidades de mejora en el desarrollo de competencias lingüísticas básicas en los estudiantes; puntaje en la dimensión de Prácticas de Aula igual o inferior a 50, lo que refleja metodologías de enseñanza que pueden estar mejor alineadas con enfoques comunicativos efectivos y puntaje en la subdimensión de nivel de inglés docente igual o inferior a 50, lo que sugiere que los estudiantes pueden verse afectados positivamente por el trabajo con docentes que refuercen su proceso de aprendizaje.

Dado que estos factores inciden directamente en los resultados de los estudiantes, la actividad prioritaria **English without Borders** se propone para atender de manera específica a las IED que presentan estas condiciones. La asignación de cupos en este programa permitirá a los estudiantes recibir una formación adicional intensiva en inglés, con un enfoque en el desarrollo de competencias. Se espera que esta intervención contribuya a acelerar los aprendizajes y así mejorar los niveles de competencia en inglés de los estudiantes focalizados, impactando positivamente la primera dimensión del ICEI.

Como se presenta en la tabla 6, esta actividad se implementará en las IED que, a partir de sus resultados del ICEI, cuentan con los siguientes criterios:

- Promedio de 3.5 horas semanales o menos de clases de inglés reportadas en secundaria y media.
- Alto número de estudiantes ubicados en niveles A1-A2.
- Puntaje en la dimensión de prácticas de aula igual o inferior a 50.
- Puntaje en la subdimensión de nivel de inglés docente igual o inferior a 50.

Actividad General: Campaña de comunicaciones sobre las pruebas Saber 11

Paralelamente, el ICEI resalta la importancia de las evaluaciones estandarizadas como herramientas de diagnóstico y mejora. En este sentido, la campaña de comunicación sobre el componente de inglés de la prueba Saber 11 busca fomentar el aprendizaje de estrategias y técnicas que los estudiantes puedan adoptar para mejorar su desempeño en exámenes y evaluaciones en inglés de tipo estandarizado. Mediante habilidades como la gestión adecuada del tiempo, la comprensión de instrucciones, técnicas de lectura, eliminación de opciones, manejo del estrés, revisión de respuestas y la familiarización con los formatos y tipos de preguntas, se busca que los estudiantes puedan maximizar sus oportunidades de demostrar, efectivamente, su conocimiento y uso efectivo del idioma inglés.

Desde el British Council, creemos firmemente que el conocimiento y la preparación adecuada pueden influir significativamente en el desempeño de los estudiantes. Una mejor comprensión de los criterios de evaluación por parte de docentes y estudiantes permite optimizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje, además de fomentar el desarrollo de habilidades de autoevaluación y promover la autonomía en el aprendizaje del inglés. En esta línea, una revisión de estudios empíricos sobre prácticas de evaluación formativa indica que la evaluación formativa y actividades de familiarización pueden tener un impacto positivo en el aprendizaje de los estudiantes, especialmente cuando se enfoca en la comprensión de los criterios de evaluación y en la retroalimentación efectiva (Ocampo & Rodríguez, 2015).

Debido a su carácter transversal, esta actividad general se implementará en las hasta 160 IED focalizadas.

En general, estas dos actividades se proponen a partir de la evidencia del ICEI y buscan incidir directamente en la primera dimensión: Resultados de Estudiantes. Mientras la actividad prioritaria ofrece una intervención focalizada en los colegios que, a partir de su diagnóstico, pueden verse positivamente impactados con la implementación de English without Borders, la actividad general proporciona herramientas y estrategias para toda la comunidad educativa, fortaleciendo la preparación para la presentación de la Prueba Saber 11, con un promedio de 3 horas semanales en la ciudad, buscando generar un impacto en sus resultados

A continuación, se presentan en detalle las dos actividades definidas para Intervención diferenciada 1: Resultados de estudiantes.

I. Actividad Prioritaria: English without Borders (EwB)

English without Borders (EwB) es una apuesta del British Council en Colombia que busca superar algunas de las limitantes que históricamente han tenido los colombianos en su proceso de aprendizaje de inglés como lengua extranjera. El programa nace en el 2021 luego de un análisis extenso de las variables que afectan el aprendizaje del inglés en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá (ver ilustración). Es importante resaltar que debido a las limitaciones de índole infraestructural los estudiantes actualmente tienen acceso a jornadas académicas diarias de aproximadamente 6 horas, en las que la asignación horaria de inglés como área formal cuenta con un promedio de 3 horas semanales en la ciudad.

Gráfica 4. Variables que afectan el aprendizaje del inglés



El programa tiene como objetivo ampliar el acceso a más horas de aprendizaje para que estudiantes de 9°-11° (u otros grados que establezca el comité técnico) fortalezcan sus habilidades en inglés, con el propósito de incrementar el porcentaje de aquellos que alcanzan niveles A2 y B1 en adelante. Además, busca ofrecer una opción de contra jornada que supere las barreras físicas y de infraestructura de la IED, permitiendo que los estudiantes de estos grados accedan a hasta 4 horas adicionales semanales de

aprendizaje formal del inglés. Actualmente, el curso se divide en 7 niveles, con equivalencia al MCER como se presenta en la Tabla 7:

Tabla 7. Niveles de lengua de English without Borders y su equivalencia con el MCER

	Nivel EwB	Nivel MCER
1	Entry	Pre-A1
2	Fundamentals 1	A1
3	Progress 1	A2
4	Connections 1	B1-
5	Connections 3	B1
6	Evolution 1	B2
7	Specialist 1	C1

Cada nivel abordará competencias lingüísticas y comunicativas descritas en el Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas (MCER), según la tabla anterior. Como parte del proceso de aprendizaje, se incluyen instrumentos como el Learning Pathway Journal (el cual es realizado al inicio del curso por el docente con cada uno de sus estudiantes para que elija la ruta que seguirá a través de una serie de actividades y que le permitirá adquirir conocimientos de forma progresiva), de los participantes y los reportes académicos de los docentes. Este documento servirá como una evidencia para demostrar los conocimientos adquiridos a nivel lingüístico.

English without Borders es un curso de inglés general en modalidad virtual que busca brindar a los participantes un “impulso adicional” en el aprendizaje del inglés, robusteciendo y complementando tanto el conocimiento previo como otros estudios que se lleven a cabo en paralelo en esta lengua extranjera. El curso se desarrolla utilizando el inglés como el principal vehículo de comunicación, siguiendo un enfoque comunicativo y con objetivos específicos, situando al estudiante en el centro del aprendizaje. También cuenta con el beneficio adicional de brindarles la posibilidad a los estudiantes de participar en actividades extracurriculares durante el programa (clubes de conversación y tutorías personalizadas), que proporcionan una exposición aún mayor al idioma fuera de su aula regular.

El enfoque metodológico del programa combina el aprendizaje basado en tareas (TBL) con un énfasis comunicativo, promoviendo la interacción significativa y el uso práctico del lenguaje. Las sesiones siguen una secuencia didáctica común, organizada en cuatro

etapas: contextualización, estructuración, aplicación y verificación, que ofrece un aprendizaje progresivo y estructurado. Más allá del desarrollo de habilidades lingüísticas, English without Borders busca fomentar el crecimiento integral de los estudiantes a través del uso de materiales auténticos y un enfoque que vincula la cultura con el contexto global.

Para propósitos del presente convenio, **el número definitivo de estudiantes que participarán en la actividad será asignado según características que serán determinadas en conjunto con el equipo de la Secretaría de Educación**, relacionadas con matrícula y resultados del ICEI. Para el año 2025, tanto el número de estudiantes beneficiarios como el número de IED que recibirán esta actividad se especificarán en el plan de implementación. Para los años 2026 y 2027, el alcance de la actividad será precisado por el Comité Técnico.

Enfoque y metodología

English without Borders está dirigido a estudiantes de 9° a 11° que cuenten en sus hogares con los recursos necesarios para acceder a las clases virtuales, como computador, tableta o celular, junto con una conexión estable a internet. Esto garantiza que puedan participar de manera efectiva en las clases sincrónicas en línea y aprovechar la modalidad virtual sin inconvenientes técnicos. A través de sesiones sincrónicas, se busca que los jóvenes participen en clases interactivas desde la comodidad de su hogar, sin que ello interfiera con su jornada escolar regular. El curso se desarrolla en contra- jornada, es decir, fuera del horario habitual de clase, permitiendo complementar la formación académica de los estudiantes de manera flexible y eficaz.

El enfoque virtual responde a la necesidad de ampliar el acceso a una educación de calidad, utilizando la tecnología como herramienta clave para superar barreras geográficas y socioeconómicas, sin perder de vista el compromiso con una formación integral. La estructura del curso se basa en un enfoque comunicativo y práctico, permitiendo que los estudiantes interactúen y practiquen inglés de forma dinámica y continua. Las clases se imparten a través de plataformas virtuales que facilitan la interacción entre estudiantes y docentes, utilizando herramientas como videollamadas, foros, grupos divididos y chats en tiempo real.

Para enriquecer el aprendizaje, se emplearán recursos digitales como videos, audios, lecturas, ejercicios interactivos y simulaciones, fomentando la participación activa de los estudiantes en el uso del idioma. A lo largo del curso, se desarrollarán tareas y proyectos colaborativos, incluyendo debates en línea y actividades grupales que fortalezcan las habilidades de comunicación y trabajo en equipo. La evaluación será continua y formativa, permitiendo a los docentes brindar retroalimentación personalizada para asegurar el progreso de cada estudiante.

Los materiales de aprendizaje están diseñados específicamente para entornos virtuales, alojados en una plataforma (LMS), combinando libros de texto digitales para jóvenes con recursos complementarios y actividades interactivas que se ajusten a las necesidades y los intereses emergentes de cada grupo. De esta manera, se garantiza una experiencia de aprendizaje efectiva, dinámica y alineada con los objetivos del programa.

Para el año 2025, el curso virtual tendrá una duración de 60 horas, mientras que para 2026 y 2027 se propone una extensión de hasta 100 horas, con el propósito de fortalecer la exposición al idioma y mejorar el aprendizaje. Cada semana, los estudiantes participarán en hasta 4 horas académicas de un máximo de 50 minutos cada una, distribuidas en un máximo de dos franjas semanales para facilitar la continuidad del aprendizaje sin afectar otras responsabilidades académicas. Es importante tener en cuenta que los horarios y números de horas definitivas para las vigencias de 2026 y 2027 serán definidos por el Comité Técnico.

Generalidades del programa

La formación tendrá las características que se presentan a continuación. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el comité técnico podrá revisar y modificar de acuerdo con las necesidades encontradas en cada IED:

- La agrupación de los estudiantes se realizará según el nivel de lengua en el que se encuentren, aplicando una prueba de ingreso clasificatoria. Para la agrupación en modalidad virtual, se consideran variables adicionales para la agrupación tales como el horario seleccionado de los participantes inscritos.
- El seguimiento al aprendizaje y a la asistencia se realizará de manera individual.

- Como medida para mitigar la deserción y garantizar el cumplimiento del alcance de esta actividad, es fundamental contar con una lista de estudiantes opcionados o en espera, la cual podrá utilizarse durante las primeras tres semanas de implementación. Pasado este período, y dado el progreso del curso, no será posible incorporar nuevos participantes.
- El curso cuenta con docentes calificados con preparación pedagógica y didáctica en la enseñanza del inglés, siguiendo los estándares de calidad del British Council, seguimiento individual al aprendizaje y a la asistencia y un equipo coordinador (Master Teachers) quienes acompañarán el desarrollo de las clases y garantizarán los estándares para la calidad en la enseñanza.

Alistamiento

Además de las actividades relacionadas con la selección y contratación del equipo de trabajo y proveedores, la fase de alistamiento incluye el registro de los estudiantes que participarán en la estrategia de formación de *English without Borders*, considerando que esta actividad corresponda al modelo de intervención asignado a cada IED. Esta etapa, llevada a cabo conjuntamente por la SED y el British Council, se basa en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria para estudiantes.

Asimismo, la fase de alistamiento contempla el ajuste de los syllabus, así como el proceso de inscripción y selección de los beneficiarios, la matrícula y el registro de estos.

Seguimiento y acompañamiento

El programa cuenta con un equipo sólido de **Master Teachers**, responsables de supervisar la calidad de la enseñanza y brindar acompañamiento pedagógico a los **Remote Teachers**, quienes, además de impartir las clases, realizan un seguimiento constante a la asistencia de los estudiantes, lo que facilita la permanencia de los estudiantes en el curso. Adicionalmente, como estrategia de retención, se dispondrá una mesa de ayuda encargada de monitorear la asistencia y contactar a los acudientes en caso de identificar ausencias recurrentes, con el fin de brindar apoyo oportuno y prevenir la deserción. Esta estructura integral permite garantizar una enseñanza de calidad y un acompañamiento cercano a los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.

Adicionalmente, los Remote Teachers llevarán a cabo clubes o tutorías, espacios para que los estudiantes, voluntariamente, se inscriban y puedan fortalecer sus competencias en inglés. Finalmente, de manera conjunta con la Secretaría de Educación, se hará una revisión constante de la participación de los estudiantes en cada una de las instituciones educativas, de manera que se cuente con el apoyo institucional que garantice la permanencia de los estudiantes en el curso.

Cronograma

Como se ha mencionado anteriormente y con el fin de detallar las actividades necesarias para la implementación del convenio de cooperación internacional que ocupará varias vigencias fiscales, se propone la realización de un anexo técnico presentado anualmente que defina el alcance y las actividades específicas que se llevarán a cabo durante el año. Este Anexo Técnico Anual, que incluirá un cronograma de implementación detallado, permitirá que los cronogramas reflejen las necesidades de los cooperantes y los ajustes a los que haya lugar en la implementación, garantizando que los recursos sean utilizados de manera eficiente y efectiva para alcanzar los resultados deseados.

El siguiente cronograma se presenta de manera general para la implementación de los años 1, 2 y 3. Es tentativo y está sujeto a cambios en función de la fecha de firma del convenio y acta de inicio, las condiciones del proyecto y los acuerdos entre las partes involucradas.

Actividades específicas para English without Borders Ano 1	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Asignar la Actividad Prioritaria a cada IED según modelo de acompañamiento diferenciado.								
Diseñar el plan de implementación.								
Agrupar y distribuir los cupos por IED.								
Realizar la fase de alistamiento del Componente 1.								
Aplicar las pruebas de entrada a los estudiantes participantes.								
Entregar reporte en excel con los resultados de la prueba de entrada								

Llevar a cabo un Webinar introductorio sobre el curso dirigido a estudiantes y docentes acompañantes								
Desarrollar el curso English Without Borders.								
Implementar la estrategia de retención y comunicaciones.								
Aplicar las pruebas de salida.								
Reportar los resultados de la prueba de salida.								
Entregar las constancias a la SED y a estudiantes.								

Actividades específicas para English Without Borders Año 2	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Asignar la Actividad Prioritaria a cada IED según modelo de acompañamiento diferenciado												
Diseñar y/o ajustar el plan de implementación												
Realizar la fase de alistamiento del Componente 1												
Agrupar y distribuir los cupos por IED												
Aplicar las pruebas de entrada a los estudiantes participantes												
Llevar a cabo un Webinar introductorio sobre el curso dirigido a estudiantes y docentes acompañantes												
Implementar la estrategia de retención y comunicaciones												
Desarrollar el curso English Without Borders												
Aplicar de pruebas de salida												
Reportar los resultados de la prueba de salida.												
Entrega de constancias a la SED y a estudiantes												

Actividades específicas para English Without Borders año 3	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11
Asignar la Actividad Prioritaria a cada IED según modelo de acompañamiento diferenciado.											
Diseñar y/o ajustar el plan de implementación											
Realizar la fase de alistamiento del Componente 1											
Agrupar y distribuir los cupos por IED											
Aplicar las pruebas de entrada a los estudiantes participantes											
Llevar a cabo un Webinar introductorio sobre el curso dirigido a estudiantes y docentes acompañantes											
Implementar la estrategia de retención y comunicaciones											
Desarrollar el curso English Without Borders											
Aplicar de pruebas de salida											
Reportar los resultados de la prueba de salida.											
Entrega de constancias a la SED y a estudiantes											

II. Actividad General: Campaña de comunicaciones pruebas Saber

Esta actividad tiene como objetivo lanzar una campaña de comunicaciones con el fin de familiarizar a los estudiantes de educación media con la estructura y el contenido de la prueba de inglés de las Pruebas Saber 11, proporcionándoles herramientas prácticas para comprender y resolver los diferentes tipos de preguntas del examen.

Para ello, en el 2025 se desarrollarán hasta siete *reels* (Videos) educativos, combinando inglés y español, uno por cada parte de la prueba, diseñados para ser fácilmente accesibles desde dispositivos móviles y compartidos a través de redes sociales. Aunque se espera continuar con esta estrategia para las vigencias 2026 y 2027 con algunos ajustes y

contenido adicional, el comité técnico podrá proponer y/o aceptar cambios en la metodología para esta actividad.

Cada *reel* (Video) contará con contenido dinámico, accesible y atractivo, ofreciendo explicaciones claras sobre cómo abordar cada tipo de pregunta, con ejemplos prácticos y estrategias para mejorar el desempeño en el examen. El propósito es que los estudiantes adquieran habilidades para identificar y resolver los ejercicios de manera eficiente, fortaleciendo su capacidad de análisis, interpretación y respuesta.

Aprovechando el formato breve y llamativo de los *reels (video)*, se busca captar la atención de los estudiantes y mantener su interés en el proceso de aprendizaje. Cada video estará enfocado en una de las secciones de la prueba y podrán abordar los siguientes elementos:

- Descripción del tipo de preguntas: Se explicará cómo identificar el tipo de pregunta en cada sección (conocimiento lexical, conocimiento pragmático, conocimiento comunicativo, conocimiento gramatical, comprensión de lectura literal, comprensión de lectura inferencial y conocimiento gramatical y lexical).
- Estrategias para resolver preguntas: Se ofrecerán consejos prácticos sobre cómo analizar y resolver cada tipo de pregunta, enfocándose en habilidades clave.
- Ejemplos prácticos: Cada *reel* (video) incluirá un ejemplo de pregunta de esa sección de la prueba, seguido de una explicación detallada sobre cómo se resuelve, mostrando la estrategia utilizada.
- Recomendaciones y estrategias: Se proporcionarán recomendaciones tipo *tips* sobre cómo abordar la prueba de manera eficiente, como manejar el tiempo, leer atentamente las preguntas, y evitar errores comunes.

Cada *reel (video)* tendrá una duración de entre 2 y 3 minutos para asegurar que el contenido sea fácil de consumir sin perder la atención de los estudiantes. Se utilizarán elementos visuales atractivos como textos animados, gráficos, imágenes y transiciones rápidas para mantener el interés de los estudiantes. Además, se incorporarán efectos y música de fondo que generen una experiencia visual atractiva. El lenguaje será sencillo y directo, adaptado a la edad y nivel de comprensión de los estudiantes, evitando tecnicismos innecesarios y explicando los conceptos de forma práctica.

Los 7 *reels (videos)* propuestos para el 2025 estarán organizados de acuerdo con las secciones de la prueba, como se describe a continuación. Sin embargo, el comité técnico y equipo académico podrán sugerir ajustes a la estructura acá planteada.

a) Reel 1: Descripción general de la Prueba y recomendaciones generales

Objetivo: Presentar a los estudiantes al formato general de la prueba de inglés, destacando las secciones clave y ofreciendo recomendaciones generales para abordar la prueba con éxito.

Contenido:

- Estructura de la prueba: Breve explicación de las distintas partes de la prueba de inglés y su distribución (conocimiento lexical, pragmático, gramatical, etc.).
- Recomendaciones generales: Recomendaciones prácticas sobre cómo gestionar el tiempo durante la prueba, la importancia de leer las instrucciones con atención y cómo mantener la calma.
- Importancia de la preparación previa: Recomendaciones sobre cómo repasar temas clave antes de la prueba, y la importancia de practicar con exámenes de prueba y ejemplos de preguntas.
- Recomendaciones para el día del examen: Preparativos el día anterior, como descansar bien, llevar todo lo necesario (identificación, lápiz, etc.) y llegar con tiempo.

b) Reel 2: Conocimiento lexical

Objetivo: Dar recomendaciones a los estudiantes para abordar las preguntas relacionadas con el conocimiento lexical, centrándose en el vocabulario y las palabras que suelen aparecer en la prueba.

Contenido:

- Definición de conocimiento lexical: Explicación sobre qué significa conocer el léxico o vocabulario en inglés (sinónimos, antónimos, frases comunes, etc.).

- Tipos de preguntas: Ejemplos de preguntas que prueban el conocimiento de palabras, como completar espacios en blanco con la palabra correcta o seleccionar sinónimos o antónimos.
- Estrategias para resolver preguntas de vocabulario: Consejos sobre cómo deducir el significado de palabras a partir del contexto de la oración, identificar palabras familiares y cómo hacer uso de los cognados (palabras que suenan similares en español e inglés).
- Ejemplo práctico: Incluir un ejemplo de pregunta con un pequeño contexto donde se pida identificar el sinónimo de una palabra clave.

c) Reel 3: Conocimiento pragmático

Objetivo: Explicar cómo abordar preguntas relacionadas con el conocimiento pragmático, que se enfoca en el uso apropiado del idioma en diferentes contextos.

Contenido:

- Definición de conocimiento pragmático: Explicación de qué es el conocimiento pragmático, que se refiere a cómo usar el idioma de manera adecuada según el contexto social, cultural o conversacional.
- Tipos de preguntas: Ejemplos de preguntas donde se evalúa el contexto de una situación, como elegir la respuesta más apropiada en una conversación o identificar la intención detrás de una frase.
- Estrategias: Recomendaciones sobre cómo identificar el tono y la intención del hablante, reconocer situaciones formales o informales y la importancia de la cortesía en la comunicación en inglés.
- Ejemplo práctico: Mostrar un diálogo con diferentes respuestas posibles, y explicar cuál es la más apropiada según el contexto.

d) Reel 4: Conocimiento comunicativo

Objetivo: Ayudar a los estudiantes a entender las preguntas que evalúan su capacidad para comunicar ideas de manera efectiva en inglés.

Contenido:

- Definición de conocimiento comunicativo: Explicar que este aspecto de la prueba evalúa la capacidad de los estudiantes para usar el idioma correctamente en contextos de comunicación.
- Tipos de preguntas: Ejemplos de preguntas que involucran situaciones en las que se debe elegir la forma correcta de expresar una idea, como completar una oración o identificar el significado de una frase en un contexto específico.
- Estrategias para mejorar la comunicación: Recomendaciones sobre cómo construir oraciones claras, usar las estructuras correctas, y elegir el vocabulario adecuado según el propósito de la comunicación (informar, preguntar, dar instrucciones).
- Ejemplo práctico: Mostrar una pregunta para completar una frase donde se deben elegir las palabras correctas para completar la oración de manera coherente.

e) Reel 5: Conocimiento gramatical

Objetivo: Enfocar a los estudiantes en cómo abordar preguntas que evalúan su comprensión y uso correcto de las estructuras gramaticales en inglés.

Contenido:

- Definición de conocimiento gramatical: Explicar qué es el conocimiento gramatical y cómo se evalúan aspectos como la conjugación de verbos, la estructura de las oraciones y el uso de tiempos verbales.
- Tipos de preguntas: Ejemplos de preguntas que involucran la corrección de errores gramaticales o la elección de la forma correcta de un verbo, sustantivo o adjetivo.
- Estrategias para resolver preguntas gramaticales: Recomendaciones sobre cómo identificar errores comunes (como el uso incorrecto de tiempos verbales o preposiciones), y cómo verificar la concordancia entre sujeto y verbo.
- Ejemplo práctico: Mostrar una pregunta de corrección de error gramatical y explicar cómo identificar y corregir el error.

f) Reel 6: Comprensión de lectura literal

Objetivo: Enseñar a los estudiantes cómo abordar preguntas que evalúan su capacidad para comprender la información literal de un texto.

Contenido:

- Definición de comprensión literal: Explicar que la comprensión literal implica identificar hechos, datos y detalles específicos del texto.
- Tipos de preguntas: Ejemplos de preguntas que piden detalles específicos del texto, como fechas, nombres, o hechos directos mencionados en la lectura.
- Estrategias para mejorar la comprensión literal: Recomendaciones sobre cómo identificar palabras clave, leer con atención y subrayar detalles importantes mientras leen.
- Ejemplo práctico: Mostrar una pregunta de comprensión literal que pida información específica (por ejemplo, ¿quién es el protagonista del texto?) y cómo buscar la respuesta en el texto.

g) Reel 7: Comprensión de lectura inferencial

Objetivo: Ayudar a los estudiantes a entender cómo abordar preguntas que requieren inferir información más allá de lo explícito en el texto.

Contenido:

- Definición de comprensión inferencial: Explicar que la comprensión inferencial implica hacer suposiciones o deducciones basadas en el contexto, no solo en la información literal.
- Tipos de preguntas: Ejemplos de preguntas que requieren que los estudiantes infieran la intención del autor, el tono del texto o lo que podría suceder a continuación en la historia.
- Estrategias para resolver preguntas inferenciales: Recomendaciones sobre cómo identificar pistas contextuales y usar el razonamiento para hacer inferencias lógicas.
- Ejemplo práctico: Mostrar un fragmento de texto y una pregunta inferencial, y explicar cómo deducir la respuesta correcta basándose en las pistas del texto.

Como se mencionó antes, es importante tener en cuenta que las temáticas propuestas podrán tener variaciones a partir de las necesidades encontradas en el desarrollo de la implementación. Los *reels (videos)* se subirán a las cuentas de redes sociales certificadas de la Secretaría de Educación del Distrito, desde donde los estudiantes podrán acceder fácilmente desde sus celulares.

Se espera que los estudiantes se familiaricen de manera efectiva con las preguntas de las Pruebas Saber, mejorando sus habilidades para resolver los diferentes tipos de preguntas y aumentando su confianza en el examen. Además, el formato de *reels* contribuirá a que los estudiantes disfruten del proceso de aprendizaje, brindándoles recursos educativos fáciles de acceder y comprender.

Este desarrollo de *reels (videos)* se hará durante los tres años de vigencia, sin embargo, el contenido de los reels para los años 2026 y 2027 estará relacionado con consejos y contenido adicional de familiarización con las Pruebas Saber 11, que complementará el descrito previamente en este documento. Esto les brindará a los estudiantes la posibilidad de contar con recursos actualizados año a año, y de esta manera, fortalecer su proceso frente a las Pruebas Saber 11. No obstante, es importante tener en cuenta que la metodología de implementación, divulgación y contenido para las vigencias de 2026 y 2027 serán definidos por el Comité Técnico.

Seguimiento y acompañamiento

El o la Gerente de operaciones será el responsable de la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de esta actividad, asegurando su correcta ejecución. A su lado, el Líder técnico tendrá la tarea de dirigir la orientación metodológica y pedagógica, garantizando la coherencia y calidad del enfoque educativo. Además, supervisará el proceso de acompañamiento llevado a cabo por el Enlace de implementación y seguimiento, quien facilitará la articulación entre los actores involucrados. Con esta estructura, se busca promover una apropiación efectiva de la Campaña de Comunicaciones Pruebas Saber, buscando un impacto positivo en las instituciones educativas.

Cronograma

El presente cronograma se presenta para las vigencias anuales de 2025, 2026 y 2027 en los que se ejecutará el convenio. Sin embargo, el Comité Técnico podrá efectuar ajustes requeridos para cada vigencia anual, y dentro de los hasta 31 meses de plazo del Convenio. Así las cosas, el siguiente cronograma se presenta de manera general para la implementación de los años 1, 2 y 3. Es tentativo y está sujeto a cambios en función de la

fecha de firma del convenio y acta de inicio, las condiciones del proyecto y los acuerdos entre las partes involucradas.

Actividades específicas para Campaña de comunicaciones pruebas Saber 11	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la campaña de comunicación pruebas saber 11								
Diseñar las orientaciones pedagógicas y metodológicas								
Diseñar los *reels* (videos) con contenido de cada una de las Partes de la prueba								
Elaborar los *reels* (videos)								
Editar los *reels* (videos)								
Elaborar la campaña de lanzamiento de los *reels* (videos)								
Realizar acompañamiento por el enlace de implementación a los actores involucrados								
Publicar los *reels* (videos)								

Actividades específicas para Campaña de comunicaciones pruebas Saber 11	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M 10	M 11	M12
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de materiales para esta vigencia. Pueden ser reels u otro tipo de materiales.												
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la campaña de comunicación pruebas saber 11												
Diseñar de las orientaciones												

pedagógicas y metodológicas												
Diseñar los materiales con contenido de cada una de las Partes de familiarización de la prueba												
Elaborar y/o seleccionar los materiales de familiarización para la campaña de comunicación de la Prueba Saber 11												
Editar y/o adaptar los materiales												
Elaborar la campaña de lanzamiento de los materiales												
Realizar acompañamiento por el enlace de implementación a los actores involucrados												
Publicar los materiales												

Actividades específicas para Campaña de comunicaciones pruebas Saber 11	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de materiales para esta vigencia. Pueden ser reels u otro tipo de materiales.											
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la campaña de comunicación pruebas saber 11											
Diseñar de las orientaciones pedagógicas y metodológicas											
Diseñar los materiales con											

contenido de cada una de las Partes de familiarización de la prueba											
Elaborar y/o seleccionar los materiales de familiarización para la campaña de comunicación de la Prueba Saber 11											
Editar y/o adaptar los materiales											
Elaborar la campaña de lanzamiento de los materiales											
Realizar acompañamiento por el enlace de implementación a los actores involucrados											
Publicar los materiales											

Actividades específicas componente 1

A continuación, se presentan las actividades del Convenio para la **Actividad Prioritaria English without Borders** para las vigencias 2025, 2026, 2027, de manera cíclica:

A1. Asignar la Actividad Prioritaria a cada IED según modelo de acompañamiento diferenciado.
A2. Diseñar y/o ajustar conforme a vigencia el plan de implementación.
A3. Agrupar y distribuir los cupos por IED.
A4. Realizar la fase de alistamiento del Componente 1.
A5. Llevar a cabo un webinar introductorio sobre el curso dirigido a estudiantes y docentes acompañantes.
A6. Aplicar las pruebas de entrada a los estudiantes participantes.
A7. Reportar los resultados de la prueba de entrada.
A8. Desarrollar el curso English Without Borders.
A9. Implementar la Estrategia de retención y comunicaciones y reportar oportunamente alertas e inasistencias de estudiantes, incluso en aquellos casos en los que se haya implementado la estrategia de retención correspondiente.

A10. Aplicar las pruebas de salida a los estudiantes participantes.
A11. Reportar los resultados de las pruebas de salida, con comparación de resultados frente a la prueba de entrada.
A12. Entregar las constancias a la SED y a los estudiantes y/o instituciones.

Las actividades del Convenio para la **Actividad General Campaña de comunicaciones pruebas Saber 11**, para la vigencia de 2025**:**

A1. Diseñar el plan de implementación y cronograma de la campaña de comunicación pruebas saber 11.
A2. Diseñar las orientaciones pedagógicas y metodológicas.
A3. Diseñar los *reels* (videos) con contenido de cada una de las Partes de la prueba.
A4. Elaborar los *reels* (videos).
A5. Editar los *reels* (videos).
A6. Elaborar la campaña de lanzamiento de los reels (videos).
A7. Realizar acompañamiento por el enlace de implementación a los actores involucrados.
A8. Publicar los reels (Videos).

Para las vigencias de 2026 y 2027, las actividades del Convenio para la **Actividad General Campaña de comunicaciones pruebas Saber,** se detallan a continuación:

A1. Socializar en comité técnico para definir la propuesta de materiales para cada una de las vigencias.
A2. Diseñar el plan de implementación y cronograma de la campaña de comunicación pruebas saber 11.
A3. Diseñar las orientaciones pedagógicas y metodológicas.
A4. Diseñar los materiales con contenido de familiarización con la Prueba Saber 11.
A5. Elaborar y/o seleccionar los materiales de familiarización de la Prueba Saber 11.
A6. Editar y/o adaptar los materiales.
A7. Elaborar la campaña de lanzamiento de los materiales.
A8. Realizar acompañamiento por el enlace de implementación a los actores involucrados.
A9. Publicar los materiales.

B. Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos

Objetivo: Proveer materiales a las IED que actualmente cuentan con una menor dotación, y ofrecer formación y acompañamiento para garantizar su adecuada implementación en la promoción del inglés dentro del espacio escolar.

En la dimensión de Infraestructura y Recursos, dos de sus tres subdimensiones presentan una correlación superior a 0.22 con el aprendizaje de los estudiantes, lo que evidencia su impacto en el proceso educativo. No obstante, la subdimensión de Salones e Infraestructura queda fuera del alcance de esta intervención.

La actividad prioritaria en esta dimensión está dirigida a las IED que, a pesar de contar con acceso a tecnología y un número de horas de inglés por encima de la media, aún enfrentan dificultades en la disponibilidad o uso de materiales y recursos educativos. Para ello, la intervención no solo busca optimizar el acceso a estas herramientas pedagógicas, sino también fortalecer su integración en el proceso de enseñanza del inglés.

El análisis del ICEI muestra que factores como la disponibilidad de materiales pedagógicos, tecnología educativa, espacios adecuados y señalética en inglés son clave para una enseñanza efectiva del idioma en las instituciones educativas distritales. Para abordar estos desafíos, se ha diseñado el segundo modelo de acompañamiento, enfocado en la dotación, capacitación, acompañamiento y apropiación de materiales. Con ello, se busca consolidar un entorno institucional más comprometido con el aprendizaje del inglés y su implementación efectiva en el aula. La tabla 8 ilustra el enfoque de este segundo modelo.

Tabla 8. Dimensión Infraestructura y recursos

Actividad	Cobertura	Cantidad de beneficiarios por IED
Materiales para el aprendizaje del inglés para uso en la IED y con acompañamiento por parte de los docentes	Colegios con: - Sala de cómputo o acceso a computadores - Promedio por encima de 3.5 horas semanales de clases de inglés reportadas en secundaria y media. - Puntaje subdimensión materiales y recursos educativos: 50 o menos.	Según coeficiente de prioridad

	- Puntaje subdimensión material de clase: 50 o menos. - Puntaje dimensión de prácticas de aula: 50 o menos. - Puntaje subdimensión currículo y plan de estudio: 50 o menos.	
Señalética y retos con medios educomunicativos	Todas las IED	N/A

Actividad prioritaria: Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED y acompañamiento a la implementación

Los resultados del diagnóstico indican que una parte de las IED cuenta con acceso a computadores o salas de cómputo, así como una intensidad horaria de inglés superior a la media, lo que les otorga un alto potencial para la implementación de estrategias pedagógicas mediadas por materiales educativos. No obstante, estas mismas IED presentan puntajes iguales o inferiores a 50 en las subdimensiones de Materiales y recursos educativos, Material de clase, Currículo y plan de estudio y en la dimensión de Prácticas de aula, lo que sugiere un potencial de mejora del aprovechamiento de estos recursos en las IED.

La actividad prioritaria propuesta busca no solo dotar a las IED de materiales, sino también garantizar su apropiación y uso efectivo en el aula a través del acompañamiento de personal especializado. Con esta estrategia, se espera mejorar la integración de los recursos en las prácticas de enseñanza, optimizando su impacto en el aprendizaje. Esta intervención se implementará en las IED que, según sus resultados en el ICEI, cumplen con los siguientes criterios:

- Cuentan con sala de cómputo o acceso a computadores
- Número de horas por encima de la media
- Puntaje subdimensión materiales y recursos educativos: 50 o menos
- Puntaje subdimensión material de clase: 50 o menos
- Puntaje dimensión de prácticas de aula: 50 o menos
- Puntaje subdimensión currículo y plan de estudio: 50 o menos

Actividad general: Señalética y reto con medios educomunicativos

El análisis del ICEI ha revelado una alta correlación entre la presencia de señalética en inglés y el aprendizaje de los estudiantes, posiblemente debido al ambiente bilingüe que ésta genera. La ausencia de señalización en inglés en los espacios educativos podría identificarse como una de las principales barreras para fortalecer un entorno propicio para el aprendizaje del idioma. En las IED donde no se dispone de señalética bilingüe en áreas comunes, la exposición de los estudiantes al inglés puede verse reducida, limitando así su integración en la vida escolar diaria.

Para responder a esta necesidad, la estrategia de Señalética y reto con medios educomunicativos tiene como objetivo incrementar la presencia del inglés en los entornos escolares mediante la entrega de señalética a las IED para que sea instalada en espacios clave, reforzando el aprendizaje incidental del idioma. Junto con la señalética, el reto Educomunicativo fomentará el uso activo del inglés en la comunidad educativa, promoviendo la apropiación del material por parte de estudiantes y docentes.

Esta actividad general, implementada en las 160 IED focalizadas, complementa la estrategia prioritaria al transformar los espacios escolares en entornos más propicios para la enseñanza y el aprendizaje del inglés. Al incrementar la visibilidad del idioma dentro de la institución, se refuerza la motivación y se crea una cultura escolar más alineada con el propósito de fortalecer el aprendizaje de inglés en las IED.

A continuación, se detallan las actividades que buscan que estudiantes y docentes tengan acceso a recursos educativos de calidad, y que se beneficien de un ambiente escolar que fomente la exposición constante al idioma, facilitando su aprendizaje y fortaleciendo la enseñanza del inglés.

I. Actividad prioritaria: Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED y acompañamiento a la implementación.

Esta segunda actividad prioritaria se llevará a cabo en **hasta 43 IED**, según la distribución establecida de acuerdo con los resultados obtenidos en el ICEI 2024. La cantidad específica de colegios que recibirán esta actividad específica podrá ser revisadas en cada vigencia

por parte del comité técnico, con el propósito de reajustar dicho acompañamiento y adaptar intervenciones según nuestros resultados del ICEI.

El objetivo de esta actividad es dotar y acompañar a las instituciones educativas focalizadas que, a partir del ICEI, requieren un énfasis en la Dimensión *Infraestructura y recursos.* Las IED con este énfasis, recibirán el acompañamiento de personal especializado en el uso y apropiación de los diferentes materiales seleccionados por el comité técnico, así como la dotación de los mismos. Estos materiales podrán ser impresos o digitales, según lo determine el Comité Técnico en cada vigencia, considerando tanto el presupuesto asignado como las necesidades identificadas. Entre los recursos a entregar se podrán incluir libros de texto, *readers*, software para el aprendizaje del inglés, entre otros, definidos con base en criterios técnicos y pedagógicos.

Los materiales serán seleccionados de manera tal que fortalezcan la enseñanza y el aprendizaje del inglés. A través de esta iniciativa, se busca mejorar la calidad de la enseñanza del idioma proporcionando recursos didácticos innovadores y efectivos, adaptados a las necesidades específicas de cada contexto educativo.

Con esta actividad se pretende:

- Proporcionar materiales didácticos que faciliten el aprendizaje del inglés en secundaria, asegurando que los estudiantes cuenten con herramientas adecuadas para desarrollar sus habilidades lingüísticas.
- Brindar a los docentes recursos pedagógicos actualizados que enriquezcan sus prácticas de aula, promoviendo enfoques diversificados e innovadores.
- Garantizar que los estudiantes tengan acceso a materiales educativos de alta calidad que refuercen su aprendizaje dentro y fuera del aula.

El Comité Técnico definirá anualmente el alcance, las características y condiciones de los materiales a distribuir. Para 2025, por ejemplo, se propone dotar a las IED con licencias de materiales digitales o, en caso de que la institución lo requiera, con recursos físicos para su uso dentro de la institución, promoviendo así la participación activa del docente de inglés. Esta dotación tiene como propósito brindar a estudiantes y docentes con acceso limitado o

nulo a recursos educativos la oportunidad de fortalecer sus habilidades comunicativas y lingüísticas en inglés, mediante un enfoque dinámico apoyado en tecnologías educativas que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje[3].

Seguimiento y acompañamiento

La estrategia contará con el acompañamiento de un profesional encargado de capacitar a los docentes en el uso de la herramienta o material asignado. De esta manera, se busca que el docente pueda guiar de manera efectiva el proceso de aprendizaje de los estudiantes. El acompañamiento y la capacitación inicial serán fundamentales para resolver dudas, brindar retroalimentación y asegurar una apropiación adecuada de los recursos por parte del equipo docente.

Cronograma

Como se ha mencionado anteriormente y con el fin de detallar las actividades necesarias para la implementación del convenio de cooperación internacional que ocupará varias vigencias fiscales, se propone la realización de un anexo técnico presentado anualmente que defina el alcance y las actividades específicas que se llevarán a cabo durante el año. Este Anexo Técnico Anual, que incluirá un cronograma de implementación detallado, permitirá que los cronogramas reflejen las necesidades de los cooperantes y los ajustes a los que haya lugar en la implementación, garantizando que los recursos sean utilizados de manera eficiente y efectiva para alcanzar los resultados deseados.

El siguiente cronograma se presenta de manera general para la implementación de los años 1, 2 y 3. Es tentativo y está sujeto a cambios en función de la fecha de firma del convenio y acta de inicio, las condiciones del proyecto y los acuerdos entre las partes involucradas.

Actividades específicas para Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED y acompañamiento a la implementación.	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad								

3 El Comité Técnico validará, según las necesidades de las instituciones para cada una de las vigencias, si el material a distribuir será en físico o digital.

Implementar el proceso de licitación para selección de los materiales para el aprendizaje del inglés								
Focalizar a las instituciones y grupos que recibirán materiales								
Capacitar a los docentes en el uso e implementación de los materiales								
Entregar los materiales a las instituciones								
Apoyar y acompañar a los docentes en el uso de los materiales								

Actividades específicas para Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED y acompañamiento a la implementación	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M 10	M 11	M12
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de materiales para esta vigencia.												
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad												
Focalizar a las instituciones y grupos que recibirán materiales												
Capacitar a los docentes en el uso e implementación de los materiales												
Entregar los materiales a las instituciones												
Apoyar y acompañar a los docentes en el uso de los materiales												

Actividades específicas para Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED y acompañamiento a la implementación	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de materiales para esta vigencia.											
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad											
Focalizar a las instituciones y											

grupos que recibirán materiales											
Capacitar a los docentes en el uso e implementación de los materiales											
Entregar los materiales a las instituciones											
Apoyar y acompañar a los docentes en el uso de los materiales											

II. Actividad general: Ambiente bilingüe - Señalética en inglés y Reto con medios educomunicativos

A partir de la evidencia recolectada en el diagnóstico, se ha determinado la correlación positiva de la señalética como parte del ambiente bilingüe y los aprendizajes de los estudiantes. Esta actividad general no solo tiene como objetivo dotar a las IED que carecen de señalética en inglés, sino también diseñar una estrategia basada en retos y herramientas educomunicativas que facilite la apropiación y el uso efectivo del material entregado.

Señalética en inglés

Retomando las correlaciones entre cada subdimensión y los resultados de los estudiantes (ver Tabla 1), vale la pena destacar que la señalética puntúa 0.22, lo cual indica que la presencia de este material resulta significativa para los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés. En particular, la señalética en inglés dentro del entorno escolar ofrece una inmersión lingüística y aprendizaje incidental permitiendo que los estudiantes estén expuestos al idioma de manera constante y pasiva. A medida que interactúan con las señales a lo largo del día, su cerebro se familiariza con vocabulario, frases comunes y estructuras del idioma, facilitando un aprendizaje orgánico sin necesidad de instrucción formal en cada momento (Krashen, S. D.)[4].

Además, la exposición diaria a palabras en inglés refuerza la comprensión del vocabulario aprendido en clase. Al ver términos en su contexto físico, los estudiantes pueden asociar

4 Stephen D Krashen. Principles and Practice in Second Language Acquisition. University of Southern California.

su significado de manera más efectiva, mejorando la retención y el uso práctico del idioma. Este proceso fortalece su autonomía y confianza, ya que al leer y comprender las señales por sí mismos, desarrollan una mayor seguridad en su capacidad para usar el inglés en situaciones cotidianas.

La señalética en inglés también fomenta la interacción y el diálogo dentro de la comunidad escolar. En espacios informales, los estudiantes pueden sentirse motivados a comunicarse entre ellos en inglés, reforzando sus habilidades lingüísticas. Asimismo, las señales pueden generar conversaciones entre docentes y estudiantes sobre el significado y uso de determinadas palabras o frases, promoviendo un ambiente de aprendizaje más dinámico y participativo.

Desde el punto de vista pedagógico, la señalización sirve como un refuerzo visual que facilita el aprendizaje a través de estímulos constantes. Este recurso beneficia especialmente a los estudiantes que aprenden de manera visual, ayudándolos a consolidar la memoria y comprensión del idioma. Además, la exposición continua al inglés en el entorno escolar prepara a los estudiantes para interactuar en contextos internacionales, como viajes, intercambios y actividades extracurriculares, fortaleciendo su competencia en el idioma y su apertura a nuevas culturas.

Otro beneficio clave de la señalética en inglés es su capacidad para atender diversos estilos de aprendizaje. Los estudiantes visuales se benefician de los letreros con palabras y frases, mientras que aquellos que aprenden mejor mediante la repetición y la asociación encuentran en esta estrategia un recurso útil para reforzar su conocimiento. De esta manera, se apoya un aprendizaje más inclusivo y efectivo para toda la comunidad escolar.

Por último, la implementación de señalética en inglés contribuye a consolidar un ambiente educativo bilingüe dentro de la institución. La presencia constante del idioma en el entorno escolar refuerza la identidad del colegio como un espacio donde se valora y fomenta el aprendizaje de idiomas extranjeros, promoviendo una cultura de bilingüismo que impacta positivamente en la formación académica y personal de los estudiantes.

Luego de establecer la relevancia de la señalética en el contexto de esta propuesta, esta actividad tiene como objetivo dotar a las instituciones educativas focalizadas con

infraestructura y recursos educativos que fortalezcan la enseñanza del inglés. En particular, se busca mejorar la presencia de elementos visuales en inglés dentro de las instalaciones escolares, incluyendo señalización, carteleras y mensajes en salones y áreas comunes. Estas intervenciones, dirigidas a instituciones identificadas a partir del modelo de intervención del diagnóstico, promoverán una mayor exposición al idioma en el entorno escolar, facilitando un aprendizaje más contextualizado y natural.

El paquete de señalética en inglés será entregado a las IED para ser colocado en lugares estratégicos de la institución, tales como aulas, pasillos, baños, oficinas administrativas, y áreas comunes. Incluirá signos visuales con instrucciones, nombres de espacios, y otros elementos que normalmente se encuentran en las instituciones educativas, pero en este caso estarán en inglés. Los elementos que se podrán incluir son, sin embargo, es importante tener en cuenta que no necesariamente todas las IED recibirán todos los recursos, ya que algunas de ellas podrían contar con ciertos elementos previamente disponibles:

- Señales de puertas (Aula, Oficina, Biblioteca, Sala de Informática, etc.)
- Señales de orientación (Salidas, Escalera, Ascensor, etc.)
- Indicaciones de seguridad (Salida de emergencia, Extintores, Primeros Auxilios, etc.)
- Normas básicas (No correr, No comer en el aula, etc.)
- Elementos visuales en áreas comunes (mensajes motivacionales, recordatorios, etc.).
- Posters Educativos

Reto con medios educomunicativos

En un mundo en constante cambio, donde los jóvenes son llamados a ser protagonistas del futuro, es esencial proporcionarles herramientas que fortalezcan su pensamiento crítico, creatividad y capacidad de resolver problemas. El aprendizaje del inglés y el uso de herramientas digitales juegan un papel clave en su desarrollo académico y personal, permitiéndoles desenvolverse en un entorno globalizado.

Para fortalecer la inmersión en el idioma dentro del entorno escolar, se implementará una estrategia compuesta por dos elementos clave: la dotación de señalética en inglés y el

desarrollo de un reto educativo que motive a los estudiantes a interactuar activamente con su entorno y a apropiar las herramientas entregadas.

Como se mencionó anteriormente, la dotación de señalética en inglés será entregada a las instituciones educativas oficiales participantes que no cuenten con este recurso según los resultados de su ICEI, y se colocará en espacios estratégicos como aulas, pasillos, oficinas administrativas y áreas comunes. A partir de esta señalética, los estudiantes de hasta 160 instituciones educativas oficiales focalizadas participarán en un reto educativo innovador. En este desafío, los estudiantes trabajarán en equipos para desarrollar propuestas creativas que evidencien y promuevan el uso efectivo de la señalética en sus colegios.

Utilizando el inglés como idioma principal y apoyándose en herramientas digitales, los estudiantes documentarán cómo la señalética facilita e influencia la comunicación en inglés dentro del entorno escolar. A través de productos transmedia como videos, presentaciones interactivas, infografías, creación sonora o cualquier otro medio digital con un enfoque en narrativas digitales, mostrarán cómo la interacción con estos elementos refuerza el aprendizaje del idioma en contextos cotidianos. La SED, con el apoyo del British Council, garantizará la convocatoria y participación de las instituciones educativas, facilitando el acceso a la base de datos de las IED para optimizar la gestión del proceso.

Un comité de expertos evaluará las propuestas finales de los estudiantes, considerando aspectos como la claridad y creatividad en la presentación, el uso del inglés, el impacto en la comunidad educativa y el trabajo colaborativo. Los proyectos más destacados recibirán reconocimientos definidos conjuntamente por ambas entidades y serán publicados en la plataforma de la Secretaría de Educación del Distrito Portal Red académica.

Con esta iniciativa, se busca transformar el entorno escolar en un espacio de aprendizaje vivo, donde el inglés se incorpore de manera práctica y significativa en la vida diaria de los estudiantes, fomentando así una mayor apropiación del idioma y el uso de la tecnología en su proceso de aprendizaje.

A partir de los resultados obtenidos en 2025 con el enfoque propuesto de reto con medios educomunicativos, el Comité Técnico definirá el alcance y las actividades específicas a implementar en las siguientes vigencias,

Seguimiento y acompañamiento

El o la gerente de operaciones tendrá la responsabilidad de liderar la implementación, el seguimiento, el monitoreo y la evaluación de estas actividades, velando por su adecuada ejecución. Trabajando de la mano del gerente, el Líder técnico se encargará de orientar el enfoque metodológico y pedagógico, asegurando su coherencia y calidad. Asimismo, supervisará el trabajo del Enlace de implementación y seguimiento, quien se encargará de coordinar y fortalecer la relación entre los diferentes actores involucrados. Con esta estructura, se busca fomentar la apropiación de la señalética y garantizar la participación activa de la mayoría de las IED en el reto previsto para el año 2025, 2026, y 2027 según corresponda.

Cronograma Señalética

Se contempla únicamente para la vigencia de 2025, sin embargo, el Comité Técnico podrá evaluar para las vigencias de 2026 y 2027 si en alguna(s) IED se debe reemplazar.

Actividades específicas para Señalética	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad								
Seleccionar del material que será distribuido como parte de la señalética a las instituciones								
Crear las fichas técnicas de los materiales								
Imprimir el material de señalética								
Distribuir el material de señalética								

Cronograma Reto medios educomunicativos

El presente cronograma se presenta para las vigencias anuales de 2025, 2026 y 2027 en los que se ejecutará el convenio. Sin embargo, el Comité Técnico podrá efectuar ajustes requeridos para cada vigencia anual. El siguiente cronograma se presenta de manera general para la implementación de los años 1, 2 y 3. Es tentativo y está sujeto a cambios en función de la fecha de firma del convenio y acta de inicio, las condiciones del proyecto y los acuerdos entre las partes involucradas.

Actividades específicas para Reto	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8

Educomunicativo								
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad								
Diseñar los términos y condiciones del reto								
Invitar a las instituciones								
Diseñar e implementar un Webinar de lanzamiento y orientación sobre el reto								
Recibir las propuestas de los retos								
Evaluar las propuestas recibidas								
Premiar a los ganadores del reto								

Actividades específicas para Reto Educomunicativo	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M 10	M 11	M 12
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de materiales para esta vigencia.												
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad												
Diseñar los términos y condiciones del reto												
Invitar a las instituciones												
Diseñar e implementar un Webinar de lanzamiento y orientación sobre el reto												
Recibir las propuestas de los retos												
Evaluar las propuestas recibidas												
Premiar a los ganadores del reto												

Actividades específicas para Reto Educomunicativo	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M 10	M 11
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de materiales para esta vigencia.											
Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad											
Diseñar los términos y condiciones del reto											
Invitar a las instituciones											
Diseñar e implementar un Webinar de lanzamiento y orientación sobre el reto											
Recibir las propuestas de los retos											

Evaluar las propuestas recibidas											
Premiar a los ganadores del reto											

Actividades específicas componente 2

Actividades específicas para la vigencia 2025

Actividades del Convenio para la **Actividad Prioritaria Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED** y acompañamiento a la implementación para la vigencia de 2025:

A1. Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad.
A2. Implementar el proceso de licitación para selección de los materiales para el aprendizaje del inglés.
A3. Focalizar a las instituciones y grupos que recibirán materiales.
A4. Capacitar a los docentes en el uso e implementación de los materiales
A5. Entregar los materiales a las instituciones.
A6. Apoyar y acompañar a los docentes en el uso de los materiales.

Actividades del Convenio para la **Actividad General Señalética y reto con medios educomunicativos para** la vigencia de 2025:

Señalética

A1. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A2. Seleccionar el material que será distribuido como parte de la señalética a las instituciones.
A3. Crear las fichas técnicas de los materiales.
A4. Imprimir el material de señalética.
A5. Distribuir el material de señalética.

Reto con medios educomunicativos

A1. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A2. Diseñar los términos y condiciones del reto.
A3. Invitar a las instituciones.
A4. Diseñar e implementar un Webinar de lanzamiento y orientación sobre el reto.

A5. Recibir las propuestas de los retos.
A6. Evaluar las propuestas recibidas.
A7. Premiar a los ganadores del reto.

Actividades específicas para la vigencia 2026 y 2027

Actividades del Convenio para la **Actividad Prioritaria Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED** y acompañamiento a la implementación para la vigencia de 2026 y 2027:

A1. Socializar en comité técnico para definir la propuesta de materiales para esta vigencia.
A2. Diseñar el plan de implementación y cronograma de la actividad.
A3. Focalizar las instituciones y grupos que recibirán materiales.
A4. Capacitar a los docentes en el uso e implementación de los materiales.
A5. Entregar los materiales a las instituciones.
A6. Apoyar y acompañar a los docentes en el uso de los materiales.

Actividades del Convenio para la **Actividad General Señalética y reto con medios educomunicativos** para la vigencia de 2026 y 2027:

Reto con medios educomunicativos

A1. Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Ambiente Bilingüe para esta vigencia.
A2. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A3. Diseñar los términos y condiciones del reto.
A4. Invitar a las instituciones.
A5. Diseñar e implementar un Webinar de lanzamiento y orientación.
A6. Recibir las propuestas de los retos.
A7. Evaluar las propuestas recibidas.
A8. Premiar a los ganadores del reto.

C. Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión Prácticas de aula

Objetivo: Ofrecer acompañamiento y seguimiento a docentes para fortalecer sus prácticas de aula en cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés.

Cinco de las seis subdimensiones de esta dimensión presentan una correlación superior a 0.20 con el aprendizaje de los estudiantes, lo que demuestra su relevancia en la enseñanza del inglés. Sin embargo, la subdimensión *Clima y Gestión de Aula* queda fuera del alcance de esta intervención.

Las IED con énfasis en la Dimensión Prácticas de Aula requieren un acompañamiento diferencial en aspectos clave como la planeación de clase, la evaluación y seguimiento del aprendizaje, y el desarrollo de prácticas pedagógicas activas y centradas en el estudiante. Para fortalecer estos aspectos, la actividad prioritaria en esta dimensión está enfocada en mejorar las estrategias de enseñanza de los docentes mediante herramientas innovadoras y apoyo especializado.

Para ello, se adquirirán suscripciones del *Asistente Pedagógico con IA*, una herramienta que permitirá a los docentes recibir orientación personalizada con recursos de audio, video, texto y otros para la planeación de sus clases, con base en el Currículo Sugerido de Inglés y las mallas curriculares diseñadas entre la Secretaría de Educación de Bogotá y el British Council, y para el diseño se rúbricas de evaluación y modelos o simulacros de las pruebas de Estado, con el fin de apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Adicionalmente, su uso estará acompañado por un asesor pedagógico quien brindará seguimiento y apoyo en la integración de metodologías efectivas dentro del aula. Esta estrategia se dirigirá a aquellas IED que han registrado observaciones de aula y presentan condiciones clave, como un número de horas de inglés por encima de la media, pero que aún muestran puntajes bajos en subdimensiones críticas como *Materiales y Recursos Educativos*, *Planeación de Clase* y *Currículo y Plan de Estudio*.

Adicionalmente, con el fin de garantizar que todas las IED tengan oportunidades de fortalecimiento en esta dimensión, se implementarán *Bootcamp* (sesión masiva de transferencia de conocimiento) dirigida a la mejora de las prácticas de aula en la enseñanza

del inglés. Estas estrategias buscan potenciar la calidad de la enseñanza y contribuir a la mejora del aprendizaje del inglés en las instituciones educativas distritales.

Tabla 9. Dimensión Prácticas de Aula

Actividad	Cobertura	Cantidad de beneficiarios por IED
Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con IA	- IEDs que registraron observación de aula - Número de horas por encima de la media - Puntaje subdimensión materiales y recursos educativos: 50 o menos - Puntaje subdimensión planeación de clase: 50 o menos - Puntaje subdimensión currículo y plan de estudio: 50 o menos	Según coeficiente de prioridad[5]
Bootcamp para el fortalecimiento de prácticas de aula.	Todas las IED	N/A

A continuación, se detallan las dos actividades de intervención definidas para la Dimensión Prácticas de Aula:

Actividad prioritaria: Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con IA.

5 El alcance y número de beneficiarios a los que se llegará con esta actividad será definido en el plan de implementación para la vigencia 2025, y para las vigencias 2026 y 2027 se definirá en Comité técnico y plan de implementación respectivo.

Esta actividad se implementará en las IED que, a partir de sus resultados del ICEI, cuentan con los siguientes criterios:

- IEDs que registraron observación de aula
- Número de horas por encima de la media
- Puntaje subdimensión materiales y recursos educativos: 50 o menos
- Puntaje subdimensión planeación de clase: 50 o menos
- Puntaje subdimensión currículo y plan de estudio: 50 o menos

Actividad general: Bootcamp (sesión masiva de transferencia de conocimiento) para el fortalecimiento de prácticas de aula

Como parte de las estrategias para fortalecer la enseñanza del inglés en las hasta 160 IED, se implementarán *Bootcamp* o taller intensivo en el formato de sesión masiva de transferencia de conocimiento enfocado en buscar mejorar las prácticas de aula y en promover el uso efectivo de las mallas curriculares. Esta sesión intensiva brindará a los docentes herramientas metodológicas, estrategias pedagógicas innovadoras y espacios de formación colaborativa para optimizar la planeación y ejecución de sus clases.
A continuación, se describen estas dos actividades en mayor detalle:

Actividad prioritaria: Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con Inteligencia Artificial (IA)

Esta tercera actividad prioritaria se llevará a cabo en **hasta 76 IED**, según la distribución establecida de acuerdo con los resultados obtenidos en el ICEI 2024. La cantidad específica de colegios que recibirán esta actividad específica podrá ser revisadas en cada vigencia por parte del comité técnico, con el propósito de reajustar dicho acompañamiento y adaptar intervenciones según nuestros resultados del ICEI.

Como parte de los resultados del diagnóstico de 2024 se identificó la necesidad de brindar apoyo personalizado a los docentes en la planeación de clases alineadas con el Currículo Sugerido de inglés y otros materiales de libre acceso. Esta necesidad fue reconocida como

una de las prioridades para los esquemas de acompañamiento pedagógico en los próximos años. Durante la implementación en mención, se desarrolló la infraestructura tecnológica necesaria para ofrecer a los docentes de inglés una solución innovadora que optimice su tiempo y les permita utilizar de manera contextualizada los recursos previamente seleccionados por la Secretaría de Educación de Bogotá y el British Council.

La herramienta, con acceso por medio de suscripción, les permite a los docentes generar planes personalizados para una actividad, clase, unidad o proyecto, ajustándose a parámetros específicos como el grado, número de estudiantes, duración de la clase o unidad y nivel de lengua, entre otros. Además, los docentes beneficiarios podrán crear evaluaciones y rúbricas de evaluación para actividades, clases, unidades o proyectos ya existentes o generados a través del tutor especializado. Es importante aclarar que la herramienta únicamente almacena el correo electrónico del docente como usuario de la herramienta, sin embargo, no recopila ni almacena información personal de los docentes o estudiantes.

En este contexto, esta actividad tiene como propósito proporcionar a los docentes de inglés de las instituciones educativas oficiales de Bogotá fortalecimiento a sus prácticas de aula, por medio del acceso a una plataforma digital basada en inteligencia artificial (IA) diseñada para apoyar la planeación de clases de inglés. Es fundamental destacar que una de las herramientas desarrolladas en esta iniciativa está alineada con las mallas curriculares de la SED, el Currículo Sugerido de inglés y los Derechos Básicos de Aprendizaje. Esto garantiza que las planeaciones generadas a través de esta plataforma estén en sintonía con estos lineamientos y adaptadas al contexto educativo colombiano.

Algunos docentes de inglés de las instituciones educativas oficiales de Bogotá serán seleccionados para recibir acceso gratuito a la plataforma digital, que estará disponible para su uso mediante una suscripción por hasta 7 meses durante la vigencia 2025, hasta 9 meses para las vigencias 2026 y 2027. Esta acción se realizará en coordinación con la Secretaría de Educación de Bogotá para asegurar que todos los beneficiarios estén dentro del grupo prioritario.

A los docentes seleccionados se les proporcionará acceso a través de una plataforma en línea, donde podrán registrarse y comenzar a explorar las herramientas para la planeación educativa.

Recursos que alimentan la herramienta

Currículo Sugerido de Inglés: El currículo sugerido de inglés alimenta los contenidos de la herramienta IA, proporcionando a los docentes una guía clara de los contenidos y objetivos que deben abordar en cada nivel. Este currículo está diseñado para asegurar que las clases sigan una secuencia lógica y progresiva, lo que facilita la alineación de los planes de clase con los estándares oficiales del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Bogotá.

Derechos Básicos de Aprendizaje: La plataforma incorpora los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), los cuales son los estándares mínimos que los estudiantes deben alcanzar en cada ciclo educativo. Los docentes podrán usar estos derechos como una base para la planeación de clases y la evaluación del aprendizaje. La herramienta les ayuda a integrar estos derechos en cada lección, asegurando que todos los estudiantes, sin importar su nivel, puedan cumplir con los requisitos básicos de aprendizaje.

Mallas Curriculares de la Secretaría de Educación de Bogotá: Las mallas curriculares locales son una herramienta clave que organiza los contenidos y objetivos de enseñanza alineadas al Currículo Sugerido de Inglés. La plataforma permitirá a los docentes planear sus clases de manera semanal utilizando las mallas como insumo principal. Al tener estos recursos disponibles dentro de la plataforma, los docentes pueden estar seguros de que sus planeaciones están alineadas con las directrices oficiales, brindando una educación coherente y de calidad.

Recursos del Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación del Distrito: Además de los recursos mencionados, la herramienta integra y se alimenta de una amplia variedad de materiales creados por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación del Distrito en alianza con el British Council. Estos recursos, previamente indexados para su uso en la plataforma, incluyen cartillas, objetos de aprendizaje, programas de radio, libros de texto y otros materiales pedagógicos. Esta integración permite que los docentes

participantes accedan a una diversidad de herramientas didácticas ya validadas, facilitando la planeación de clases con materiales contextualizados y de alta calidad.

Al estar basada en inteligencia artificial, la herramienta permite a los docentes generar planes de clase personalizados que se ajusten no sólo a las características de los estudiantes, sino también a los elementos culturales y contextuales del entorno colombiano. Esto es particularmente importante para garantizar que los contenidos sean relevantes y apropiados para los estudiantes de Bogotá, teniendo en cuenta la diversidad cultural y social de la región.

Al automatizar y optimizar partes del proceso de planeación, los docentes podrán ahorrar tiempo en la creación de materiales y la organización de las lecciones. Esto les permitirá enfocarse más en la interacción con los estudiantes y en la mejora de la experiencia educativa. Adicionalmente, los docentes tendrán acceso constante a recursos pedagógicos actualizados que están alineados con las directrices del Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación de Bogotá. Esto asegura que el contenido de las clases siempre sea pertinente, relevante y basado en los estándares educativos nacionales y locales. De igual forma, se promoverá así el uso de herramientas tecnológicas para la inclusión de nuevas tecnologías, alineándose a los cambios y desarrollo actuales en el mundo, las disposiciones actuales de parte del gobierno nacional respecto a la innovación educativa y digital.

Seguimiento y acompañamiento situado

Los docentes, además de poder acceder a la plataforma para fortalecer su planeación docente, tendrán el acompañamiento de un asesor pedagógico que los podrá acompañar en el uso de la herramienta y guiarlos en cómo aprovechar al máximo los materiales y recursos que se incluyen para maximizar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes. Este acompañamiento técnico y pedagógico situado profesor por profesor podría incluir observaciones de clase para brindar retroalimentación y recursos adicionales que fortalezcan la práctica docente.

La estrategia de acompañamiento se centra en trabajar con docentes de inglés de secundaria por medio de asesores pedagógicos, promoviendo la integración efectiva de

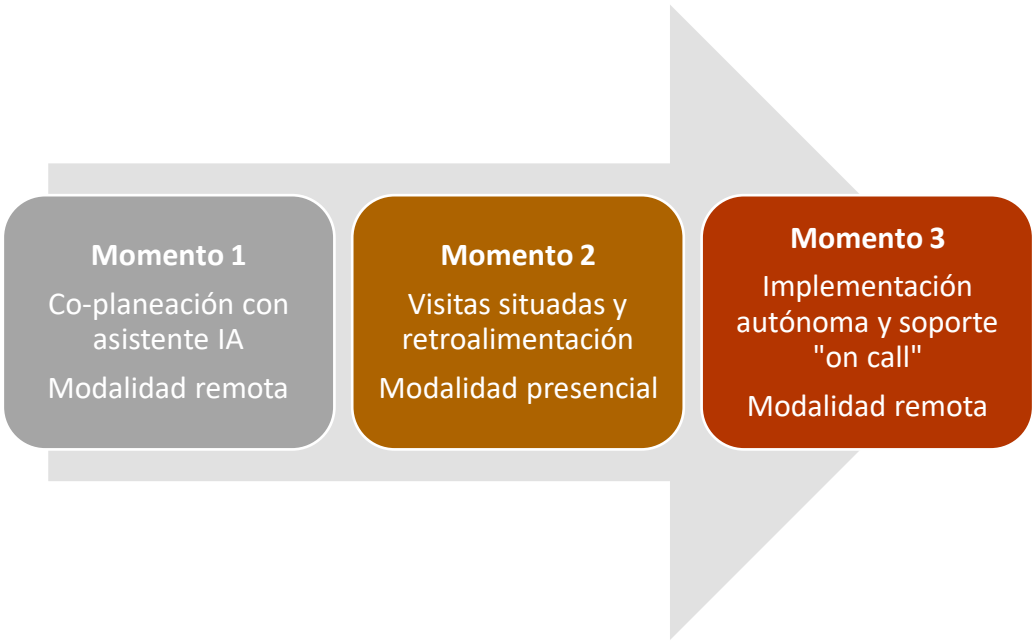
prácticas como la planeación de clases, el uso adecuado de recursos, la evaluación y la gestión de aula con metodologías activas. Se propone que este acompañamiento sea implementado de manera híbrida (presencial y virtual) con una estructura de **tres momentos de trabajo** distribuidos a lo largo de cada una de las vigencias (2025 – 2027), permitiendo una evaluación progresiva de los avances y necesidades de los docentes.

La focalización de las prácticas pedagógicas en el acompañamiento situado responde a necesidades identificadas a partir del análisis de las áreas claves de mejora en las IED y las observaciones realizadas en la vigencia 2024 como parte de los datos recogidos en el diagnóstico. Estas prácticas se alinean con el objetivo de fortalecer la enseñanza del inglés mediante estrategias basadas en un enfoque centrado en el estudiante, el equilibrio de habilidades comunicativas y la promoción de un aprendizaje interactivo y significativo. Las prácticas pedagógicas focalizadas serán: planeación de clases, evaluación y uso de recursos.

a) **Momento 1:** Encuentros individuales de manera remota diseñados para co- planear utilizando el asistente pedagógico IA, buscando incluir estrategias pedagógicas adaptadas al contexto del docente. Estas sesiones buscan utilizar la herramienta IA como herramienta principal de planeación y evaluación con miras a mejorar las prácticas de aula. Igualmente, con el apoyo de los asesores pedagógicos se busca promover un enfoque personalizado que permita ajustar objetivos, actividades y recursos a las necesidades específicas de los estudiantes, fomentando la reflexión crítica y la mejora continua de la práctica educativa.
b) **Momento 2:** Este momento se enfoca en sesiones de visitas situadas que combinan la observación de clase en el aula, retroalimentación constructiva y la creación de planes de acción pedagógicos. Permiten un análisis profundo de las prácticas implementadas, destacando fortalezas y áreas de mejora para consolidar aprendizajes y estrategias efectivas en el aula.
c) **Momento 3:** Implementación autónoma por parte de los docentes, quienes aplicarán en el aula las estrategias aprendidas en las sesiones previas, promoviendo innovaciones pedagógicas. El monitoreo será realizado por el asesor pedagógico a través de un modelo de soporte **"on call"**, que permitirá a los docentes solicitar apoyo remoto según

sus necesidades. El proceso concluirá con un encuentro final de reflexión para evaluar la experiencia y el impacto de las estrategias implementadas.

Gráfica 5. Momentos del acompañamiento situado



d) **Formación Presencial en Circuitos:** Adicional a los tres momentos de acompañamiento situado mencionados y como parte del proceso de acompañamiento, se llevarán a cabo dos encuentros presenciales de formación organizados en circuitos temáticos. Cada encuentro tendrá una duración de cuatro (4) horas y podría abordar aspectos clave de la práctica pedagógica, como el diseño de experiencias de aprendizaje significativas, el uso de herramientas digitales, la evaluación formativa y la enseñanza diferenciada.

Estas sesiones se conciben como espacios complementarios al acompañamiento situado, en los que los docentes podrán participar en actividades colaborativas, talleres prácticos, análisis de casos, simulaciones y laboratorios de ideas. El objetivo es ofrecer oportunidades de desarrollo profesional pertinentes y contextualizadas que fortalezcan sus estrategias pedagógicas y fomenten el uso reflexivo de recursos digitales y metodológicos.

Como propuesta tentativa e inicial, se plantea que el primer encuentro aborde el diseño de experiencias significativas integradas con herramientas digitales, mediante dinámicas de activación, co-creación de secuencias didácticas y exploración de plataformas educativas. El segundo encuentro podría centrarse en la evaluación formativa y la enseñanza diferenciada, incluyendo actividades orientadas al diseño de instrumentos de evaluación adaptables, retroalimentación efectiva y estrategias que respondan a la diversidad en el aula. Esta propuesta está sujeta a ajustes y se definirá durante la etapa de ejecución, en articulación con el comité técnico, quien podrá acordar y afinar los enfoques y contenidos específicos de cada encuentro según las necesidades del proceso[6].

Cronograma

Como se ha mencionado anteriormente y con el fin de detallar las actividades necesarias para la implementación del convenio de cooperación internacional que ocupará varias vigencias fiscales, se propone la realización de un anexo técnico presentado anualmente que defina el alcance y las actividades específicas que se llevarán a cabo durante el año. Este Anexo Técnico Anual, con un cronograma de implementación detallado, permitirá que reflejen las necesidades de los cooperantes y los ajustes a los que se haya implementado, garantizando que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva para alcanzar los resultados deseados.

El siguiente cronograma se presenta de manera general para la implementación de los años 1, 2 y 3. Es tentativo y está sujeto a cambios en función de la fecha de firma del convenio y acta de inicio, las condiciones del proyecto y los acuerdos entre las partes involucradas.

Actividades específicas para Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con inteligencia artificial (IA) 2025	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Diseñar el plan de implementación y cronograma.								

[6] Esta es una propuesta inicial que deberá validarse durante la implementación y el comité técnico podrá definir ajustes para las vigencias 2026 y 2027.

Focalizar a los docentes que recibirán acceso al asistente pedagógico IA.								
Realizar sesión de capacitación a los docentes sobre el uso de la herramienta.								
Asignar los accesos a los docentes.								
Brindar acompañamiento situado a los docentes.								
Realizar el balance de la ejecución de la actividad prioritaria.								

Actividades específicas para Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con inteligencia artificial (IA) 2026	**M1**	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**M6**	**M7**	**M8**	**M9**	**M10**	**M11**	**M12**
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Fortalecimiento de Prácticas de Aula para esta vigencia.												
Diseñar el plan de implementación y cronograma.												
Focalizar a los docentes que recibirán acceso al asistente pedagógico IA.												
Realizar sesión de capacitación a los docentes sobre el uso de la herramienta.												
Asignar los accesos a los docentes.												
Brindar acompañamiento situado a los docentes.												
Realizar el balance de la ejecución de la actividad prioritaria.												

Actividades específicas para Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con inteligencia artificial (IA) 2027	**M1**	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**M6**	**M7**	**M8**	**M9**	**M 10**	**M 11**
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Fortalecimiento de Prácticas de Aula para esta vigencia.											
Diseñar el plan de implementación											

y cronograma.											
Focalizar a los docentes que recibirán acceso al asistente pedagógico IA.											
Realizar sesión de capacitación a los docentes sobre el uso de la herramienta.											
Asignar los accesos a los docentes.											
Brindar acompañamiento situado a los docentes.											
Realizar el balance de la ejecución de la actividad prioritaria.											

I. Actividad general: Bootcamp para el fortalecimiento de prácticas de aula

La actividad general de fortalecimiento de prácticas de aula se enfocará en aspectos pedagógicos claves identificados a partir de los resultados de observación en 2024, tales como el uso de recursos y materiales, el seguimiento al aprendizaje y el manejo de clase, entre otros. Además, el *bootcamp* o circuito de formación pedagógica estará orientado al uso y promoción de las mallas curriculares diseñadas por la Secretaría de Educación de Bogotá y el British Council en 2022. A través de esta formación, se brindará a los docentes las herramientas necesarias para implementar estas mallas de manera efectiva en sus clases, entre otras herramientas para contribuir al fortalecimiento de sus prácticas de aula.

Esta capacitación, de carácter masivo y práctico, se llevará a cabo a través de talleres diseñados para entrenar a los docentes en la implementación de estrategias pedagógicas efectivas y en la integración de las mallas curriculares en el aula, garantizando su uso adecuado en el proceso de enseñanza.

Se propone la realización de dos circuitos de talleres presenciales, desarrollados fuera del aula bajo una metodología basada en la práctica y la experiencia. Estos talleres no solo fortalecerán el uso de las mallas curriculares, sino que también impulsarán mejoras en las prácticas pedagógicas, permitiendo a los docentes aplicar estrategias más efectivas en sus clases.

Para el 2025, se propone que el enfoque de formación esté en las mallas curriculares de la Secretaría de Educación de Bogotá y su implementación, ya que son estructuras pedagógicas diseñadas para guiar a los docentes en la planeación de sus clases y que buscan asegurar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias. Estas mallas incluyen objetivos de aprendizaje, competencias clave, actividades y recursos para facilitar la enseñanza en diversas áreas, desde ciencias hasta humanidades y artes. Para las vigencias 2026 y 2027, el comité técnico tendrá la potestad de seleccionar los temas que deberán predominar en cada una de las vigencias.

Se sugiere que los docentes focalizados participen en esta sesión presencial, al cual se desarrollará en hasta cuatro horas. La implementación se desarrollará en un máximo de cuatro días, según la distribución y agrupación de los docentes priorizados. Se propone que el Bootcamp para la vigencia 2025 esté estructurado en los siguientes momentos, sin embargo, el detalle de esta actividad se presentará en los planes de implementación de las vigencias 2025, 2026 y 2027, respectivamente:

- Momento 1: Introducción a las mallas curriculares y su propósito, brindando a los docentes una visión clara de las mallas curriculares, su propósito y alineación con las políticas educativas del distrito.
- Momento 2: Exploración y desglose de competencias y objetivos de aprendizaje, profundizando en los componentes de las mallas curriculares y su aplicación en el aula.
- Momento 3: Estrategias pedagógicas para la implementación en el aula en la que se busca familiarizar a los docentes con estrategias concretas para integrar las mallas curriculares en sus planeaciones.
- Momento 4: Adaptación de las mallas a diferentes contextos y niveles de estudiantes, según sus necesidades y las particularidades de cada IED.

Para la vigencia de 2025, cada módulo se diseñará para ser altamente interactivo y práctico, garantizando que los participantes no sólo comprendan teóricamente las mallas, sino que también adquieran habilidades prácticas para su aplicación inmediata en el aula. Los circuitos serán dirigidos por facilitadores expertos con una metodología colaborativa, con actividades grupales, discusiones y simulaciones de aula.

Para las vigencias 2026 y 2027, se propone continuar con la formación transversal bajo el modelo de circuito o *Bootcamp*. No obstante, el enfoque se orientará hacia el fortalecimiento de las prácticas de aula, tomando como base los resultados del diagnóstico y la implementación de la vigencia 2025, en lugar de centrarse en el uso y promoción de las mallas curriculares.

Seguimiento y acompañamiento

El o la Gerente de operaciones será el responsable de la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de esta actividad, asegurando su correcta ejecución. A su lado, el Líder técnico tendrá la tarea de dirigir la orientación metodológica y pedagógica, garantizando la coherencia y calidad del enfoque educativo. Además, supervisará el proceso de acompañamiento llevado a cabo por el Enlace de implementación y seguimiento, quien facilitará la articulación entre los actores involucrados. Con esta estructura, se busca promover la participación activa de las IED en las actividades programadas como parte del fortalecimiento de prácticas de aula.
E1.

Cronograma

El presente cronograma se presenta para las vigencias anuales de 2025, 2026 y 2027 en los que se ejecutará el convenio. Sin embargo, el Comité Técnico podrá efectuar ajustes requeridos para cada vigencia anual, y dentro de los hasta 31 meses de plazo del Convenio. Así las cosas, el siguiente cronograma se presenta de manera general para la implementación de los años 1, 2 y 3. Es tentativo y está sujeto a cambios en función de la fecha de firma del convenio y acta de inicio, las condiciones del proyecto y los acuerdos entre las partes involucradas.

Actividades específicas para Bootcamp para el fortalecimiento de prácticas de aula 2025	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Diseñar el plan de implementación y cronograma de Fortalecimiento de prácticas de aula								

Diseñar el contenido del Bootcamp sobre el uso y apropiación de las mallas curriculares teniendo en cuenta las recomendaciones								
Capacitar a facilitadores.								
Convocar a los docentes de las IED focalizadas al Bootcamp.								
Seleccionar a los docentes participantes.								
Desarrollar el Bootcamp.								

Actividades específicas para Bootcamp para el fortalecimiento de prácticas de aula 2026	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M 10	M 11	M 12
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Bootcamp para la presente vigencia												
Diseñar el plan de implementación y cronograma.												
Diseñar el contenido del Bootcamp sobre el fortalecimiento de prácticas de aula.												
Capacitar a facilitadores pedagógicos												
Convocar a los docentes de las IED focalizadas al Bootcamp.												
Seleccionar a los docentes participantes.												
Desarrollar el Bootcamp.												

Actividades específicas para Bootcamp para el fortalecimiento de prácticas de aula 2027	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M 10	M 11
Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Bootcamp para la presente vigencia.											
Diseñar el plan de implementación y cronograma.											
Diseñar el contenido del Bootcamp sobre el fortalecimiento de prácticas de aula.											
Capacitar a facilitadores											

pedagógicos											
Convocar a los docentes de las IED focalizadas al Bootcamp.											
Seleccionar a los docentes participantes.											
Desarrollar el Bootcamp.											

Actividades específicas componente 3

Actividades específicas para la vigencia 2025

Actividades del Convenio para la **Actividad Prioritaria Fortalecimiento de prácticas de aula** por medio de un asistente pedagógico con inteligencia artificial (IA) para la vigencia de 2025:

A1. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A2. Focalizar a los docentes que recibirán acceso al asistente pedagógico IA.
A3. Realizar sesión de capacitación a los docentes sobre el uso de la herramienta.
A4. Asignar los accesos a los docentes.
A5. Brindar acompañamiento situado a los docentes.
A6. Llevar a cabo dos circuitos de formación presencial con los docentes priorizados en las hasta 76 IED.
A7. Realizar el balance de la ejecución de la actividad prioritaria.

Actividades del Convenio para la **Actividad General *Bootcamp*** para el fortalecimiento de prácticas de aula para la vigencia de 2025:

A1. Diseñar el implementación y cronograma de *Bootcamp*.
A2. Diseñar el contenido del *Bootcamp* sobre el uso y apropiación de las mallas curriculares.
A3. Capacitar a facilitadores del *Bootcamp*.
A4. Convocar a los docentes de las IED focalizadas al Bootcamp.
A5. Seleccionar a los docentes participantes.
A6. Desarrollar el Bootcamp.

Actividades específicas para la vigencia 2026

Actividades del Convenio para la **Actividad Prioritaria Fortalecimiento de prácticas de aula** por medio de un asistente pedagógico con inteligencia artificial (IA) para la vigencia de 2026:

A1. Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Prácticas de Aula para esta vigencia.
A2. Diseñar el plan de implementación y cronograma
A3. Focalizar a los docentes que recibirán acceso al asistente pedagógico IA.
A4. Realizar sesión de capacitación a los docentes sobre el uso de la herramienta.
A5. Asignar los accesos a los docentes.
A6. Brindar acompañamiento situado a los docentes.

Actividades del Convenio para la **Actividad General *Bootcamp*** para el fortalecimiento de prácticas de aula para la vigencia de 2026:

A1. Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Fortalecimiento de Prácticas de Aula para esta vigencia.
A2. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A3. Diseñar el contenido del *Bootcamp*, teniendo en cuenta las recomendaciones.
A4. Capacitar a facilitadores del *Bootcamp*.
A5. Convocar a los docentes de las IED focalizadas al *Bootcamp*.
A6. Seleccionar de los docentes participantes.
A7. Desarrollar el *Bootcamp*.

Actividades específicas para la vigencia 2027

Actividades del Convenio para la **Actividad Prioritaria Fortalecimiento de prácticas de aula** por medio de un asistente pedagógico con inteligencia artificial (IA) para la vigencia de 2027:

A1. Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Prácticas de Aula para esta vigencia.
A2. Diseñar el plan de implementación y cronograma.

A3. Focalizar a los docentes que recibirán acceso al asistente pedagógico IA.
A4. Realizar sesión de capacitación a los docentes sobre el uso de la herramienta.
A5. Asignar los accesos a los docentes.
A6. Brindar acompañamiento situado a los docentes.
A7. Realizar el balance de la ejecución de la actividad prioritaria

Actividades del Convenio para la **Actividad General *Bootcamp*** para el fortalecimiento de prácticas de aula para la vigencia de 2027:

A1. Socializar en comité técnico para definir la propuesta de Fortalecimiento de Prácticas de Aula para esta vigencia.
A2. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A3. Diseñar el contenido del *Bootcamp*, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité Técnico
A4. Capacitar a facilitadores del *Bootcamp*.
A5. Convocar a los docentes de las IED focalizadas al *Bootcamp*.
A6. Seleccionar de los docentes participantes.
A7. Desarrollar el *Bootcamp*.

D. Acompañamiento 4: Dimensión Gestión académica y curricular/ fuerza docente

Objetivo: Proveer y socializar con las IED con los resultados obtenidos en 2024 con el fin de fortalecer la planeación y ejecución curricular del inglés

Las cuatro subdimensiones de esta dimensión presentan una correlación superior a 0.19 con el aprendizaje de los estudiantes, lo que resalta su importancia en la planeación y estructuración del proceso educativo en inglés. La manera en que se gestionan el currículo, los planes de estudio y la organización académica impacta directamente en la calidad de la enseñanza y, por ende, en los resultados de los estudiantes.

Para fortalecer esta dimensión, se implementará la Actividad general Socialización ICEI, que proporcionará a cada IED reportes detallados con recomendaciones específicas basadas en sus resultados. Además, se realizarán talleres para socializar estos reportes y trabajar en circuitos de mejora enfocados en aspectos clave de las subdimensiones evaluadas. A través de esta actividad, se busca que cada institución pueda tomar decisiones informadas y estructurar estrategias que optimicen la enseñanza del inglés dentro de su contexto académico. La Tabla 7 presenta un recuento del trabajo que se hará en con base en esta Dimensión el cual tendrá cobertura para las hasta 160 IED focalizadas por la SED.

Tabla 10. Dimensión Gestión académica y curricular/ fuerza docente

Actividad General	Cobertura	Cantidad de beneficiarios por IED
Socialización ICEI: Taller y entrega de reportes detallados con recomendaciones específicas	Todas las IED	N/A

La dimensión Gestión Académica y Curricular / Fuerza docente es fundamental para garantizar la enseñanza estructurada y efectiva del inglés en las instituciones educativas. Esta dimensión evalúa el grado de compromiso institucional con el aprendizaje del inglés y

la existencia de una infraestructura académica que respalde su enseñanza. En particular, se analiza si las instituciones cuentan con una planeación académica clara, una malla curricular alineada, mecanismos de organización y colaboración docente, y sistemas de monitoreo y evaluación del aprendizaje.

Los resultados del ICEI evidencian que, en general, las IED han realizado esfuerzos valiosos para generar estructuras académicas consolidadas para la enseñanza del inglés, con planes institucionales que presenten metas específicas de nivel de egreso, espacios de coordinación y colaboración entre docentes de inglés, y articulación de las mallas curriculares. Se evidencia, sin embargo, que las IED a nivel general pueden verse beneficiadas de estrategias efectivas de monitoreo y evaluación, lo que permitiría hacer seguimiento a la progresión de los estudiantes en el dominio del idioma. Este aspecto, que se enfoca en medición y seguimiento de diferentes áreas, permite a directivos, docentes y líderes de bilingüismo tomar acciones de mejora a partir de datos.

En este contexto y como se menciona antes, las actividades propuestas en la dimensión Gestión Académica y Curricular irán dirigidas a todas las hasta 160 IED. De esta manera, se busca:

- Entregar a los rectores herramientas clave con información precisa y espacios de reflexión estratégica que les permitan mejorar su gestión académica y curricular.
- Permitir que cada IED conozca su situación particular y pueda definir estrategias personalizadas de mejora.
- Generar, de manera conjunta, una cultura de evaluación y mejora continua que fortalezca el compromiso institucional con la enseñanza del inglés y promueva una toma de decisiones basada en datos.

Con el fin de iniciar el trabajo con las IED en estrategias efectivas de monitoreo y evaluación, para 2025, se propone la intervención *Socialización ICEI* que se compone de dos actividades específicas: Entrega de reportes detallados y recomendaciones específicas, y Taller para socializar reportes y circuitos en aspectos específicos de las subdimensiones.

I. Entrega de reportes detallados y recomendaciones específicas

Este reporte presenta los resultados del ICEI para cada una de las IED e incluye un análisis de los puntajes obtenidos por la institución en cada una de las dimensiones y subdimensiones, así como el nivel de desempeño alcanzado según las categorías establecidas (Emergente, En progreso inicial, En consolidación, Consolidado). Este reporte tiene como objetivo ofrecer información precisa que sirva como insumo para orientar acciones de mejora en el aprendizaje del inglés en la institución. Mediante gráficas, el reporte presenta los resultados de la IED en cada una de las cinco dimensiones, y su comparación con el promedio en Bogotá, así como los niveles de desempeño de las IED de Bogotá. Adicionalmente, el reporte explica de manera sencilla qué mide cada dimensión y subdimensión.

- La entrega del reporte a cada IED busca impactar positivamente en:
- Planeación académica: Al conocer sus fortalezas y áreas de mejora, las IED pueden diseñar estrategias concretas para fortalecer la enseñanza del inglés, asegurando que su planeación institucional esté alineada con los objetivos propuestos.
- Organización y colaboración docente: La información detallada sobre la institución puede fomentar la creación de espacios de trabajo colaborativo para mejorar la enseñanza del inglés.
- Monitoreo y la evaluación continua: Al contar con datos concretos sobre los resultados en esta dimensión, las IED pueden diseñar mecanismos más efectivos para evaluar el progreso de los estudiantes y tomar decisiones basadas en evidencia.

Una vez realizada la entrega del reporte detallado, se continuará con la actividad de apropiación, la cual se describe a continuación.

II. Taller para socializar reportes y circuitos en aspectos específicos de las subdimensiones

Los rectores de todas las IED que participaron en el diagnóstico en 2024 serán invitados a participar en una jornada de socialización en la que recibirán información detallada sobre

la forma de leer e interpretar los resultados de su diagnóstico, así como la descripción de las actividades, ya sean prioritarias o transversales en las que podrán participar.

El taller será un espacio de intercambio en el que se presentarán y analizarán los resultados obtenidos. Los rectores podrán visualizar el desempeño de su institución, identificar áreas clave de mejora y definir estrategias para fortalecer la enseñanza del inglés en sus instituciones. Además de la lectura de los resultados, el taller servirá para presentar los modeloa de acompañamiento con sus actividades prioritarias y generales en las que cada IED podrá participar según su diagnóstico.

Se explicará detalladamente cómo estas acciones están diseñadas para responder a las necesidades específicas de cada institución, facilitando así un acompañamiento diferenciado y efectivo. Este espacio de socialización también será una oportunidad para resolver dudas, generar reflexiones sobre el estado de la enseñanza del inglés y fortalecer el compromiso de los directivos con la implementación de estrategias que mejoren el aprendizaje del idioma en sus comunidades educativas.

Convocatoria y Participantes

Para las vigencias de 2025, 2026 y 2027, se convocará a hasta 340 directivos docentes de un máximo de 160 IED focalizadas en cada vigencia, priorizando la asistencia de aquellos que tengan un compromiso directo con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés en su institución. La selección de participantes deberá asegurar la representación de líderes capaces de incidir en la planeación académica y la gestión curricular.

Registro y logística para todas las vigencias

Registro en línea: Se habilitará un formulario digital para el registro previo de los asistentes, lo que permitirá organizar la logística del evento de manera eficiente.

Lugar y duración: El taller se desarrollará en un único día, en un espacio con capacidad adecuada para albergar a todos los asistentes. La sesión tendrá una duración total de 4 horas.

Material de apoyo: Para la vigencia 2025 se entregará a cada institución educativa el reporte ICEI en formato impreso a color y encuadernado en argollado, para facilitar su

consulta y análisis posterior. Para las vigencias 2026 y 2027 el material de apoyo será conforme a la naturaleza del taller.

Almuerzo: Se proveerá almuerzo a los asistentes para garantizar su participación continua y fomentar el intercambio de experiencias en un ambiente cómodo.

Estructura y contenidos del Taller

Para la vigencia de 2025, se propone que el taller esté dividido en cinco bloques de trabajo que combinen la presentación de información clave con espacios de discusión e intercambio entre los participantes. Es importante el Comité Técnico podrá concertar y validar las temáticas y el desarrollo de estos Talleres para las vigencias que corresponda.

Bloque 1: Presentación del ICEI y su importancia en la mejora institucional (45minutos)

- Bienvenida y objetivos del taller.
- Explicación del ICEI: estructura, dimensiones y subdimensiones.
- Importancia del ICEI como herramienta para la toma de decisiones en la enseñanza del inglés.

Bloque 2: Análisis de resultados y lectura del informe institucional (45minutos)

- Entrega del reporte ICEI a cada IED.
- Guía detallada para la interpretación de los resultados:
- Puntajes por dimensión y subdimensión.
- Análisis con el promedio de las IED de Bogotá.
- Niveles de desempeño (Emergente, En progreso inicial, En consolidación, Consolidado).
- Ejemplo práctico de análisis de un informe ICEI.

Bloque 3: Estrategias para la mejora de la enseñanza del inglés (1 hora)

- Estrategias institucionales para fortalecer la enseñanza del inglés:
- Planes de acción alineados con el PEI y el currículo.
- Estructuras de liderazgo en bilingüismo dentro de la IED.
- Herramientas de monitoreo y evaluación para el seguimiento del aprendizaje.

- Trabajo en grupos: cada IED identificará una acción prioritaria para mejorar su desempeño en el ICEI.

Bloque 4: Reflexión y compromisos institucionales (45minutos)

- Puesta en común: socialización de estrategias clave definidas por las IED.
- Construcción de compromisos institucionales para el fortalecimiento del inglés.
- Espacio de preguntas

Bloque 5: ¿Qué haremos en 2025? Acompañamientos diferenciados, actividades prioritarias y actividades generales (45minutos)

- Presentación de la estrategia de acompañamiento a las IED en 2025
- Explicación de las intervenciones diferenciadas con sus actividades prioritarias y generales en las que cada IED podrá participar según su diagnóstico.
- Espacio de preguntas y cierre del taller.

Partiendo del análisis de resultados del ICEI y de los compromisos institucionales pactados, a partir de estrategias clave definidas por las IED, se propone trabajar año a año con los Directivos Docentes para hacer seguimiento a las estrategias, y especialmente para entregar nuevas herramientas que les permitan fortalecer la dimensión Gestión Académica y Curricular especialmente en la subdimensión enfocada en Monitoreo y evaluación.

Es por esto, que teniendo en cuenta la mayor disposición de datos y la creciente necesidad de saber cómo utilizarlos para mejorar el aprendizaje y la enseñanza (cómo hacerlos menos abrumadores, más útiles y parte de un proceso colaborativo eficaz), se proponen las siguientes temáticas para los talleres para rectores y directivos docentes de 2026 y 2027:

- ¿Qué es el proceso de mejora académica basada en datos y cómo puede ayudar a mejorar la enseñanza y el aprendizaje?
- ¿Cómo desarrollar habilidades para analizar una amplia gama de fuentes de datos, incluyendo resultados de exámenes, trabajos de estudiantes y prácticas docentes

- ¿Cómo identificar los siguientes pasos para fomentar una cultura colaborativa de recolección y análisis de datos en su IED?

Sin embargo, es importante resaltar también que, en 2026, se tiene prevista una nueva recolección de datos con una metodología más simplificada que alimente el ICEI, lo que permitirá obtener información actualizada y más accesible para el análisis. Como parte de este proceso, los hallazgos obtenidos en los talleres de *Socialización ICEI* servirán como insumo para interpretar los resultados y orientar futuras estrategias para el 2027. Estos hallazgos serán socializados en 2027 como parte de una actividad destinada a fortalecer la toma de decisiones en las IED, asegurando que las instituciones cuenten con información relevante para la mejora continua de la enseñanza del inglés.

Las temáticas propuestas serán revisadas con el comité técnico del convenio, a partir de los resultados de las actividades propuestas para 2025.

Seguimiento y acompañamiento

El o la Gerente de operaciones será el responsable de la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de estas actividades junto con el Líder técnico quien realizará la orientación metodológica y pedagógica. El Enlace de implementación y seguimiento facilitará la articulación entre los actores involucrados, buscando una participación activa de las instituciones educativas.

Cronograma

El presente cronograma se presenta para las vigencias anuales de 2025, 2026 y 2027 en los que se ejecutará el convenio. Sin embargo, el Comité Técnico podrá efectuar ajustes requeridos para cada vigencia anual, y dentro de los hasta 31 meses de plazo del Convenio. Así las cosas, el siguiente cronograma se presenta de manera general para la implementación de los años 1, 2 y 3. Es tentativo y está sujeto a cambios en función de la fecha de firma del convenio y acta de inicio, las condiciones del proyecto y los acuerdos entre las partes involucradas.

Actividades específicas para	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8

Actividades de la dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente 2025								
Diseñar el plan de implementación y cronograma.								
Entregar reportes ICEI.								
Diseñar de manera detallada de taller de socialización.								
Convocar a los rectores y/o directivos docentes al taller.								
Desarrollar el taller de socialización.								

Actividades específicas para Actividades de la dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente 2026	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M 10	M 11	M 12
Diseñar el plan de implementación y cronograma.												
Definir del enfoque del encuentro para 2026 mediante socialización en comité técnico para definir la propuesta de Gestión Académica y Curricular de esta vigencia.												
Ajustar y/o crear los instrumentos.												
Recolectar datos con metodología simplificada para alimentar el ICEI.												
Diseñar de manera detallada de taller de socialización.												
Convocar a los rectores y/o directivos docentes al taller.												
Desarrollar el taller de socialización.												

Actividades específicas para Actividades de la dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente 2027	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M 10	M 11
Diseñar el plan de implementación y cronograma.											
Definir del enfoque del encuentro para 2027 mediante socialización en comité técnico para definir la propuesta de Gestión Académica y											

Curricular de esta vigencia.											
Entregar reportes ICEI actualizados a 2026.											
Diseñar de manera detallada de taller de socialización.											
Convocar a los rectores y/o directivos docentes al taller.											
Desarrollar el taller de socialización.											

Actividades específicas componente 4

Actividades vigencia 2025

A1. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A2. Entregar reportes ICEI.
A3. Diseñar de manera detallada el taller de socialización.
A4. Convocar a los rectores y/o directivos docentes al taller.
A5. Desarrollar el taller de socialización.

Actividades vigencia 2026

A1. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A2. Definir del enfoque del encuentro para 2026 mediante socialización en comité técnico. para definir la propuesta de Gestión Académica y Curricular de esta vigencia.
A3. Ajustar y/o crear los instrumentos.
A4. Recolectar datos con metodología simplificada para alimentar el ICEI.
A5. Diseñar de manera detallada el taller según temática seleccionada.
A6. Convocar a los rectores y/o directivos docentes al taller.
A7. Desarrollar el taller de socialización.

Actividades vigencia 2027

A1. Diseñar el plan de implementación y cronograma.
A2. Definir del enfoque del encuentro para 2027 mediante socialización en comité técnico. para definir la propuesta de Gestión Académica y Curricular de esta vigencia.

A3. Entregar reportes ICEI actualizados a 2026.
A4. Diseñar de manera detallada el taller según temática seleccionada.
A5. Convocar a los rectores y/o directivos docentes al taller.
A6. Desarrollar el taller de socialización.

6.3. Monitoreo y Evaluación

El componente de monitoreo y evaluación (M&E) se centra en el seguimiento a la implementación del programa, la identificación de posibles oportunidades de mejora y la puesta en marcha de soluciones oportunas. El objetivo principal de este componente es velar por cumplir los objetivos planteados en cada una de las actividades del convenio.

La estrategia de M&E, más que una estrategia, es un proceso sistemático que tiene como propósito medir el desempeño del programa, según cada una de las actividades implementadas en las IED de la ciudad de Bogotá. Esto permite identificar, rápidamente, cualquier desviación y tomar medidas correctivas a tiempo. Por otro lado, las acciones de evaluación son un análisis más profundo que se realiza en momentos específicos del ciclo del programa, y se enfoca en medir la efectividad, eficiencia, impacto y sostenibilidad de este.

Para los propósitos del presente convenio, el diseño de monitoreo y evaluación (M&E) podrá contemplar tres componentes principales: el monitoreo de la implementación, la evaluación de resultados y la evaluación de impacto. Esta última dependerá de la factibilidad de identificar grupos de control adecuados que permitan establecer relaciones de causalidad. En el marco del monitoreo de la implementación, se contará con un sistema de seguimiento de alertas, las cuales serán identificadas, clasificadas y gestionadas oportunamente. Aquellas que requieran apoyo adicional serán remitidas a la Secretaría para su correspondiente atención.

Es importante tener en cuenta que la aplicación de los tres tipos de evaluación no será siempre viable en todas las dimensiones o actividades, ya que su implementación dependerá de la disponibilidad de información, las condiciones operativas y las características metodológicas de cada caso.

La evaluación de implementación monitorea la ejecución de las actividades propuestas, asegurando que las actividades principales se lleven a cabo según lo planeado y priorizando las esenciales para lograr los objetivos del programa. La disponibilidad de información es crucial para el alcance de todos los objetivos.

La evaluación de resultados mide el progreso en variables clave, como por ejemplo el aprendizaje, para alcanzar los objetivos a mediano y largo plazo, identificando indicadores a nivel de estudiante, docente y de institución educativa. Estos indicadores evalúan el aprendizaje de inglés y las condiciones que facilitan este aprendizaje.

Por último, **la evaluación de impacto** mide el efecto causal de las intervenciones en el logro de sus objetivos principales, permitiendo determinar en qué medida los cambios observados pueden atribuirse directamente a la implementación de las estrategias. Este proceso implica el uso de metodologías rigurosas, como el análisis comparativo antes y después de la intervención, el uso de grupos de control y la aplicación de indicadores de desempeño.

Dado que la aplicación de estos tres tipos de evaluación dependerá de factores como la disponibilidad de información, recursos operativos y financieros, los tipos de evaluación para las vigencias 2025, 2026 y 2027 serán definidos posteriormente, una vez se establezcan las poblaciones objetivo. Estos criterios se aterrizarán en el plan de implementación y en lo concertado por el comité técnico, asegurando que las evaluaciones se alineen con los objetivos del programa y las condiciones de ejecución.

A continuación, se detalla una propuesta inicial de evaluación según las actividades propuestas.

6.3.1. Seguimiento del progreso del proyecto

El Plan de Monitoreo y Seguimiento del proyecto tiene como objetivo garantizar la correcta y oportuna implementación de las actividades en las IED, identificando oportunidades de mejora y evaluando la ejecución y resultados de las intervenciones. Para ello, el monitoreo abarcará las cuatro dimensiones clave del programa y en las cuales están basados los Modelos de Acompañamiento Diferenciados con las que se intervendrán las IED

focalizadas: Resultados de Estudiantes, Infraestructura y Recursos, Prácticas de Aula y Gestión Académica y Curricular. Así las cosas, se proponen las siguientes estrategias de seguimiento del progreso del proyecto por cada una de las dimensiones presentadas:

- Dimensión de Resultados de Estudiantes: Seguimiento a la participación de los estudiantes en la actividad English without Borders mediante registros de asistencia, implementación de la estrategia de retención y su respectivo reporte de alertas para evitar la deserción y el análisis de resultados en pruebas de aprendizaje.
- Dimensión de Infraestructura y Recursos: se supervisará la entrega de materiales pedagógicos y de señalética en inglés, a través de herramientas de seguimiento y llamadas de verificación de recepción de los materiales. Adicionalmente, se llevarán a cabo hasta dos (2) Webinars para capacitar a los docentes en el uso de los materiales y la señaletica entregada a cada Institución Educativa.
- Dimensión de Prácticas de Aula: se hará seguimiento a la entrega de suscripciones del Asistente Pedagógico con IA, se empleará una matriz para hacer seguimiento al avance del acompañamiento docente y se monitorearán las estadísticas de uso de la plataforma. En este sentido se intentará medir la frecuencia de uso y el nivel de apropiación mediante observaciones de aula y encuestas a docentes. Además, el Bootcamp dirigido al fortalecimiento de la enseñanza del inglés será monitoreado a través de reportes de asistencia.
- Dimensión de Gestión Académica y Curricular: se llevará a cabo la estrategia Socialización ICEI, con la entrega de reportes detallados y talleres de socialización, cuya implementación será evaluado mediante seguimiento a la asistencia y encuestas a directivos docentes. Adicionalmente, en el 2026 se hará una recolección de información en la Instituciones Educativas, la cual permitirá recolectar datos actualizados que alimentaran el ICEI, así como su avance en el fortalecimiento de cada una de sus dimensiones y subdimensiones.

Para asegurar un seguimiento apropiado, se utilizará un diagrama de Gantt, permitiendo estructurar los hitos clave del monitoreo, la periodicidad de cada actividad y su interdependencia dentro del programa. Con esta metodología se podrán identificar retrasos

para hacer ajustes de manera oportuna. Además, durante las reuniones semanales con el aliado, se revisarán avances y se identificarán ajustes necesarios.

6.3.2. Evaluación del proyecto

Para garantizar transparencia e imparcialidad en los procesos de evaluación, este proceso se suele hacer de la mano con un aliado estratégico externo, lo que permite un análisis objetivo de los resultados y el impacto de las intervenciones. El proceso inicia con el desarrollo de una propuesta de Teoría de Cambio, que servirá como base para comprender cómo se espera que la implementación del programa genere los efectos deseados en el aprendizaje del inglés y en la gestión educativa. Además, la estrategia detallada de evaluación para cada vigencia será presentada en el Comité Técnico y concertada por las partes, garantizando un enfoque alineado con los objetivos del programa y adaptado a las condiciones de implementación en cada vigencia. De manera general, se presenta una propuesta inicial de evaluación para las actividades prioritarias, la cual debe ser acordada por las partes y podrá tener ajustes una vez se inicie la fase de implementación del programa los cuales serán también acordados por el Comité Técnico.

A. English without Borders

Esta actividad se centra en la identificación de resultados por medio de un proceso de levantamiento y análisis cuantitativo y cualitativo de información que planea recoger datos característicos de los avances en el área del aprendizaje del inglés de parte de los estudiantes y de acuerdo con la implementación del programa EwB. Dentro de las actividades características de este análisis se encuentra el análisis comparativo de resultados de entrada y salida, la aplicación de encuestas de satisfacción y de factores asociados al aprendizaje, entre otras que puedan surgir durante la implementación. También, se recabarán los datos necesarios para entender los resultados obtenidos de manera directa durante la implementación del proyecto.

Por otro lado, se busca analizar los datos con una desagregación demográfica que involucre variables relevantes que permitan entender con mayor detalle los resultados tanto de la implementación, como de los aprendizajes de los estudiantes en el área de inglés. De esta

manera, la variable de género juega un papel relevante en este sentido al analizar resultados obtenidos por estudiantes de la estrategia English without Borders. Esto permitirá conocer de manera más cercana las posibles diferencias que se generen en el aprendizaje entre hombres y mujeres y así proponer ajustes en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

B. Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con IA

Para esta actividad se propone una evaluación de resultados, enfocada en medir los cambios en las prácticas de aula en relación con la planeación y evaluación del aprendizaje de los estudiantes en concordancia con la coherencia curricular, alienación de objetivos de aprendizaje y criterios de evaluación. Se propone evaluar la calidad de las planeaciones de clase, comparando los documentos elaborados por los docentes antes y después del acompañamiento, con el apoyo del Asistente Pedagógico IA por medio un instrumento estandarizado.

Además, los asesores pedagógicos llevarán a cabo observaciones de aula para evaluar la aplicación efectiva de estrategias pedagógicas, con especial énfasis en el uso de planeaciones, rúbricas y evaluaciones generadas mediante la herramienta. Para este proceso, se utilizará la herramienta diseñada por el British Council, la cual permite medir el desempeño pedagógico e identificar avances en la integración de prácticas innovadoras dentro del acompañamiento situado.

Por último, se podrían aplicar encuestas y entrevistas a docentes para conocer su percepción sobre los cambios en su enseñanza y el impacto del asesoramiento pedagógico en su desarrollo profesional.

C. Materiales para el aprendizaje del inglés

Como propuesta inicial para evaluar esta dimensión, se podría pensar en un enfoque evaluación de resultados y o de evaluación de impacto, el cual deberá ser aprobado y acordado por las partes en Comité Técnico antes de su implementación. No obstante, la viabilidad de esta evaluación dependerá de los recursos disponibles para la recolección de

información y datos, ya que su ejecución requiere insumos operativos adicionales. En caso de que no sea posible realizar una evaluación por cada vigencia, esta propuesta podrá ser revisada en 2026, cuando se lleve a cabo un nuevo levantamiento de datos con una modalidad más ligera, permitiendo ajustar y optimizar la estrategia de evaluación según las condiciones y necesidades del programa.

La evaluación de resultados, por ejemplo, podría medir en qué medida la dotación de materiales y el acompañamiento han contribuido a mejorar la planeación y ejecución de las clases, analizando cambios en la calidad de las planeaciones docentes o la integración de los materiales en la enseñanza. Para ello, se podrían emplear comparaciones de planeaciones antes y después de la intervención, observaciones de aula y encuestas a docentes y estudiantes.

Por otro lado, la evaluación de impacto podría incluirse para determinar si el uso de estos recursos ha generado mejoras en el aprendizaje del inglés en las IED priorizadas. Esta fase se basaría en el análisis de resultados de pruebas estandarizadas y observaciones en el aula para identificar cambios en la dinámica de enseñanza y aprendizaje. Dado que la viabilidad de estos análisis dependerá de la disponibilidad de información y condiciones metodológicas adecuadas, su diseño final se ajustará en Comité Técnico y será definido conjuntamente por las partes antes de su ejecución.

D. Recolección de Datos del ICEI 2026: Enfoque Ligero y Estratégico

Para la recolección de datos del ICEI en 2026, se propone un enfoque más ligero y focalizado al realizado en 2024, que permita identificar cambios en los resultados, evaluar la implementación de las estrategias y determinar los ajustes necesarios para la vigencia 2027. Esta recolección de datos se centraría en tres componentes clave: pruebas a estudiantes, entrevistas a docentes y directivos y observaciones de aula en una muestra reducida de docentes.

Aplicación de pruebas a estudiantes de grado 10

Con el fin de optimizar recursos, se propone aplicar pruebas de inglés a una muestra representativa de estudiantes de grado 10º, más pequeña a la realizada en 2024 con

estudiantes de grado 8º. Este enfoque permitiría medir el progreso del aprendizaje comparando los dos puntos de evaluación. La selección de la muestra se llevaría a cabo durante la vigencia 2026.

Entrevistas a docentes y directivos

Se realizará un proceso de recolección de información a través de entrevistas y encuestas dirigidas a docentes y directivos de las IED priorizadas, similar al realizado en el 2024, con una muestra menor. Las entrevistas, aplicadas a esta muestra de docentes de inglés y directivos, buscarán indagar sobre prácticas pedagógicas en el aula, proyectos transversales, inglés transversal a otras áreas, gestión curricular/pedagógica, entre otras. Para ello, se utilizarán los mismos instrumentos de entrevistas aplicados en 2024, lo que permitirá comparar hallazgos y detectar tendencias en la evolución del programa.

Observaciones de aula en una muestra reducida de docentes

Dado que la observación de aula es un proceso que requiere mayor inversión de tiempo y recursos, se propone una muestra más pequeña de docentes para este análisis. Se podrían seleccionar docentes en función de su participación en las intervenciones y la disponibilidad de los asesores pedagógicos, o simplemente muestrear de manera aleatoria. Las observaciones usarán la misma herramienta utilizada en 2024, permitiendo evaluar si ha habido cambios en el uso de inglés, uso de materiales, estrategias de enseñanza y/o prácticas pedagógicas.

Cronograma

El presente cronograma se presenta para las vigencias anuales de 2025, 2026 y 2027 en los que se ejecutará el convenio. Sin embargo, el Comité Técnico podrá efectuar ajustes requeridos para cada vigencia anual, y dentro de los hasta 31 meses de plazo del Convenio. Así las cosas, el siguiente cronograma se presenta de manera general para la implementación de los años 1, 2 y 3. Es tentativo y está sujeto a cambios en función de la fecha de firma del convenio y acta de inicio, las condiciones del proyecto y los acuerdos entre las partes involucradas.

Actividades Monitoreo y Evaluación 2025	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Diseñar el plan de implementación y cronograma								
Definir teoría de cambio y estrategia de M&E								
Crear o ajustar los instrumentos								
Recolectar la información								
Analizar la información								
Entregar reportes a la SED								

Actividades Monitoreo y Evaluación 2026	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Ajustar teoría de cambio y definición de estrategia de M&E año 2 mediante socialización en comité técnico para definir los ajustes de M&E para esta vigencia.												
Diseñar el plan de implementación y cronograma												
Crear o ajustar los instrumentos												
Recolectar la información												
Analizar la información												
Entregar reportes a la SED												

Actividades Monitoreo y Evaluación 2027	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11
Ajustar teoría de cambio y definición de estrategia de M&E año 3 mediante socialización en comité técnico para definir los ajustes de M&E para esta vigencia.											
Diseñar el plan de implementación y cronograma											
Crear o ajustar los instrumentos											
Recolectar la información											
Analizar la información											
Entregar reportes a la SED											

Actividades específicas componente 5

Actividades vigencia 2025

A1. Elaborar el plan de implementación y cronograma.
A2. Definir teoría de cambio y estrategia de M&E.
A3. Crear o ajustar los instrumentos.
A4. Recolectar la información.
A5. Analizar la información por dimensión/componente y actividad prioritaria y general.
A6. Entregar reportes a la SED.

Actividades vigencia 2026

A7. Ajustar teoría de cambio y definición de estrategia de M&E año 2.
A8. Elaborar el plan de implementación y cronograma.
A9. Crear o ajustar los instrumentos.
A10. Recolectar la información.
A11. Analizar la información por dimensión/componente y actividad prioritaria y general.
A12. Entregar reportes a la SED.

Actividades vigencia 2027

A13. Ajustar teoría de cambio y definición de estrategia de M&E año 3.
A14. Elaborar el plan de implementación y cronograma.
A15. Crear o ajustar los instrumentos.
A16. Recolectar la información.
A17. Analizar la información por dimensión/componente y actividad prioritaria y general.
A18. Entregar reportes a la SED.

7. Presupuesto

En relación con el desglose presupuestal, es importante aclarar que existe un tope máximo anual para cada una de las actividades prioritarias. Como se explicó en secciones anteriores, ya se cuenta con una estimación del número de colegios que participarán en cada una de estas actividades, y la cantidad de cupos o beneficiarios que recibirá cada IED dependerá del "coeficiente de priorización" previamente descrito. Este esquema garantiza dos aspectos clave: primero, que los 160 colegios seleccionados recibirán al menos una (1) de las actividades prioritarias; y segundo, que, al aplicar el coeficiente sobre el subtotal asignado a cada actividad, el costo total no excederá el monto establecido.

Por ejemplo, si el presupuesto asignado en un año para la actividad English without Borders permite ofrecer un máximo de 3,000 cupos, éstos se distribuirán entre las IED seleccionadas de acuerdo con el coeficiente de priorización, de forma que nunca se sobrepase ese límite. De manera análoga, el presupuesto de un año para la compra de materiales se dividirá entre la cantidad de IEDs asignadas a esa actividad según su coeficiente, logrando que el subtotal se mantenga dentro de lo originalmente previsto.

Este enfoque facilita el seguimiento presupuestal de las tres (3) actividades prioritarias, asegurando el cumplimiento de los topes establecidos y garantizando una distribución de beneficiarios acorde con las necesidades y el nivel de priorización de cada institución educativa.

El valor total de la presente propuesta es de $18,823,460,628 pesos que se distribuirá, de acuerdo con el presupuesto presentado, en 31 meses de ejecución. Un total de $15,692,463,000 corresponden al aporte de la Secretaría de Educación de Bogotá, y $3,130,997,628 son aportados como contrapartida del British Council. El aporte del British Council constituye un aporte en dinero de $1,444,438,069 y uno en especie de $1,686,559,559.[7]

[7] El presupuesto desagregado se puede encontrar en el Anexo 1, el cual hace parte integral de la presente propuesta.

Presupuesto - Año 1

ITEM	RUBRO	Cantidad	% Dedicación	Meses	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
1	Talento Humano Mínimo requerido							
1,1	Jefe de Implementación	1	100%	8	$ 17.880.000	$ 143.040.000	$ 143.040.000	$ -
1,2	Gerente de Operaciones	3	100%	8	$ 9.329.686	$ 223.912.464	$ 223.912.464	$ -
1,3	Coordinador administrativo	2	100%	8	$ 5.340.441	$ 85.447.056	$ 85.447.056	$ -
1,4	Asistente administrativo	3	100%	8	$ 4.584.415	$ 110.025.960	$ 110.025.960	$ -
1,5	Experto Técnico	2	100%	8	$ 9.329.686	$ 149.274.976	$ 149.274.976	$ -
1,6	Consultor de datos	1	Consultores	7	$ 7.000.000	$ 49.000.000	$ -	$ 49.000.000
1,7	Enlace de implementación y seguimiento	2	Contratistas	8	$ 7.000.000	$ 112.000.000	$ 112.000.000	$ -
1,8	Equipo estratégico British Council para la planeación y seguimiento a la implementación	1	N/A	8	$ 23.695.575	$ 189.564.603	$ -	$ 189.564.603
SUBTOTAL					**$ 84.159.803**	**$ 1.062.265.059**	**$ 823.700.456**	**$ 238.564.603**

2	Resultados estudiantes	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
2,1	**Diseño e implementación del curso English without Borders, dirigido a hasta 3,175 estudiantes . Esto incluye:** - Diseño y ajuste curricular - Honorarios a Remote Teachers y Master Teachers	1	Estudiantes	1	$ 930.084.115	$ 930.084.115	$ 930.084.115	
2,2	**Estrategia de participación y retención que incluye:** - Una Mesa de Ayuda - Actividades extracurriculares para fortalecer las competencia lingüísticas en inglés que pueden incluir clubes/tutorías/webinars. - Diseño de piezas de divulgación.	1	Logistica	1	$ 201.415.999	$ 201.415.999	$ 201.415.999	
2,3	**Materiales para la enseñanza, aprendizaje y evaluación del inglés dirigido a hasta 3,175 estudiantes. Esto incluye:** - Acceso a materiales digitales de aprendizaje para hasta - Licencias de videoconferencia para Remote Teachers - Pruebas de inglés de clasificación y salida **dirigido a hasta 3,175 estudiantes.**	1	Materiales	1	$ 525.235.066	$ 525.235.066	$ 525.235.066	
2,5	**Campaña de comunicaciones Pruebas Saber:** Esta actividad incluye: - Diseño de los materiales audiovisuales. - Diseño de campaña de comunicaciones para familiarización con las Pruebas Saber por medio de reels con recomendaciones e información sobre cada Parte de la Prueba. -Edición de materiales audiovisuales para cada Parte de la Prueba Saber 11	1	Logistica	1	$ 80.500.000	$ 80.500.000	$ -	$ 80.500.000
SUBTOTAL					**$ 1.737.235.180**	**$ 1.737.235.180**	**$ 1.656.735.180**	**$ 80.500.000**

3	Infraestructura y recursos	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
3,1	**Material digital o impreso** para el fortalecimiento de competencias en inglés **en hasta 43 IED. El valor por IED se asigna segùn coeficiente de prioridad.** Incluye acompañamiento por parte del proveedor y Webinars para el acompañamiento pedagógico en el uso de la herramienta digital de aprendizaje de inglés y logistica de entrega de materiales.	1	IED	1	963.218.128	$ 963.218.128	$ 963.218.128	$ -
3,4	**Señalética - Reto educomunicativo dirigido a un máximo de 110 IED que de acuerdo con el diagnóstico 2024 no cuentan con señalética, o se cuenta con algo parcial.** Esta actividad incluye: - Paquete de señalética para lugares estratégicos de la institución educativa para las instituciones que no cuentan con este material. - Logística para distribución de los paquetes de señalética.	1	Logística	1	$ 165.000.000	$ 165.000.000	$ 100.000.000	$ 65.000.000
3,5	**Reto Educomunicativo**: diseño y desarrollo de un reto educomunicativo, inlcuye: - Términos de referencia para la participación de estudiantes y docentes de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas - Estrategia de comunicaciones que incluye diseño de piezas, divulgacion de convocatorias - Convocatoria dirigida a los estudiantes y docentes de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas - Evaluación de las propuestas enviadas por docentes y estudiantes participantes	1	IED	1	$ 19.000.000	$ 19.000.000	$ -	$ 19.000.000
3,6	Premiación y logistica para la entrega de hasta 100 premios/ reconocimientos a docentes y estudiantes, que hayan participado en el reto educomunicativo.	100	Premios	1	$ 150.000	$ 15.000.000	$ -	$ 15.000.000
SUBTOTAL					**$ 1.147.368.128**	**$ 1.162.218.128**	**$ 1.063.218.128**	**$ 99.000.000**

4	Fortalecimiento de Prácticas de Aula	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
4,1	**Suscripciones para el uso de asistente pedagógico con IA y Acompañamiento tecnológico. Actividad dirigida a hasta 465 docentes de inglés en hasta 76 IED distribuidos según coeficiente.** Esto incluye - Hasta 308 suscripciones por 7 meses para una herramienta basada en IA que apoyará a los docentes en sus prácticas de aula, incluyendo planeación de clase, rúbricas de evaluación y preparación para Pruebas Saber con simulacros. - Acompañamiento en el uso tecnológico de la herramienta basada en IA **dirigido a hasta 465 docentes de inglés.**	1	Materiales	1	$ 344.031.280	$ 344.031.280	$ 344.031.280	$ -
4,2	**Acompañamiento Situado para Prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con IA** - Acompañamiento situado en hasta 76 IED y dirigido a hasta **465 docentes de inglés.**	1	Contratistas	1	$ 632.772.000	$ 632.772.000	$ 632.772.000	$ -
4,3	**Encuentros de formación robusto para el fortalecimiento de prácticas de aula dirigido a hasta 465 docentes de inglés.** Esta actividad incluye: - Logísticas para el desarrollo de los encuentros - Piezas y materiales digitales - Materiales para la formación - Talleristas y facilitadores	2	Logística	1	$ 89.529.237	$ 179.058.474	$ 179.058.474	$ -
4,4	**Bootcamp masivo para uso de Asistente IA .** Esta actividad incluye: - Lugar para llevar a cabo dos encuentros presenciales para promover el uso y promoción de las mallas curriculares. - Materiales y logística para el desarrollo de los bootcamps.	1	Logística	1	$ 71.990.000	$ 71.990.000	$ 71.990.000	$ -
4,5	**Contrapartida British Council** Esto incluye - Hasta 157 suscripciones por 7 meses para una herramienta basada en IA. - Herramienta de evaluación y preparación para Pruebas Saber, incluyendo simulacros de la prueba, basado en inteligencia artificial.	1	Materiales	1	$ 146.522.353	$ 146.522.353	$ -	$ 146.522.353
SUBTOTAL					**$ 1.284.844.870**	**$ 1.374.374.107**	**$ 1.227.851.754**	**$ 146.522.353**

5	Gestión académica y curricular / Fuerza docente	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
5,1	**Gestión académica y curricular / Fuerza docente - Taller socialización ICEI y reporte.** Esta actividad consiste en un taller donde se invite a **hasta 250 directivos docentes** de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas, esto incluye: -Diseño de taller de gestiòn academica y curricular -Lugar para llevar a cabo el taller - Logistica para el desarrollo del taller - Materiales	1	Logistica	1	$ 77.057.450	$ 77.057.450	$ 77.057.450	$ -
SUBTOTAL					**$ 77.057.450**	**$ 77.057.450**	**$ 77.057.450**	**$ -**
6	**Monitoreo y Evaluación**	**Unidad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad de pagos**	**Valor mensual y/o Unitario**	**Valor Total**	**Contribución SED Bogotá**	**Contribución British Council**
6,1	Equipo Consultor para la estrategia de evaluación de la implementación.	1	Consultores	8	$ 240.000.000	$ 240.000.000	$ -	$ 240.000.000
SUBTOTAL					**$ 240.000.000**	**$ 240.000.000**	**$ -**	**$ 240.000.000**
7	**Gastos Administrativos**	**Unidad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad de pagos**	**Valor mensual y/o Unitario**	**Valor Total**	**Contribución SED Bogotá**	**Contribución British Council**
7,1	**Gastos administrativos:** Comprende costos directos del proyecto tales como abogados, contadores, movilización, materiales, entre otros. También, se incluye como contrapartida el costo operativo del British Council incluyendo costos indirectos en general de la operación.	1	N/A	8	$ 60.284.435	$ 482.275.482	$ 228.426.032	$ 253.849.450
SUBTOTAL					**$ 60.284.435**	**$ 482.275.482**	**$ 228.426.032**	**$ 253.849.450**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						**$ 6.135.425.406**	**$ 5.076.989.000**	**$ 1.058.436.406**

Presupuesto - Año 2

ITEM	RUBRO	Cantidad	% Dedicación	Meses	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
1	Talento Humano Mínimo requerido							
1,1	Jefe de Implementación	1	100%	12	$ 18.457.524,00	$ 221.490.288	$ 221.490.288	$ -
1,2	Gerente de Operaciones	3	100%	12	$ 9.329.686	$ 335.868.696	$ 335.868.696	$ -
1,3	Coordinador administrativo	2	100%	12	$ 5.340.441	$ 128.170.584	$ 128.170.584	$ -
1,4	Asistente administrativo	3	100%	12	$ 4.584.415	$ 165.038.940	$ 165.038.940	$ -
1,5	Experto Técnico	2	100%	12	$ 9.329.686	$ 223.912.464	$ 223.912.464	$ -
1,6	Consultor de datos para análisis de datos e información.	1	Consultores	11	$ 7.000.000	$ 77.000.000	$ 77.000.000	$ -
1,7	Enlace de implementación y seguimiento	2	Contratistas	12	$ 7.000.000	$ 168.000.000	$ 168.000.000	$ -
1,8	Equipo estratégico British Council para la planeación y seguimiento a la implementación	1	N/A	12	$ 24.249.163	$ 290.989.959	$ -	$ 290.989.959
SUBTOTAL					$ 85.290.915	$ 1.610.470.931	$ 1.319.480.972	$ 290.989.959
2	Resultados estudiantes	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
2,1	Diseño e implementación del curso English without Borders, dirigido a **hasta 2,381 estudiantes** . Esto incluye: - Diseño y ajuste curricular - Honorarios a Remote Teachers y Master Teachers	1	Estudiantes	1	$ 969.932.033	$ 969.932.033	$ 969.932.033	$ -
2,2	**Estrategia de participación y retención que incluye:** - Una Mesa de Ayuda - Actividades extracurriculares para fortalecer las competencia lingüísticas en inglés que pueden incluir clubes/tutorías/webinars. - Diseño de piezas de divulgación.	1	Logistica	1	$ 162.875.178	$ 162.875.178	$ 162.875.178	
2,3	Materiales para la enseñanza, aprendizaje y evaluación del inglés dirigido a **hasta 2,381 estudiantes**. Esto incluye: - Acceso a materiales digitales de aprendizaje para hasta - Licencias de videoconferencia para Remote Teachers - Pruebas de inglés de clasificación y salida dirigido a **hasta 2,381 estudiantes.**	1	Materiales	1	$ 403.782.474	$ 403.782.474	$ 403.782.474	

2,4	**Campaña de comunicaciones Pruebas Saber:** Esta actividad incluye: - Diseño de los materiales audiovisuales. - Diseño de campaña de comunicaciones para familiarización con las Pruebas Saber por medio de reels con recomendaciones e información sobre cada Parte de la Prueba. -Edición de materiales audiovisuales para cada Parte de la Prueba Saber 11	1	Contratistas	1	$ 83.100.150	$ 83.100.150	$ 83.100.150	
SUBTOTAL					**$ 1.619.689.835**	**$ 1.619.689.835**	**$ 1.619.689.835**	**$ -**
3	**Infraestructura y recursos**	**Unidad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad de pagos**	**Valor mensual y/o Unitario**	**Valor Total**	**Contribución SED Bogotá**	**Contribución British Council**
3,1	**Material digital o impreso** para el fortalecimiento de competencias en inglés **en hasta 43 IED. El valor por IED se asigna según coeficiente de prioridad.** Incluye: - Acompañamiento por parte del proveedor y - Webinars para el acompañamiento pedagógico en el uso de la herramienta digital de aprendizaje de inglés - Logistica de entrega de materiales.	1	IED	1	$ 893.366.096	$ 893.366.096	$ 893.366.096	
3,5	**Reto Educomunicativo**: diseño y desarrollo de un reto educomunicativo, inlcuye: - Términos de referencia para la participación de estudiantes y docentes de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas - Estrategia de comunicaciones que incluye diseño de piezas, divulgacion de convocatorias - Convocatoria dirigida a los estudiantes y docentes de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas - Evaluación de las propuestas enviadas por docentes y estudiantes participantes	1	IED	1	$ 21.130.500	$ 21.130.500		$ 21.130.500
3,6	Premiación y logistica para la entrega de hasta 100 premios/ reconocimientos a docentes y estudiantes, que hayan participado en el reto educomunicativo.	100	Premios	1	$ 150.000	$ 15.000.000		$ 15.000.000
SUBTOTAL					**$ 914.646.596**	**$ 929.496.596**	**$ 893.366.096**	**$ 36.130.500**

4	Prácticas de aula	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
4,1	**Suscripciones para el uso de asistente pedagógico con IA y Acompañamiento tecnológico. Actividad dirigida a hasta 432 docentes de inglés en hasta 76 IED distribuidos según coeficiente.** Esto incluye - **Hasta 432 suscripciones** por 7 meses para una herramienta basada en IA que apoyará a los docentes en sus prácticas de aula, incluyendo planeación de clase, rúbricas de evaluación y preparación para Pruebas Saber con simulacros. - Acompañamiento en el uso tecnológico de la herramienta basada en IA **dirigido a hasta 432 docentes de inglés.**	1	Materiales	1	$ 375.376.135	$ 375.376.135	$ 375.376.135	
4,2	**Acompañamiento Situado para Prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con IA** - Acompañamiento situado en hasta 76 IED y dirigido a hasta **432 docentes de inglés.**	1	Contratistas	1	$ 520.680.960	$ 520.680.960	$ 520.680.960	$ -
4,3	**Encuentros de formación robusto para el fortalecimiento de prácticas de aula dirigido a hasta 432 docentes de inglés.** Esta actividad incluye: - Logísticas para el desarrollo de los encuentros - Piezas y materiales digitales - Materiales para la formación - Talleristas y facilitadores	2	Logística	1	$ 87.991.110	$ 175.982.220	$ 175.982.220	
4,4	**Bootcamp masivo para uso de Asistente IA .** Esta actividad incluye: - Lugar para llevar a cabo dos encuentros presenciales para promover el uso y promoción de las mallas curriculares. - Materiales y logística para el desarrollo de los bootcamps.	1	Logística	1	$ 74.315.277	$ 74.315.277	$ 74.315.277	
SUBTOTAL					**$ 1.058.363.482**	**$ 1.146.354.592**	**$ 1.146.354.592**	**$ -**

5	Gestión académica y curricular / Fuerza docente	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
5,1	**Gestión académica y curricular / Fuerza docente - Taller socialización ICEI y reporte.** Esta actividad consiste en un taller donde se invite a **hasta 316 directivos docentes** de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas, esto incluye: -Diseño de taller de gestiòn academica y curricular -Lugar para llevar a cabo el taller - Logistica para el desarrollo del taller - Materiales	1	Logistica	1	$ 71.469.288	$ 71.469.288	$ 71.469.288	
SUBTOTAL					**$ 71.469.288**	**$ 71.469.288**	**$ 71.469.288**	**$ -**
6	**Monitoreo y Evaluación**	**Unidad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad de pagos**	**Valor mensual y/o Unitario**	**Valor Total**	**Contribución SED Bogotá**	**Contribución British Council**
6,1	Equipo Consultor para la estrategia de evaluación de la implementación	1	Consultores	8	$ 450.000.000	$ 450.000.000	$ -	$ 450.000.000
SUBTOTAL					**$ 450.000.000**	**$ 450.000.000**	**$ -**	**$ 450.000.000**
7	**Gastos Administrativos**	**Unidad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad de pagos**	**Valor mensual y/o Unitario**	**Valor Total**	**Contribución SED Bogotá**	**Contribución British Council**
7,1	**Gastos administrativos:** Comprende costos directos del proyecto tales como abogados, contadores, movilización, materiales, entre otros. También, se incluye como contrapartida el costo operativo del British Council incluyendo costos indirectos en general de la operación.	1	N/A	8	$ 55.050.265	$ 440.402.117	$ 178.937.217	$ 261.464.900
SUBTOTAL					**$ 55.050.265**	**$ 440.402.117**	**$ 178.937.217**	**$ 261.464.900**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						**$ 6.267.883.359**	**$ 5.229.298.000**	**$ 1.038.585.359**

Presupuesto - Año 3

ITEM	RUBRO	Cantidad	% Dedicación	Meses	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
1	Talento Humano Mínimo requerido							
1,1	Jefe de Implementación	1	100%	11	$ 19.011.250	$ 209.123.750	$ 209.123.750	$ -
1,2	Gerente de Operaciones	3	100%	11	$ 9.329.686	$ 307.879.638	$ 307.879.638	$ -
1,3	Coordinador administrativo	2	100%	11	$ 5.340.441	$ 117.489.702	$ 117.489.702	$ -
1,4	Asistente administrativo	3	100%	11	$ 4.584.415	$ 151.285.695	$ 151.285.695	$ -
1,5	Experto Técnico	2	100%	11	$ 9.329.686	$ 205.253.092	$ 205.253.092	$ -
1,6	Consultor de datos para análisis de datos e información.	1	Consultores	11	$ 7.000.000	$ 77.000.000	$ -	$ 77.000.000
1,7	Enlace de implementación y seguimiento	2	Contratistas	11	$ 7.000.000	$ 154.000.000	$ 154.000.000	$ -
1,8	Equipo estratégico British Council para la planeación y seguimiento a la implementación	1	N/A	11	$ 24.987.227	$ 274.859.494	$ -	$ 274.859.494
SUBTOTAL					**$ 86.582.705**	**$ 1.496.891.371**	**$ 1.145.031.877**	**$ 351.859.494**
2	Resultados estudiantes	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
2,1	Diseño e implementación del curso English without Borders, dirigido a **hasta 2,673 estudiantes** . Esto incluye: - Diseño y ajuste curricular - Honorarios a Remote Teachers y Master Teachers	1	Estudiantes	1	$ 1.070.582.931	$ 1.070.582.931	$ 1.070.582.931	
2,2	**Estrategia de participación y retención que incluye:** - Una Mesa de Ayuda - Actividades extracurriculares para fortalecer las competencia lingüísticas en inglés que pueden incluir clubes/tutorías/webinars.	1	Logística	1	$ 185.365.842	$ 185.365.842	$ 185.365.842	
2,3	Materiales para la enseñanza, aprendizaje y evaluación del inglés dirigido a **hasta 2,673 estudiantes**. Esto incluye: - Acceso a materiales digitales de aprendizaje para hasta - Licencias de videoconferencia para Remote Teachers - Pruebas de inglés de clasificación y salida dirigido a **hasta 2,673 estudiantes**	1	Materiales	1	$ 463.489.367	$ 463.489.367	$ 463.489.367	

2,4	**Campaña de comunicaciones Pruebas Saber:** Esta actividad incluye: - Diseño de los materiales audiovisuales. - Diseño de campaña de comunicaciones para familiarización con las Pruebas Saber por medio de reels con recomendaciones e información sobre cada Parte de la Prueba. -Edición de materiales audiovisuales para cada Parte de la Prueba Saber 11	1	Contratistas	1	$ 85.593.154	$ 85.593.154		$ 85.593.154
SUBTOTAL					**$ 1.805.031.294**	**$ 1.805.031.294**	**$ 1.719.438.140**	**$ 85.593.154**
3	**Infraestructura y recursos**	**Unidad**	**Unidad de Medida**	**Cantidad de pagos**	**Valor mensual y/o Unitario**	**Valor Total**	**Contribución SED Bogotá**	**Contribución British Council**
3,1	**Material digital o impreso** para el fortalecimiento de competencias en inglés **en hasta 43 IED. El valor por IED se asigna según coeficiente de prioridad.** Incluye: - Acompañamiento por parte del proveedor - Webinars para el acompañamiento pedagógico en el uso de la herramienta digital de aprendizaje de inglés - Logistica de entrega de materiales.	1	IED	1	999.673.337	$ 999.673.337	$ 999.673.337	
3,5	**Reto Educomunicativo**: diseño y desarrollo de un reto educomunicativo, inlcuye: - Términos de referencia para la participación de estudiantes y docentes de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas - Estrategia de comunicaciones que incluye diseño de piezas, divulgacion de convocatorias - Convocatoria dirigida a los estudiantes y docentes de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas - Evaluación de las propuestas enviadas por docentes y estudiantes participantes	1	IED	1	$ 22.214.415	$ 22.214.415		$ 22.214.415
3,6	Premiación y logistica para la entrega de hasta 100 premios/ reconocimientos a docentes y estudiantes, que hayan participado en el reto educomunicativo.	100	Premios	1	150.000,00	$ 15.000.000		$ 15.000.000
SUBTOTAL					**$ 1.022.037.752**	**$ 1.036.887.752**	**$ 999.673.337**	**$ 37.214.415**

4	Prácticas de aula	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
4,1	**Suscripciones para el uso de asistente pedagógico con IA y Acompañamiento tecnológico. Actividad dirigida a hasta 468 docentes de inglés en hasta 76 IED distribuidos según coeficiente de prioridad.** Esto incluye - Hasta 468 suscripciones por 7 meses para una herramienta basada en IA que apoyará a los docentes en sus prácticas de aula, incluyendo planeación de clase, rúbricas de evaluación y preparación para Pruebas Saber con simulacros. - Acompañamiento en el uso tecnológico de la herramienta basada en IA **dirigido a hasta 468 docentes de inglés.**	1	Materiales	1	$ 424.556.242	$ 424.556.242	$ 424.556.242	$ -
4,2	**Acompañamiento Situado para Prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con IA** - Acompañamiento situado en hasta 76 IED y dirigido a hasta **468 docentes de inglés**.	1	Contratistas	1	$ 582.266.880	$ 582.266.880	$ 582.266.880	
4,3	**Encuentros de formación robusto para el fortalecimiento de prácticas de aula dirigido a hasta 468 docentes de inglés.** Esta actividad incluye: - Logísticas para el desarrollo de los encuentros - Piezas y materiales digitales - Materiales para la formación - Talleristas y facilitadores	2	Logística	1	$ 96.392.442	$ 192.784.883	$ 192.784.883	
4,4	**Bootcamp masivo para uso de Asistente IA .** Esta actividad incluye: - Lugar para llevar a cabo dos encuentros presenciales para promover el uso y promoción de las mallas curriculares. - Materiales y logística para el desarrollo de los bootcamps.	1	Logística	1	$ 76.544.735	$ 76.544.735	$ 76.544.735	$ -
SUBTOTAL					**$ 1.179.760.299**	**$ 1.276.152.740**	**$ 1.276.152.740**	**$ -**

5	Gestión académica y curricular / Fuerza docente	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad de pagos	Valor mensual y/o Unitario	Valor Total	Contribución SED Bogotá	Contribución British Council
5,1	**Gestión académica y curricular / Fuerza docente - Taller socialización ICEI y reporte.** Esta actividad consiste en un taller donde se invite a **hasta 320 directivos docentes** de las hasta 160 instituciones educativas focalizadas, esto incluye: -Diseño de taller de gestiòn academica y curricular -Lugar para llevar a cabo el taller - Logistica para el desarrollo del taller - Materiales	1	Logistica	1	$ 79.973.867	$ 79.973.867	$ 79.973.867	
SUBTOTAL					**$ 79.973.867**	**$ 79.973.867**	**$ 79.973.867**	**$ -**
6	**Monitoreo y Evaluación**	**Unidad**	**nidad de Medic**	**Cantidad de pagos**	**Valor mensual y/o Unitario**	**Valor Total**	**Contribución SED Bogotá**	**Contribución British Council**
6,1	Equipo Consultor para la estrategia de evaluación de la implementación	1	Consultores	8	$ 290.000.000	$ 290.000.000	$ -	$ 290.000.000
SUBTOTAL					**$ 290.000.000**	**$ 290.000.000**	**$ -**	**$ 290.000.000**
7	**Gastos Administrativos**	**Unidad**	**nidad de Medic**	**Cantidad de pagos**	**Valor mensual y/o Unitario**	**Valor Total**	**Contribución SED Bogotá**	**Contribución British Council**
7,1	**Gastos administrativos:** Comprende costos directos del proyecto tales como abogados, contadores, movilización, materiales, entre otros. También, se incluye como contrapartida el costo operativo del British Council incluyendo costos indirectos en general de la operación.	1	N/A	8	$ 54.401.855	$ 435.214.839	$ 165.906.039	$ 269.308.800
SUBTOTAL					**$ 54.401.855**	**$ 435.214.839**	**$ 165.906.039**	**$ 269.308.800**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						**$ 6.420.151.863**	**$ 5.386.176.000**	**$ 1.033.975.863**

Nota Aclaratoria 1

Dado nuestro estatus de agencia pública del gobierno del Reino Unido, el British Council esta exclusivamente sometido a las normas jurídicas, financieras y contables que regulan este tipo de entidades públicas en dicho estado.

Una recomendación del Departamento del Tesoro en Reino Unido es que el British Council no puede crear cuentas bancarias para cada proyecto que desarrolla, de hecho, no las aprobaría. Ante esta indicación, el British Council ha procedido a utilizar en Colombia, su única cuenta bancaria tipo corriente, para contratos y convenios con entidades públicas colombianas o gubernamentales, a nivel nacional y territorial que así lo requieran. Esta cuenta no genera rendimiento financiero alguno, como sería el caso con la Secretaría de Educación del Distrito.

Para evidenciar y dar garantía del manejo transparente de los recursos del proyecto, el British Council cuenta con un sistema oficial contable en SAP, donde crea una cuenta codificada específicamente para el proyecto. Esto permite el manejo, control y monitoreo de los recursos públicos y las actividades transaccionales que se accionan en el proyecto específico firmado con la entidad.

Para la legalización de los pagos realizados en el desarrollo del convenio, el British Council emitirá como evidencia y soporte el "Payment Advice" o "Comprobante de Egreso" que genera SAP, el sistema de registro contable oficial nuestro, el cual soporta el pago efectivo y exitoso al tercero. De la misma manera, se entregará al aliado el reporte financiero requerido que se encuentra conciliado con SAP y está revisado por finanzas y certificado por nuestro Representante Legal.

Nota Aclaratoria 2

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.6.1.22.1 del Decreto Único Tributario, “Las misiones Diplomáticas y Consulares, los Organismos Internacionales y las Misiones de Cooperación y Asistencia Técnica, gozarán de la exención del Impuesto sobre las Ventas y del Impuesto Nacional al consumo en Colombia de conformidad con lo dispuesto en los tratados, convenios, convenciones o acuerdos internacionales vigentes que hayan sido

incorporados a la legislación interna, y a falta de estos con base en la más estricta reciprocidad internacional". El mecanismo que se ha dispuesto para la aplicación de esta exención de IVA es el mecanismo de la devolución del Impuesto sobre las Ventas.

Teniendo en cuenta lo anterior, para determinar el valor de los recursos a ser ejecutados bajo el presente convenio se ha excluido el valor del Impuesto sobre las Ventas. El valor de dicho impuesto será asumido por el British Council y solicitado posteriormente en devolución.

7.1. Desembolsos de los aportes

Los recursos de la SED serán transferidos al BRITISH COUNCIL mediante desembolsos realizados por el Sistema Automático de Desembolsos de la Secretaría de Hacienda Distrital SHD, en la cuenta indicada por el COOPERANTE, previa presentación del informe de ejecución y la certificación del supervisor; como se presenta a continuación (El Comité Técnico puede determinar anualmente si existe alguna modificación, adición o eliminación de algún entregable):

Para el año 2025, se desembolsará un total de CINCO MIL SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE $ (5,076,989,000 COP) distribuidos así:

a) **Primer desembolso:** Por la suma de **DOS MIL TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($2,030,795,600 COP)** equivalente al 40% del aporte de la SED contra las entregas de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	1. Plan de implementación y cronograma del Componente 1 Dimensión resultados de estudiantes (English without Borders y Campaña de comunicación pruebas Saber 11).	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.
	2. Documento con los términos y condiciones de la convocatoria	Documento que detalle los requisitos, proceso de inscripción y selección de

	para la inscripción y participación de estudiantes.	estudiantes y cronograma de la Actividad.
	3. Syllabus ajustado y estructurado para los estudiantes.	Debe estar alineado con niveles del MCER y presentar objetivos de aprendizaje, contenidos, metodología, materiales y criterios de evaluación.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	4. Plan de implementación y cronograma del Componente 2: Dimensión infraestructura y recursos (Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED y acompañamiento a la implementación y Ambiente bilingüe - Señalética en inglés y Reto con medios educomunicativos).	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente. Incluir como anexo la base de datos de docentes e IED acompañadas, así como los materiales de capacitación para el uso de éstos
	5. Documento que establezca los lineamientos de participación en el reto, criterios de evaluación, requisitos, fechas clave y responsabilidades de los participantes, así como las condiciones para la selección de ganadores.	Documento que refleje las actividades y productos descritos
Componente 3 - Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	6. Plan de implementación y cronograma del Componente 3: Dimensión Prácticas de aula (Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con Inteligencia Artificial (IA) y *Bootcamp* para el fortalecimiento de prácticas de aula).	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.
	7. Documento que contenga la ficha técnica de la herramienta.	Debe describir el funcionamiento y alcances técnicos de la herramienta de IA.
Componente 4 - Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	8. Plan de implementación y cronograma del Componente 4: Dimensión Gestión académica y curricular/ fuerza docente.	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.
Componente 5 - Monitoreo y Evaluación	9**.** Plan de implementación y cronograma de la estrategia de monitoreo y evaluación de la Estrategia de Acompañamiento Diferenciado	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente, al igual que la definición de la teoría de cambio y estrategia de M&E.

	Informe parcial de ejecución.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED

b) **Segundo desembolso:** Por la suma de **DOS MIL TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($2,030,795,600 COP)** equivalente al 40% del aporte de la SED contra las entregas de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	10. Informe con reporte de las acciones de comunicación y balance de acciones de retención de estudiantes, incluyendo las alertas e inasistencias de los estudiantes.	Documento que explique las estrategias y acciones de comunicación implementadas para promover la participación estudiantil y las acciones realizadas para evitar la deserción. Debe incluir anexo con reporte de asistencias e inasistencias de los estudiantes, así como las acciones realizadas para mitigarla deserción. Asimismo, se anexa la base de datos de estudiantes matriculados conforme a los lineamientos SED.
	11. Informe de avance de preproducción de los *reels* (guion sugerido, *storyboard*, descripción de la campaña de comunicación para el lanzamiento de los *reels*)	Documento que describa la conceptualización y diseño de los *reels*, incluyendo guiones, *storyboards*, redes de publicación, objetivos comunicativos y pedagógicos.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	12. Informe de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y/o evidencias de acompañamiento virtual	Documento que describa las actividades de acompañamiento con sus respectivas evidencias.
	13. Plan de acompañamiento docente que incluye la estrategia sobre el rol del docente en la implementación de la plataforma, su nivel de participación y las acciones propuestas para apoyar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.	Documento que describa la estrategia de acompañamiento, rol docente en el uso de la plataforma, nivel de participación esperado y actividades de refuerzo.

	14. Documento con la ficha técnica de cada material y las orientaciones metodológicas y pedagógicas de su uso.	Documento que especifique características técnicas, propósito pedagógico, público objetivo, modo de uso
	15.Reporte de convocatoria, con invitación digital para convocar a las instituciones educativas al reto, con información clara sobre el propósito, la metodología y las fechas de participación.	Debe contener el objetivo del reto, criterios de participación, metodología y cronograma de participación.
	16. Grabación del *webinar* de lanzamiento en donde se presentará el reto, los objetivos, la dinámica de participación, los criterios de evaluación y se resuelvan dudas de los participantes.	Materiales utilizados y grabación.
Componente 3 - Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	17. Informe de avance de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y base de datos con información del acompañamiento virtual.	Documento que describa las actividades llevadas a cabo a la fecha en las instituciones, número de visitas realizadas, número de participantes, alertas identificadas y evidencias de las actas. Incluir como anexo la base de datos conforme a lineamientos SED de docentes que reciben licencia, de los asesores encargados de la orientación y apoyo a docentes, así como los documentos o vídeos explicativos sobre el funcionamiento de la herramienta.
	18. Grabación del *webinar* de capacitación a docentes sobre la herramienta, en donde se presentará la herramienta y se resuelvan dudas de los participantes.	Base de datos de docentes convocados y asistentes al webinar, conforme a lineamientos SED, con materiales utilizados y grabación.
	19. Documento que contenga el diseño del Bootcamp, y de los Encuentros de formación robusto 1 y 2 con sus orientaciones metodológicas y pedagógicas.	Debe incluir objetivos, estructura/agenda, contenidos y enfoque pedagógico, así como los materiales utilizados en el bootcamp, así como de los Encuentros de formación robusto 1 y 2.
	20. Informe de capacitación a los facilitadores que orientan el Bootcamp y los 2 encuentros presenciales para el fortalecimiento de prácticas de aula, con	Documento que describa los contenidos abordados, materiales usados, base de datos de facilitadores y evidencias de capacitación.

	materiales, actas y/o evidencias de la capacitación, base de datos de facilitadores y registro de asistencia.	
Componente 4 – Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	21. Informe de capacitación del Taller de Socialización ICEI a los facilitadores que orientarán la actividad, con materiales, actas y/o evidencias de la capacitación, base de datos de facilitadores y registro de asistencia.	Documento que describa los contenidos abordados, materiales usados, base de datos de facilitadores y evidencias de capacitación.
Componente 5 - Monitoreo y Evaluación	22. Informe parcial de monitoreo y evaluación de la estrategia en todos sus componentes, con el avance global por Componente.	Documento que detalla el avance en las Actividades de este componente, con descripción de la evaluación de implementación, evaluación parcial de resultados y/o evaluación parcial de impacto de la Estrategia. Debe incluir la descripción de la estrategia, incluyendo los instrumentos utilizados, los indicadores definidos, así como los mecanismos para la evaluación de resultados y de impacto.
	Informe parcial de ejecución	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.

c) Tercer desembolso: Por la suma de **MIL QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1,015,397,800 COP) equivalente al 20%** del aporte de la SED contra la entrega de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	23. Informe con reporte de las acciones de comunicación y balance de acciones de retención de estudiantes, incluyendo las alertas e inasistencias de los estudiantes	Documento que explique las estrategias y acciones de comunicación implementadas para promover la participación estudiantil y las acciones realizadas para evitar la deserción. Debe incluir anexo con reporte de asistencias e inasistencias de los estudiantes, así como las acciones realizadas para mitigar la deserción
	24. Bases de datos finales con la información de los estudiantes inscritos, seleccionados, matriculados y formados en inglés y reporte de asistencia.	Base de datos conforme a los lineamientos SED.

	25. Carpeta con las constancias de participación entregadas a los estudiantes.	Se deben entregar en formato digital a la SED, con logos oficiales, nombre del estudiante, fechas de participación y firma de responsables.
	26. Informe de encuestas de satisfacción y percepción sobre el programa de parte de los estudiantes participantes.	Documento que consolide los resultados de satisfacción de estudiantes con análisis cuantitativo y cualitativo.
	27. Informe final por IED en formato Word sobre la ejecución de la estrategia, incluyendo avances, desafíos y recomendaciones para futuras vigencias	Documento que resuma lo ejecutado por cada institución, con desafíos, logros, evidencias destacadas y recomendaciones.
	28. Documento con la descripción de cada *reel* y descripción de la estrategia de divulgación.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.
	29. Siete *reels* para la vigencia 2025 en formato video editados y listos para su publicación.	Repositorio con los *reels* producidos para su publicación.
componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	30. Registro de materiales entregados a cada IED con acta de entrega debidamente firmada por la IED.	Documento en Excel que presente el registro de materiales entregados a cada IED y actas de entrega firmadas.
	31. Informe de capacitación docente sobre el uso de los materiales entregados.	Documento que describa los temas tratados en el webinar número de participantes, materiales utilizados y grabación.
	32. Material de señalética que incluya elementos visuales en inglés entregados a las IED focalizadas, incluyendo señalización, en salones y áreas comunes, diseñados para reforzar la exposición al idioma en el entorno escolar.	Documento que presente listado de elementos entregados a cada IED, repositorio de materiales y una breve descripción sobre el uso pedagógico de la señalética. (El comité técnico podrá determinar la elección de la señalética a priorizar).
	33. Base de datos de instituciones beneficiadas con el material de señalética.	Base de datos conforme a los lineamientos SED.
	34. Documento o repositorio digital que reúna todas las propuestas presentadas por los participantes, organizadas según la institución educativa y la categoría del reto.	Debe ser una carpeta estructurada que agrupe las propuestas por institución.
	35. Base de datos con la información de las propuestas recibidas, incluyendo la institución educativa, los puntajes otorgados	Base de datos conforme a los lineamientos SED.

	por los evaluadores y la identificación de los ganadores del reto.	
Componente 3 – Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	36. Informe de avance de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y base de datos con información del acompañamiento virtual.	Documento que describa las actividades llevadas a cabo en las instituciones, número de visitas realizadas, número de participantes, alertas identificadas y evidencias de las actas.
	37. Base de datos con información sobre las sesiones de orientación brindadas por los asesores, incluyendo fechas, duración, temas abordados y retroalimentación de los docentes.	Base de datos conforme a la descripción suministrada.
	38. Informe de capacitación a los facilitadores que orientan los Bootcamp y los Encuentros de formación robustos 1 y 2, con materiales, actas y/o evidencias de la capacitación, base de datos de facilitadores y registro de asistencia.	Documento que describa los contenidos abordados, materiales usados, base de datos de facilitadores y evidencias de capacitación.
	39. Informe de *bootcamp* y Encuentros de formación robustos 1 y 2, con balance de asistencia, base de datos de asistentes conforme a los requerimientos SED, desafíos y recomendaciones para futuras vigencias.	Documento que presente un balance de asistencia, incluyendo una base de datos, análisis de aprendizajes, recomendaciones, dificultades y propuestas de mejora para próximas ediciones., así como resultados de encuesta de satisfacción del evento. Anexar evidencias audiovisuales.
Componente 4 – Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	40. Informe del Taller ICEI, con balance de asistencia, base de datos de asistentes conforme a los requerimientos SED.	Documento que incluya acta de asistencia con nombres y cargos, evidencia fotográfica y un resumen de contenidos tratados, recomendaciones y principales aportes del taller. Como anexo, incluir la base de datos de rectores o representantes de las IED asistentes, y materiales para el desarrollo del taller de socialización ICEI, y resultados de encuesta de satisfacción.
Componente 5 - Monitoreo y Evaluación	41. Informe final de monitoreo y evaluación de la estrategia en todos sus componentes.	Documento que detalla el avance en las Actividades de este componente, con descripción del monitoreo de la implementación de las Actividades del

		convenio, con reporte de uso de la herramienta digital IA para docentes.
	42. Reporte final de evaluación del aprendizaje, con análisis de resultados de pruebas de entrada y salida, así como un análisis del progreso alcanzado por los estudiantes.	Documento que muestre el análisis de pruebas de entrada y salida, evolución por habilidades y conclusiones. Incluir gráficas comparativas y observaciones clave.
	43. Documento en formato PDF sobre la ejecución de la estrategia y sus dimensiones, incluyendo avances, desafíos y recomendaciones para futuras vigencias.	Documento según lineamientos SED
	Informe final de ejecución	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.

Para el año 2026, se desembolsará un total de un total de CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.229.298.000 COP) distribuidos así:

a) **PRIMER DESEMBOLSO:** Por la suma de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($1,568,789,400 COP)** equivalente al 30% del aporte de la SED contra la entrega de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	1. Plan de implementación y cronograma del Componente 1 Dimensión resultados de estudiantes (English without Borders y Campaña de comunicación pruebas Saber 11),	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.
	2. Documento con los términos y condiciones de la convocatoria para la inscripción y participación de estudiantes.	Documento que detalle los requisitos, proceso de inscripción y selección de estudiantes y cronograma de la Actividad.
	3. Syllabus ajustado y estructurado para los estudiantes.	Debe estar alineado con niveles del MCER y presentar objetivos de

		aprendizaje, contenidos, metodología, materiales y criterios de evaluación.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	4. Plan de implementación y cronograma del Componente 2: Dimensión infraestructura y recursos (Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED y acompañamiento a la implementación y Ambiente bilingüe - Señalética en inglés y Reto con medios educomunicativos)	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente. Incluir como anexo la base de datos de docentes e IED acompañadas, así como los materiales de capacitación para el uso de éstos
	5. Documento que establezca los lineamientos de participación en el reto, criterios de evaluación, requisitos, fechas clave y responsabilidades de los participantes, así como las condiciones para la selección de ganadores	Documento que refleje las actividades y productos descritos
Componente 3 - Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	6. Plan de implementación y cronograma del Componente 3: Dimensión Prácticas de aula (Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con Inteligencia Artificial (IA) y *Bootcamp* para el fortalecimiento de prácticas de aula)	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.
Componente 4 - Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	7. Plan de implementación y cronograma del Componente 4: Dimensión Gestión académica y curricular/ fuerza docente	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.
Componente 5 - Monitoreo y Evaluación	8. Plan de implementación y cronograma de la estrategia de monitoreo y evaluación de la Estrategia de Acompañamiento Diferenciado	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente, al igual que la definición de la teoría de cambio y estrategia de M&E.
	Informe parcial de ejecución.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED

b) SEGUNDO DESEMBOLSO: Por la suma de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS**

PESOS M/CTE ($1,568,789,400 COP) equivalente al 30% del aporte de la SED contra las entregas de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	9. Informe con reporte de las acciones de comunicación y balance de acciones de retención de estudiantes, incluyendo las alertas e inasistencias de los estudiantes	Documento que explique las estrategias y acciones de comunicación implementadas para promover la participación estudiantil y las acciones realizadas para evitar la deserción. Debe incluir anexo con reporte de asistencias e inasistencias de los estudiantes, así como las acciones realizadas para mitigar la deserción. Asimismo, se anexa la base de datos de estudiantes matriculados conforme a los lineamientos SED.
	10. Informe de avance de preproducción de los reels (guion sugerido, storyboard, descripción de la campaña de comunicación para el lanzamiento de los reels)	Documento que describa la conceptualización y diseño de los reels, incluyendo guiones, storyboards, redes de publicación, objetivos comunicativos y pedagógicos
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	11. Base de datos de docentes acompañados e instituciones focalizadas	Base de datos conforme a los lineamientos SED que pude incluir nombre de la IED, DANE, nombres completos, número de documento, correo electrónico.
	12. Informe de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y/o evidencias de acompañamiento virtual	Documento que describa las actividades de acompañamiento con sus respectivas evidencias.
	13. Documento que contenga la ficha técnica de cada material y las orientaciones metodológicas y pedagógicas de su uso	Documento que especifique características técnicas, propósito pedagógico, público objetivo, modo de uso
	14. Reporte de convocatoria, con invitación digital para convocar a las instituciones educativas al reto, con información clara sobre el propósito, la metodología y las fechas de participación	Debe contener el objetivo del reto, criterios de participación, metodología y cronograma de participación.
	15. Grabación del *webinar* de lanzamiento en donde se	Materiales utilizados y grabación.

	presentará el reto, los objetivos, la dinámica de participación, los criterios de evaluación y se resuelvan dudas de los participantes	
Componente 3 - Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	16. Informe de avance de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y base de datos con información del acompañamiento virtual conforme al plan de implementación de la Actividad Prioritaria.	Documento que describa las actividades llevadas a cabo a la fecha en las instituciones, número de vistas realizadas, número de participantes, alertas identificadas, y evidencias de las actas. Incluir como anexo la base de datos conforme a lineamientos SED de docentes que reciben licencia, de los asesores encargados de la orientación y apoyo a docentes, así como los documentos o vídeos explicativos sobre el funcionamiento de la herramienta.
	17. Grabación del *webinar* de capacitación a docentes sobre la herramienta, en donde se presentará la herramienta y se resuelvan dudas de los participantes.	Base de datos de docentes convocados, materiales utilizados y grabación del webinar
	18. Documento que contenga el diseño del Bootcamp y el Encuentro de formación robusto 1 y 2 con sus orientaciones metodológicas y pedagógicas, ajustado a las recomendaciones de la vigencia anterior	Debe incluir objetivos, estructura/agenda, contenidos y enfoque pedagógico, así como los materiales utilizados en el bootcamp y en los Encuentros de formación robusto 1 y 2
	19. Documento que contenga la ficha técnica de la herramienta	Debe describir el funcionamiento y alcances técnicos de la herramienta de IA.
Componente 4 - Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	20. Informe de capacitación del Taller de Socialización ICEI a los facilitadores que orientarán la actividad, con materiales, actas y/o evidencias de la capacitación, base de datos de facilitadores y registro de asistencia	Documento que describa los contenidos abordados, materiales usados, base de datos de facilitadores y evidencias de capacitación.

Componente 5 - Monitoreo y Evaluación	21. Informe parcial de monitoreo y evaluación de la estrategia en todos sus componentes, con el avance global por Componente y con la recolección y análisis de datos del ICEI 2026	Documento que detalla el avance en las Actividades de este componente, con descripción de la evaluación de implementación, evaluación parcial de resultados y/o evaluación parcial de impacto de la Estrategia. Debe incluir la descripción de la estrategia, incluyendo los instrumentos utilizados, los indicadores definidos, así como los mecanismos para la evaluación de resultados y de impacto.
	Informe parcial de ejecución.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED

c) **TERCER DESEMBOLSO:** Por la suma de **MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($1,568,789,400 COP)** equivalente al 30% del aporte de la SED contra las entregas de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	22. Informe con reporte de las acciones de comunicación y balance de acciones de retención de estudiantes, incluyendo las alertas e inasistencias de los estudiantes	Documento que explique las estrategias y acciones de comunicación implementadas para promover la participación estudiantil y las acciones realizadas para evitar la deserción. Debe incluir anexo con reporte de asistencias e inasistencias de los estudiantes, así como las acciones realizadas para mitigar la deserción
	23. Bases de datos con la información de los estudiantes inscritos, seleccionados, matriculados y formados en inglés y reporte de asistencia.	Base de datos conforme a los lineamientos SED.
	24. Informe de encuestas de satisfacción y percepción sobre el programa de parte de los estudiantes participantes.	Documento que consolide los resultados de satisfacción de estudiantes con análisis cuantitativo y cualitativo.

	25. Documento con la descripción de cada *reel* y descripción de la estrategia de divulgación	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	26. Registro de materiales entregados a cada IED con las actas de entrega debidamente firmada por la IED.	Documento en Excel que presente el registro de materiales entregados a cada IED y actas de entrega firmadas.
	27. Informe de capacitación docente sobre el uso de materiales entregados.	Documento que describa los temas tratados en el webinar, número de participantes, materiales utilizados y grabación.
	28. Documento o repositorio digital que reúna todas las propuestas presentadas por los participantes, organizadas según la institución educativa.	Debe ser una carpeta estructurada que agrupe las propuestas por institución.
Componente 3 – Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	29. Informe de avance de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y base de datos con información del acompañamiento virtual	Documento que describa las actividades llevadas a cabo a la fecha en las instituciones, número de visitas realizadas, número de participantes, alertas identificadas y evidencias de las actas
	30. Informe de capacitación a los facilitadores que orientan el Bootcamp y los Encuentros de formación robusto, con materiales, actas y/o evidencias de la capacitación, base de datos de facilitadores y registro de asistencia	Documento que describa los contenidos abordados, materiales usados, base de datos de facilitadores y evidencias de capacitación
	31. Informe de bootcamp y Encuentros de formación robustos 1 y 2 con balance de asistencia, base de datos de asistentes conforme a los requerimientos SED, desafíos y recomendaciones para futuras vigencias	Documento que presente un balance de asistencia, incluyendo una base de datos, análisis de aprendizajes, recomendaciones, dificultades y propuestas de mejora para próximas ediciones, así como resultados de encuesta de satisfacción del evento. Anexar evidencias audiovisuales.
Componente 4 – Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	32. Informe del Taller ICEI, con balance de asistencia, base de datos de asistentes conforme a los requerimientos SED	Documento que incluya acta de asistencia con nombres y cargos, evidencia fotográfica y un resumen de contenidos tratados, recomendaciones y principales aportes del taller. Como anexo, incluir la base de datos de rectores o representantes de las IED

		asistentes, y materiales para el desarrollo del taller de
Componente 5 – Monitoreo y Evaluación	33. Informe parcial de monitoreo y evaluación de la estrategia en todos sus componentes, con el avance global por Componente	Documento que detalla el avance en las Actividades de este componente, con descripción del monitoreo de la implementación de las actividades del convenio, con reporte de uso de la herramienta digital IA para docentes
	Informe parcial de ejecución.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.

d) CUARTO DESEMBOLSO: Por la suma de **QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($522,929,800 COP)** equivalente al 10% del aporte de la SED contra las entregas de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	34. Informe con reporte de las acciones de comunicación y balance de acciones de retención de estudiantes, incluyendo las alertas e inasistencias de los estudiantes	Documento que explique las estrategias y acciones de comunicación implementadas para promover la participación estudiantil y las acciones realizadas para evitar la deserción. Debe incluir anexo con reporte de asistencias e inasistencias de los estudiantes, así como las acciones realizadas para mitigar la deserción
	35. Bases de datos finales con la información de los estudiantes inscritos, seleccionados, matriculados y formados en inglés, incluyendo su asistencia al curso	Base de datos conforme a los lineamientos SED.
	36. Carpeta con las constancias de participación entregadas a los estudiantes	Se deben entregar en formato digital a la SED, con logos oficiales, nombre del estudiante, fechas de participación y firma de responsables.
	37. Siete reels para la vigencia 2026 en formato video editados y listos para su publicación.	Repositorio con los reels producidos para su publicación.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	38. Base de datos con la información de cada propuesta recibida, incluyendo la institución educativa, los puntajes otorgados por los evaluadores y la	Base de datos conforme a los lineamientos SED.

	identificación de los ganadores del reto	
Componente 3 - Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	39. Informe de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y/o evidencias de acompañamiento virtual conforme al plan de implementación de la Actividad Prioritaria	Documento que describa las actividades llevadas a cabo en las instituciones, número de visitas realizadas, número de participantes, alertas identificadas y evidencias de las actas
Componente 4 – Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	40. Documento que presente el proceso de recolección de datos, análisis de datos con resultados que alimentan el ICEI	Debe describir el proceso de levantamiento y análisis de datos que alimenta el ICEI, especificando fuentes, instrumentos, metodología y principales resultados. Incluir tablas o gráficas clave.
Componente 5 – Monitoreo y Evaluación	41. Informe final de monitoreo y evaluación de la estrategia en todos sus componentes, con el avance global por Componente, con la recolección y análisis de datos del ICEI 2026.	Documento que detalla el avance en las Actividades de este componente, con descripción de la evaluación de implementación, evaluación parcial de resultados y/o evaluación parcial de impacto de la Estrategia. Incluir recolección y análisis de datos del ICEI 2026, con gráficas y conclusiones clave.
	42. Reporte final de evaluación del aprendizaje, con análisis de resultados de pruebas de entrada y salida, así como un análisis del progreso alcanzado por los estudiantes	Documento que muestre el análisis de pruebas de entrada y salida, evolución por habilidades y conclusiones. Incluir gráficas comparativas y observaciones clave.
	43. Informe por IED en formato Word sobre la ejecución de la estrategia, incluyendo avances, desafíos y recomendaciones para futuras vigencias.	Documento que resuma lo ejecutado por cada institución, con desafíos, logros, evidencias destacadas y recomendaciones.
	Informe final de ejecución.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.

Para el año 2027, se desembolsará un total de CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($5,386,176,000 COP) distribuidos así:

a) Primer desembolso: Por la suma de **MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES**

OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1,615,852,800 COP) equivalente al 30% del aporte de la SED contra la entrega de los siguientes productos

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	1. Plan de implementación y cronograma del Componente 1 Dimensión resultados de estudiantes (English without Borders y Campaña de comunicación pruebas Saber 11).	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.
	2. Documento con los términos y condiciones de la convocatoria para la inscripción y participación de estudiantes.	Documento que detalle los requisitos, proceso de inscripción y selección de estudiantes y cronograma de la Actividad.
	3. Syllabus ajustado y estructurado para los estudiantes.	Debe estar alineado con niveles del MCER y presentar objetivos de aprendizaje, contenidos, metodología, materiales y criterios de evaluación.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	4. Plan de implementación y cronograma del Componente 2: Dimensión infraestructura y recursos (Estrategia de aprendizaje de inglés con uso de materiales en la IED y acompañamiento a la implementación y Ambiente bilingüe - Señalética en inglés y Reto con medios educomunicativos)	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente. Incluir como anexo la base de datos de docentes e IED acompañadas, así como los materiales de capacitación para el uso de éstos
	5. Documento que establezca los lineamientos de participación en el reto, criterios de evaluación, requisitos, fechas clave y responsabilidades de los participantes, así como las condiciones para la selección de ganadores	Documento que refleje las actividades y productos descritos
Componente 3 - Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	6. Plan de implementación y cronograma del Componente 3: Dimensión Prácticas de aula (Fortalecimiento de prácticas de aula por medio de un asistente pedagógico con Inteligencia Artificial (IA) y *Bootcamp* para el fortalecimiento de prácticas de aula)	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.

Componente 4 - Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	7. Plan de implementación y cronograma del Componente 4: Dimensión Gestión académica y curricular/ fuerza docente	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente.
Componente 5 - Monitoreo y Evaluación	8. Plan de implementación y cronograma de la estrategia de monitoreo y evaluación de la Estrategia de Acompañamiento Diferenciado.	Documento en el que se detallen los objetivos, acciones, descripción general, cronograma y responsables correspondientes al Componente, al igual que la definición de la teoría de cambio y estrategia de M&E.
	Informe parcial de ejecución	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED

b) Segundo desembolso: Por la suma de **MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1,615,852,800 COP)** equivalente al 30% del aporte de la SED contra las entregas de los siguientes productos

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	9. Informe con reporte de las acciones de comunicación y balance de acciones de retención de estudiantes, incluyendo las alertas e inasistencias de los estudiantes.	Documento que explique las estrategias y acciones de comunicación implementadas para promover la participación estudiantil y las acciones realizadas para evitar la deserción. Debe incluir anexo con reporte de asistencias e inasistencias de los estudiantes, así como las acciones realizadas para mitigar la deserción. Asimismo, se anexa la base de datos de estudiantes matriculados conforme a los lineamientos SED.
	10. Informe de avance de preproducción de los reels (guion sugerido, storyboard, descripción de la campaña de comunicación para el lanzamiento de los reels).	Documento que describa la conceptualización y diseño de los reels, incluyendo guiones, storyboards, redes de publicación, objetivos comunicativos y pedagógicos.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	11. Base de datos de docentes acompañados e instituciones focalizadas	Base de datos conforme a los lineamientos SED que pude incluir nombre de la IED, DANE, nombres completos, número de documento, correo electrónico.

	12. Informe de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y/o evidencias de acompañamiento virtual.	Documento que describa las actividades de acompañamiento con sus respectivas evidencias.
	13. Documento que contenga la ficha técnica de cada material y las orientaciones metodológicas y pedagógicas de su uso	Documento que especifique características técnicas, propósito pedagógico, público objetivo, modo de uso
	14. Reporte de convocatoria, con invitación digital para convocar a las instituciones educativas al reto, con información clara sobre el propósito, la metodología y las fechas de participación	Debe contener el objetivo del reto, criterios de participación, metodología y cronograma de participación.
	15. Grabación del *webinar* de lanzamiento en donde se presentará el reto, los objetivos, la dinámica de participación, los criterios de evaluación y se resuelvan dudas de los participantes	Materiales utilizados y grabación.
Componente 3 - Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	16. Informe de avance de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y base de datos con información del acompañamiento virtual conforme al plan de implementación de la Actividad Prioritaria.	Documento que describa las actividades llevadas a cabo a la fecha en las instituciones, número de vistas realizadas, número de participantes, alertas identificadas, y evidencias de las actas. Incluir como anexo la base de datos conforme a lineamientos SED de docentes que reciben licencia, de los asesores encargados de la orientación y apoyo a docentes, así como los documentos o vídeos explicativos sobre el funcionamiento de la herramienta.
	17. Grabación del *webinar* de capacitación a docentes sobre la herramienta, en donde se presentará la herramienta y se resuelvan dudas de los participantes.	Base de datos de docentes convocados, materiales utilizados y grabación del webinar
	18. Documento que contenga el diseño del Bootcamp y el	Debe incluir objetivos, estructura/agenda, contenidos y

	Encuentro de formación robusto 1 y 2 con sus orientaciones metodológicas y pedagógicas, ajustado a las recomendaciones de la vigencia anterior.	enfoque pedagógico, así como los materiales utilizados en el bootcamp y en los Encuentros de formación robusto 1 y 2
	19. Documento que contenga la ficha técnica de la herramienta.	Debe describir el funcionamiento y alcances técnicos de la herramienta de IA.
Componente 4 - Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	20. Informe de capacitación del Taller de Socialización ICEI a los facilitadores que orientarán la actividad, con materiales, actas y/o evidencias de la capacitación, base de datos de facilitadores y registro de asistencia	Documento que describa los contenidos abordados, materiales usados, base de datos de facilitadores y evidencias de capacitación.
Componente 5 - Monitoreo y Evaluación	21. Informe parcial de monitoreo y evaluación de la estrategia en todos sus componentes, con el avance global por Componente y con la recolección y análisis de datos del ICEI 2026 .	Documento que detalla el avance en las Actividades de este componente, con descripción de la evaluación de implementación, evaluación parcial de resultados y/o evaluación parcial de impacto de la Estrategia. Debe incluir la descripción de la estrategia, incluyendo los instrumentos utilizados, los indicadores definidos, así como los mecanismos para la evaluación de resultados y de impacto.
	Informe parcial de ejecución.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED

c) **TERCER DESEMBOLSO:** Por la suma de **MIL SEISCIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1,615,852,800 COP)** equivalente al 30% del aporte de la SED contra las entregas de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	22. Informe con reporte de las acciones de comunicación y balance de acciones de retención de estudiantes, incluyendo las alertas e inasistencias de los estudiantes	Documento que explique las estrategias y acciones de comunicación implementadas para promover la participación estudiantil y las acciones realizadas para evitar la deserción. Debe incluir anexo con

		reporte de asistencias e inasistencias de los estudiantes, así como las acciones realizadas para mitigar la deserción
	23. Bases de datos con la información de los estudiantes inscritos, seleccionados, matriculados y formados en inglés y reporte de asistencia.	Base de datos conforme a los lineamientos SED.
	24. Informe de encuestas de satisfacción y percepción sobre el programa de parte de los estudiantes participantes.	Documento que consolide los resultados de satisfacción de estudiantes con análisis cuantitativo y cualitativo.
	25. Documento con la descripción de cada *reel* y descripción de la estrategia de divulgación	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	26. Registro de materiales entregados a cada IED con las actas de entrega debidamente firmada por la IED.	Documento en Excel que presente el registro de materiales entregados a cada IED y actas de entrega firmadas.
	27. Informe de capacitación docente sobre el uso de materiales entregados.	Documento que describa los temas tratados en el webinar, número de participantes, materiales utilizados y grabación.
	28. Documento o repositorio digital que reúna todas las propuestas presentadas por los participantes, organizadas según la institución educativa.	Debe ser una carpeta estructurada que agrupe las propuestas por institución.
Componente 3 – Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	29. Informe de avance de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y base de datos con información del acompañamiento virtual.	Documento que describa las actividades llevadas a cabo a la fecha en las instituciones, número de visitas realizadas, número de participantes, alertas identificadas y evidencias de las actas
	30. Informe de capacitación a los facilitadores que orientan el Bootcamp y los Encuentros de formación robusto, con materiales, actas y/o evidencias de la capacitación, base de datos de facilitadores y registro de asistencia.	Documento que describa los contenidos abordados, materiales usados, base de datos de facilitadores y evidencias de capacitación
	31. Informe de bootcamp y Encuentros de formación robustos 1 y 2 con balance de asistencia, base	Documento que presente un balance de asistencia, incluyendo una base de datos, análisis de aprendizajes,

	de datos de asistentes conforme a los requerimientos SED, desafíos y recomendaciones para futuras vigencias.	recomendaciones, dificultades y propuestas de mejora para próximas ediciones, así como resultados de encuesta de satisfacción del evento. Anexar evidencias audiovisuales.
Componente 4 – Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	32. Informe del Taller ICEI, con balance de asistencia, base de datos de asistentes conforme a los requerimientos SED.	Documento que incluya acta de asistencia con nombres y cargos, evidencia fotográfica y un resumen de contenidos tratados, recomendaciones y principales aportes del taller. Como anexo, incluir la base de datos de rectores o representantes de las IED asistentes, y materiales para el desarrollo del taller.
Componente 5 – Monitoreo y Evaluación	33. Informe parcial de monitoreo y evaluación de la estrategia en todos sus componentes, con el avance global por Componente.	Documento que detalla el avance en las Actividades de este componente, con descripción del monitoreo de la implementación de las actividades del convenio, con reporte de uso de la herramienta digital IA para docentes.
	Informe parcial de ejecución.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.

d) CUARTO DESEMBOLSO: Por la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($538,617,600 COP)** equivalente al 10% del aporte de la SED contra las entregas de los siguientes productos:

COMPONENTE	ENTREGABLES	LINEAMIENTOS MÍNIMOS
Componente 1 - Acompañamiento diferenciado 1: Dimensión resultados de estudiantes	34. Informe con reporte de las acciones de comunicación y balance de acciones de retención de estudiantes, incluyendo las alertas e inasistencias de los estudiantes	Documento que explique las estrategias y acciones de comunicación implementadas para promover la participación estudiantil y las acciones realizadas para evitar la deserción. Debe incluir anexo con reporte de asistencias e inasistencias de los estudiantes, así como las acciones realizadas para mitigar la deserción
	35. Bases de datos finales con la información de los estudiantes inscritos, seleccionados, matriculados y formados en	Base de datos conforme a los lineamientos SED.

	inglés, incluyendo su asistencia al curso	
	36. Carpeta con las constancias de participación entregadas a los estudiantes	Se deben entregar en formato digital a la SED, con logos oficiales, nombre del estudiante, fechas de participación y firma de responsables.
	37. Siete reels para la vigencia 2026 en formato video editados y listos para su publicación.	Repositorio con los reels producidos para su publicación.
Componente 2 - Acompañamiento diferenciado 2: Dimensión infraestructura y recursos	38. Base de datos con la información de cada propuesta recibida, incluyendo la institución educativa, los puntajes otorgados por los evaluadores y la identificación de los ganadores del reto.	Base de datos conforme a los lineamientos SED.
Componente 3 – Acompañamiento diferenciado 3: Dimensión prácticas de aula	39. Informe de acompañamientos a docentes en el uso de materiales, con actas de acompañamiento presencial a docentes y/o evidencias de acompañamiento virtual conforme al plan de implementación de la Actividad Prioritaria.	Documento que describa las actividades llevadas a cabo en las instituciones, número de visitas realizadas, número de participantes, alertas identificadas y evidencias de las actas
Componente 4 – Acompañamiento diferenciado 4: Dimensión gestión académica y curricular/ fuerza docente	40. Documento que presente análisis del ICEI de 2024 vs ICEI ligero de 2026	Debe contener el análisis comparativo de ambos ICEI.
Componente 5 – Monitoreo y Evaluación	41. Informe final de monitoreo y evaluación de la estrategia en todos sus componentes, con el avance global por Componente, con la recolección y análisis de datos del ICEI 2026.	Documento que detalla el avance en las Actividades de este componente, con descripción de la evaluación de implementación, evaluación parcial de resultados y/o evaluación parcial de impacto de la Estrategia. Incluir recolección y análisis de datos del ICEI 2026, con gráficas y conclusiones clave.
	42. Reporte final de evaluación del aprendizaje, con análisis de resultados de pruebas de entrada y salida, así como un análisis del progreso alcanzado por los estudiantes.	Documento que muestre el análisis de pruebas de entrada y salida, evolución por habilidades y conclusiones. Incluir gráficas comparativas y observaciones clave.
	43. Informe por IED en formato Word sobre la ejecución de la estrategia, incluyendo avances,	Documento que resuma lo ejecutado por cada institución, con desafíos,

	desafíos y recomendaciones para futuras vigencias.	logros, evidencias destacadas y recomendaciones.
	Informe final de ejecución.	Debe cumplir con los parámetros establecidos por la SED.

8. Sobre el British Council

En cuanto a la naturaleza jurídica del British Council, debe resaltarse que de acuerdo con la Royal Charter de 1940, la Supplemental Charter de 1993 y sus estatutos, este es una entidad pública del Reino Unido, de carácter ejecutivo y sin ánimo de lucro, cuyas funciones públicas son:

a) Promover las relaciones culturales y el entendimiento de las diferentes culturas entre los habitantes del Reino Unido y los habientes de otros Estados;
b) Promover un amplio conocimiento del Reino Unido;
c) Desarrollar un amplio conocimiento del idioma inglés;
d) Fomentar la cooperación cultural, científica, tecnológica y educacional entre el Reino Unido y los otros Estados; o
e) Promover la educación avanzada.

De esta forma, el British Council opera como una extensión del Gobierno del Reino Unido para desarrollar los objetivos primordiales de promover alrededor del mundo la cultura del Reino Unido y la enseñanza del idioma inglés, que fomenta la cooperación cultural, científica, tecnológica y educacional, pero sin que su esencia sea la de ser una agencia de cooperación, asistencia o ayuda del Reino Unido.

Cabe resaltar además que existe un convenio cultural vigente entre Colombia y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda que entró en vigor el 23 de mayo de 1980, mediante el cual se encargó del desarrollo de las actividades educativas y culturales al British Council, al ser una entidad oficial del Gobierno de Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Adicionalmente, existe un Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Técnica firmado el 11 de mayo de 1966 por los dos Estados.

Así las cosas, en atención a la naturaleza jurídica del British Council, esto es de ser una persona jurídica extranjera de derecho público, los convenios que puede suscribir con entidades públicas colombianas se enmarcan en la excepción que consagra el parágrafo primero del artículo 20 de la Ley 1150 de 2007 y por tanto la contratación que se adelanta se regirá conforme a las normas establecidas en los convenios que se suscriban.

9. Políticas y cláusulas British Council

Nota Aclaratoria 3

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica descrita en los párrafos inmediatamente anteriores, los convenios que se celebren entre la SED y el British Council son convenios suscritos entre dos personas extranjeras de derecho público, como lo son por excelencia los Estados.

De esta manera, es necesario considerar que el equipo legal en el Reino Unido, solicita respetuosamente lo siguiente:

1. Evitar la incorporación de una cláusula de indemnidad. Como es sabido, en el marco de celebración de convenios o contratos en Colombia, este tipo de cláusulas son comunes por lo que agradeceríamos analizar esta sugerencia. En caso de requerir mayor detalle legal en cuanto al sustento de esta petición, podemos hacer llegar una solicitud oficial de la misma.
2. Incluir en el acuerdo o minuta del convenio las siguientes cláusulas tal como se describen en los numerales a continuación:

9.1. Derechos de autor

1. En consideración a la naturaleza del presente Convenio de Cooperación Internacional, los Cooperantes son cotitulares de las obras que se cocreen en el marco del Convenio y conservarán los derechos patrimoniales de todas las obras, creaciones y documentos resultantes de la ejecución del Convenio. En consecuencia, cada parte tiene, respecto de tales obras, los siguientes derechos:
   1.1. La reproducción de la obra bajo cualquier manera o forma, permanente o temporal, mediante cualquier procedimiento;
   1.2. La comunicación al público de la obra por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la puesta a disposición al público;
   1.3. La distribución pública del original y copias de sus obras, mediante la venta o a través de cualquier forma de transferencia de propiedad;
   1.4. La importación de copias hechas sin autorización del titular del derecho;

1.5. El alquiler comercial al público del original o de los ejemplares de sus obras;
1.6. La traducción, adaptación, arreglo u otra transformación de la obra.

2. Los Cooperantes, como titulares de los derechos de autor, podrán a su discreción, ceder licenciar o, de cualquier forma, disponer total o parcialmente dichos derechos, por el tiempo que estime conveniente, sin necesidad de autorización previa de la otra parte. El registro o depósito de las obras, según sea el caso, se hará respetando la titularidad compartida de los derechos patrimoniales en los términos aquí acordados.
3. Los Cooperantes podrían ejercer los mencionados derechos en el ámbito nacional e internacional, sin embargo, el ejercicio de las prerrogativas derivadas de la cotitularidad de la obra bajo ningún supuesto podrá realizarse con ánimo de lucro.
4. Los Cooperantes acuerdan que el uso de estas obras, creaciones y documentos se limitará a fines informativos, culturales y/o educativos.
5. El British Council retiene los derechos sobre las obras, materiales y/o know how que hayan sido desarrolladas con anterioridad a la entrada en vigencia de este Convenio y hagan parte de los activos intangibles del British Council. No obstante, el British Council autoriza que tales obras, materiales y/o know how puedan ser utilizadas por la SED exclusivamente como un insumo para el desarrollo del presente convenio. La SED se compromete especialmente a guardar confidencialidad y abstenerse de comunicar, reproducir o distribuir a terceros y la información de propiedad del British Council, sus metodologías, procedimientos y en general el "know how" utilizado para la obtención de dichas obras y procurará que todos los empleados, contratistas y agentes involucrados en este Convenio guarden dicha confidencialidad.
6. Los Cooperantes garantizan que en la celebración de los contratos que sean necesarios para la producción de las obras, creaciones y documentos necesarios para el desarrollo del presente Convenio se realice la cesión de los derechos patrimoniales de autor por parte de las personas naturales o jurídicas que los produzcan, sin perjuicio de la protección de los derechos morales de autor a que haya lugar.

9.2. Tratamiento y protección de datos

1. Para los efectos de la presente cláusula son aplicables las siguientes definiciones:

1.1. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

1.2. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

1.3. Autoridad de Protección de Datos: Entidad pública que ejerce la ejerce la vigilancia y garantiza que en el tratamiento de datos personales se respeten los principios, derechos, garantías y procedimientos previstos en la normatividad vigente en protección de datos.

2. La toma de datos personales que cada Cooperante realice del otro aliado mediante el Convenio o en el desarrollo del mismo, su posterior tratamiento y uso tiene como principal fin el de dar cumplimiento a las obligaciones aquí establecidas.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, cada Parte como titular de datos personales tiene derecho a: (i) Acceder a sus datos sin restricción. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente en protección de datos. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de la niñas y niños y adolescentes. De conformidad con la Ley de Protección de Datos vigente en el Reino Unido (UK Data Protection Act) y el Reglamento General Europeo de Protección de Datos (RGPD), cada Parte, en su condición de titular de datos personales tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir, oponerse, portar y limitar el tratamiento de su información personal. Para el efecto, la SED podrá ejercer sus derechos ante el British Council a través del siguiente correo electrónico dataprotection@britishcouncil.org indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la Carrera 11

No. 93 – 35 Piso 6 Bogotá D.C. La SED deberá ejercer este derecho a través de su representante y especificar el derecho que ejercerá. A su turno, el British Council podrá ejercer sus derechos ante la SED a través de los siguientes medios: correo electrónico plandeblilinguismo@educacionbogota.gov.co, correo ordinario remitido a la dirección Av. El Dorado No. 66 - 63, PBX: (+571) 324 1000 ext.: 2412.

3. Si para el desarrollo del objeto del presente Convenio alguna de las partes procesa datos personales de terceros, las partes acuerdan que este procesamiento se realizará con la finalidad de cumplir con las obligaciones legales y contractuales derivadas de este Convenio. La duración del tratamiento será la misma del presente Convenio. El encargado del tratamiento podrá subcontratar el almacenamiento de los datos a nivel nacional y/o internacional. El encargado del tratamiento declara que tratará los datos personales teniendo en cuenta los niveles más altos de protección y confidencialidad, y en cumplimiento de la política de tratamiento de información del British Council, la normatividad vigente en protección de datos, y este Convenio, por lo anterior cada parte se obliga a:
   3.1. Notificar oportunamente y por escrito a la otra parte cualquier requerimiento que reciba de las autoridades competentes, que impliquen la divulgación de datos personales conforme a las leyes aplicables.
   3.2. Atender de forma oportuna y apropiada las solicitudes que haga la otra parte en relación con el tratamiento de los datos personales objeto de encargo, y cumplir con las recomendaciones, instrucciones y órdenes impartidas por la Autoridad de Protección de Datos en cumplimiento con la normatividad vigente en protección de datos, en relación con el tratamiento de datos personales.
   3.3. Cooperar y enviar a la otra parte, dentro de un término razonable, toda la información pertinente que sea requerida a través de éste por la Autoridad de Protección de Datos
   3.4. Salvaguardar la seguridad de las bases de datos que contengan datos personales
   3.5. Implementar, mantener, y exigir a todos sus subcontratistas, colaboradores, empleados, directivos, agentes, que éstos implementen y mantengan, las medidas humanas, tecnológicas, legales y administrativas de seguridad y

protección de información que sean necesarias para garantizar la protección de los datos personales encargados contra amenazas o peligros que afecten su seguridad y/o integridad, impedir su adulteración, modificación o copia no autorizada, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, o cualquier uso de los mismos que puedan generar algún perjuicio al Titular de los datos Personales y la otra parte.

3.6. Dar a los datos personales el tratamiento establecido en la política de tratamiento de información personal del British Council y de la SED, dando estricto cumplimiento a los principios establecidos en normatividad vigente en protección de datos.

3.7. Guardar la confidencialidad respecto al tratamiento de los datos Personales, impidiendo que terceros diferentes a la ejecución del presente Convenio y a las autoridades competentes tengan acceso a los datos.

3.8. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de Hábeas Data.

3.9. Realizar la actualización, rectificación o supresión de los datos personales respetando los procedimientos establecidos en la normatividad de protección de datos vigente.

3.10. Actualizar los datos personales encargados dentro del plazo previsto en la normatividad de protección de datos vigente.

3.11. Adelantar y dar respuesta a las consultas y los reclamos formulados por el Titular de los datos personales.

3.12. Someter a tratamiento los datos personales sólo para cumplir con las obligaciones establecidas en este Convenio.

3.13. No dar a los datos personales una finalidad diferente a la contemplada en el presente Convenio, salvo que se obtenga consentimiento previo y por escrito por parte del Titular y/o las partes.

3.14. Poner a disposición de la otra parte toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de la normatividad vigente en protección de datos.

3.15. Permitir y contribuir a las auditorías, incluidas las inspecciones, que pueda realizar alguna autoridad de protección de datos.

3.16. Cuando el Encargado se entere que un incidente de seguridad de datos personales afecta información de titulares que se procesa en virtud del presente Convenio, informará inmediatamente a la otra parte del mismo acerca del incidente, cooperará en todo momento y seguirá las instrucciones dadas por este respecto a tales incidentes, a fin de permitir que realice una investigación exhaustiva, formule una respuesta correcta y tome las medidas adicionales que sean adecuadas respecto al incidente sufrido.

Cualquier notificación hecha en desarrollo de este numeral deberá contener como mínimo la siguiente información: fecha y hora, detalle de lo ocurrido, recurso afectado, acciones de remediación aplicadas o pendientes de aplicación, estado del Incidente al momento del reporte y tiempo máximo de solución al Incidente, descripción de la naturaleza del Incidente, incluidas, cuando sea posible, los tipos de datos comprometidos, número aproximado de titulares afectados y registros de datos personales, nombre y los datos de contacto del oficial de protección de datos del Contratista u otro punto de contacto donde se puede obtener más información, descripción de las posibles consecuencias del Incidente; y descripción detallada de las medidas tomadas o propuestas a ser tomadas por la parte que informa del Incidente para abordar su tratamiento, incluyendo, cuando sea apropiado, medidas para mitigar sus posibles efectos adversos.

4. Estas cláusulas pueden ser modificadas en cualquier momento por el British Council notificando por escrito a la otra Parte, indicando que las cláusulas estándar de la Comisión Europea o adoptadas por la oficina del Comisionado de Información del Reino Unido u otra autoridad supervisora, se incorporarán a este Convenio.
5. Los titulares deberán autorizar el tratamiento de sus datos personales a favor de la SED y del British Council, en su condición de responsables del tratamiento y de conformidad con su política de datos personales. Para tal fin, en el texto de autorización del tratamiento de datos personales, se incorporará la finalidad del tratamiento de la información, así como los enlaces que permitirán a los titulares, conocer las políticas de tratamiento de datos personales de cada una de las partes del presente convenio.

9.3. Anti-corrupción, anti–colusión y evasión fiscal

1. La SED se compromete y garantiza que ni ella ni sus representantes o agentes han ofrecido, entregado o acordado entregar, ni lo harán en el futuro obsequio o contraprestación alguna de ningún tipo a ninguna persona como un incentivo o recompensa por hacer o abstenerse de hacer algo en relación con la celebración y ejecución de este Convenio.
2. La SED reconoce y acepta que el British Council puede, en cualquier momento durante la vigencia de este Convenio y en cualquier número de ocasiones, realizar búsquedas en bases de datos de cribado de terceros relevantes para verificar que sus representantes o agentes no figuran en ellas como personas políticamente expuestas, descalificadas para ser director de una empresa, involucradas en terrorismo, delitos financieros o de otro tipo, sujetos a medidas regulatorias o de exportación, controles comerciales o de adquisiciones o que representen un mayor riesgo de participación en actividades ilegales.
3. La SED garantiza:
    3.1. que ni él ni sus representantes o agentes realizarán pagos, transferirán propiedad ni tendrán tratos con ninguna Entidad Prohibida y
    3.2. que tanto él como sus representantes o agentes se comprometen a cumplir con las políticas y procedimientos para evitar el riesgo de soborno y fraude previstas por la ley aplicable y por su organización y en relación con sus relaciones con terceros, ya sea en Colombia, en el Reino Unido o en el extranjero;
    3.3. que ni él ni sus representantes o agentes se han involucrado ni se involucrarán en ningún momento en ninguna actividad, práctica o conducta que constituya un delito de facilitación de la evasión fiscal en el Reino Unido según la sección 45 (1) de la Ley de Finanzas Penales de 2017; o un delito de facilitación de la evasión fiscal extranjera; y
    3.4. que ni él ni sus representantes o agentes se han coludido, y se comprometen a no coludir en ningún momento, con ningún tercero de ninguna manera en relación con este Convenio.

3.5. Nada en esta cláusula tiene la intención de evitar que la SED discuta los términos de este Convenio y los valores del mismo con sus asesores profesionales.

3.6. Si la SED, o cualquiera de sus representantes está incluido en una Base de Datos de Selección o incumple cualquiera de sus obligaciones establecidas en esta cláusula notificará de inmediato al British Council, quien tendrá derecho a tomar las medidas establecidas a continuación.

3.7. rescindir este Convenio sin responsabilidad para el aliado inmediatamente después de notificarlo; y/o

3.8. exigir a la SED que tome todas las medidas que el British Council considere razonablemente necesarias para gestionar el riesgo para el British Council de contratar con la SED (y la SED tomará todas esas medidas y, si es necesario, proporcionará pruebas de su cumplimiento); y/o

3.9. reducir, retener o reclamar un reembolso (total o parcial) de los cargos pagaderos bajo este Convenio; y/o

3.10. compartir dicha información con terceros.

4. La SED se compromete a proporcionar toda la información razonablemente necesaria para completar las búsquedas de selección aquí descritas.

9.4. Salvaguardar y proteger a los niños y adultos vulnerables

La SED cumplirá con toda la legislación y los códigos de práctica aplicables, incluida, cuando corresponda, toda la legislación y las orientaciones estatutarias relevantes para la salvaguardia y protección de niños y adultos vulnerables y con la Política de salvaguarda y la Política de adultos en riesgo del British Council incluidas en los requisitos del British Council según se modifiquen de vez en cuando, que la SED reconoce que pueden incluir someterse a revisiones por parte del Servicio de Divulgación y Prohibición del Reino Unido (DBS) y / o el servicio local equivalente.

La SED debe proporcionar al British Council evidencia documental de la divulgación relevante y / o las verificaciones de antecedentes penales antes de emprender cualquier

actividad que involucre a niños y / o adultos vulnerables en relación con el Proyecto bajo este Convenio.

9.5. Anti-esclavitud y trata de personas

1. La SED deberá:
   1.1. Garantizar que la esclavitud y la trata de personas no tengan lugar en ninguna parte de su negocio ni en ninguna parte de su cadena de suministro;
   1.2. Implementar procedimientos de diligencia debida para sus propios proveedores, subcontratistas y otros participantes en sus cadenas de suministro, para garantizar que no haya esclavitud o trata de personas en sus cadenas de suministro;
   1.3. Responder con prontitud a todos los cuestionarios de diligencia debida sobre esclavitud y trata de personas que le envíe periódicamente el British Council y asegurarse de que sus respuestas a todos esos cuestionarios sean completas y precisas; y
   1.4. Notificar al British Council tan pronto como tenga conocimiento de cualquier esclavitud o trata de personas real o sospechada en cualquier parte de su negocio o en una cadena de suministro que tenga una conexión con este Convenio.
2. Si la SED no cumple con cualquiera de sus obligaciones en virtud de esta cláusula, sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso que le asista al British Council, el British Council tendrá derecho a:
   2.1. Rescindir el Convenio; y/o
   2.2. Reducir, retener o reclamar un reembolso (total o parcial) de sus aportes del presente Convenio y/o
   2.3. Compartir con terceros información sobre dicho incumplimiento.

9.6. Igualdad, Diversidad e Inclusión

1. La SED, en su condición de empleador y como contratante en contratos para la provisión de bienes o servicios, se compromete a no ejercer ninguna forma de

discriminación, dentro del significado Igualdad de acuerdo con las normas aplicables en la República de Colombia y las políticas del British Council.

2. La SED deberá cumplir con toda política o directriz sobre oportunidades iguales incluida en los requisitos del British Council.

9.7. Eventos Eximentes de Responsabilidad

Los Cooperantes no serán responsables por la inejecución de sus compromisos durante el desarrollo de este Convenio si se presentan circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito. Se entiende por caso fortuito o fuerza mayor las situaciones contempladas y definidas en el artículo 64 del Código Civil, subrogado por la Ley 95 de 1980.

El cooperante que por razón de un evento eximente de responsabilidad se encuentre imposibilitado de cumplir con los compromisos derivados del presente Convenio, deberá:

- Notificar por escrito a la mayor brevedad posible a la ocurrencia del evento eximente de responsabilidad, así como la imposibilidad que se deriva de ello para dar cumplimiento oportuno a sus compromisos de acuerdo con el Convenio.
- El reconocimiento de la fuerza mayor o el caso fortuito deberá acreditarse mediante la suscripción de un acta firmada por el Comité Técnico. En esta acta también constarán los acuerdos a los que lleguen en términos de suspensión, modificación o terminación del Convenio.
- Utilizar todos los esfuerzos razonables para (i) mitigar el efecto del evento eximente de responsabilidad, (ii) intentar llevar a cabo las obligaciones pactadas en el presente Convenio y (iii) dirigir todos sus esfuerzos para reanudar el cumplimiento de sus compromisos tan pronto como sea razonablemente posible.

PARÁGRAFO: El British Council no responderá cuando se presenten eventos eximentes de responsabilidad, estos se entenderán como cualquier evento, circunstancia o combinación de eventos o circunstancias fuera del control razonable de la parte que lo invoca, que afecte de forma sustancial y adversa el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente Convenio, respecto de las cuales se invoca; después de haber realizado todos los actos razonablemente posibles para evitarlo.

Son eventos eximentes de responsabilidad, entre otros: Acto bélico, invasión, conflicto armado o acto enemigo extranjero, golpe de estado, revolución, motín, asonada, conspiración, insurrección, disturbio civil, acto de terrorismo, acto de guerrilla o sabotaje, huelgas o paros laborales en las que no participe (British Council) ni sean promovidas por este o sus empleados de dirección, confianza o manejo, no inscripción o deserción de estudiantes y/o docentes en los programas por causas ajenas a la actuación diligente del British Council, expedición de normas o reglamentaciones, espacios públicos, en general, cualquier normatividad que limite la aglomeración o reunión de personas en un espacio y, falta de fondos para ejecutar el Convenio.

9.8. Política de contratación laboral y de prestación de servicios profesionales

Los integrantes del equipo que cuenten con un contrato laboral, obra labor y de prestación de servicios profesionales con el British Council están sujetos a las previsiones convencionales de autonomía del British Council y ausencia de relación laboral de sus agentes con el aliado. En virtud de esa autonomía:

- Los empleados o contratistas del British Council se rigen por las políticas laborales o de vinculación de la Organización y dichas condiciones no pueden ser modificadas por el aliado.
- La vinculación de un empleado o contratista del British Council al proyecto tiene el alcance de las funciones previstas en la propuesta o el convenio, y el aliado no tiene la facultad de adicionar tareas o responsabilidades no previstas allí.

La SED no puede exigir una dedicación exclusiva a contratistas por prestación de servicios del British Council, el tratamiento laboral o contractual de éstos corresponde a una decisión del British Council en su condición de contratante.

El British Council y la SED establecerán tiempos y condiciones de respuesta para los requerimientos de estos últimos que sean necesarios para la debida ejecución del convenio y que, en caso de presentarse situaciones excepcionales de caso fortuito o fuerza mayor que hagan necesaria una modificación de esas condiciones, las mismas deben ser tratadas a través del British Council, no de sus contratistas o empleados.